

Universidad Nacional de Río Negro
Escuela de Humanidades y Estudios Sociales
Licenciatura en Ciencias Antropológicas
Orientación Sociocultural

Tesina de Licenciatura

“Prácticas y discursos en torno al reciclaje de Residuos Sólidos y Urbanos. Una política pública conectada en la memoria de la Asociación de Recicladores de Bariloche”

Alumno: Sebastián Diego Rodas Sevilla

Número de Legajo: 2401

Directora: Alma Tozzini

San Carlos de Bariloche, 22 de septiembre 2020

*“La perplejidad es el comienzo
del conocimiento”*
(Yibrán Jalil Yibrán 1883-1931)

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN.....	6
I.- Disparadores sobre el tema e ingreso al campo.	6
II- Un acercamiento a la ciudad de San Carlos de Bariloche.	9
III.- Estado de la Cuestión.	15
IV.- Marco Teórico.	19
A.- Desarrollo sustentable y la circulación de las ideas globales-locales	19
B.- Acerca de las políticas públicas	24
C.- Sobre la antropología de la memoria.....	26
V.- Metodología y organización de la Tesina.....	29
CAPÍTULO 1	32
Contaminación ambiental y crisis social en San Carlos de Bariloche:	
contexto para el surgimiento de la Asociación de Recicladores de	
Bariloche.....	32
1.1.- La historia de la ARB.....	34
1.2.- La crisis de 2001 como epítome de la importancia de la creación de la ARB ...	39
1.3.- La ARB y su capacidad de agencia.....	44
CAPÍTULO 2	46
Tensiones y disputas en torno a la normativa acerca de la gestión de los	
Residuos Sólidos Urbanos	46
2.1.- De las Ordenanzas Municipales hacia el contexto nacional e internacional	47
CAPÍTULO 3	57
Basura Cero como política normativizante y el establecimiento de la	
Mesa GIRSU.....	57
3.1.- La Mesa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos: tensiones y	
desigualdad	62

CAPÍTULO 4	75
La nueva Planta de Clasificación de RSU: de los objetivos de las normativas a los impactos en la vida de los recuperadores.....	75
4.1.- Historia del Vertedero: Nuevos fondos y nuevos discursos.....	77
4.2. Los sentidos en torno a la nueva Planta: los cambios en la vida y el trabajo de los integrantes de la ARB	79
REFLEXIONES FINALES O EL FIN PARA UN NUEVO INICIO ..	88
ANEXOS.....	93
I.- Datos cuantitativos en referencia a la cantidad de basura generada en la ciudad y a la cantidad de materiales recuperados por la ARB. Un antes y un después.	93
II.- Algunas vicisitudes históricas de la ARB.....	94
SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS.....	95
FUENTES CONSULTADAS.....	96
BIBLIOGRAFÍA.....	97

AGRADECIMIENTOS

Gracias a la Asociación de Recicladores de Bariloche. Gracias a la Universidad Nacional de Río Negro. Gracias a mi directora de Tesina Dra. Alma Tozzini. Gracias a mis compañeros. Gracias a mis compañeras. Gracias a mi familia en Argentina. Gracias a mi familia en Ecuador. Gracias a mi mamá Marta Sevilla. Gracias mi papá Antonio Rodas. Gracias a mis hermanos José y Carlos. Gracias a mi hijo Camilo Amadeo Rodas Sabatella. Gracias a la madre de mi hijo. Gracias a su familia. Gracias a Ornella. Gracias a mis amigos. Gracias a mis amigas. Gracias a los que están. Gracias a los que ya no están. Gracias a la educación. Gracias a la música. En fin, gracias a la vida...

INTRODUCCIÓN

En la presente Tesina me propongo analizar la producción e implementación de políticas públicas sobre el reciclaje¹ y la gestión de los residuos sólidos urbanos (en adelante RSU) en San Carlos de Bariloche. A su vez, también pretendo dar cuenta de los efectos en el nivel local de las políticas y discursos globales internacionales sobre el desarrollo sustentable y políticas de reciclaje en base a la gestión de los RSU.

Para llevar adelante mis objetivos, caracterizaré a los diferentes actores involucrados en las distintas políticas públicas ligadas a los RSU. En esta dirección es que identifico los diversos sentidos que estos actores le imprimen a éstas es decir, los distintos discursos y las distintas acciones que se realizan en la ciudad con respecto a la gestión de los RSU. Entre estos actores, me centro principalmente en la Asociación de Recicladores de Bariloche (en adelante ARB²) y en el Estado Municipal de San Carlos de Bariloche por ser quien delinea las políticas públicas en torno a los RSU. Por ello me interesa indagar cómo se organizan y llevan a cabo acciones, consensos y políticas respecto a los RSU y a su vez cómo se van a ir modelando y forjando ciertas perspectivas en torno al mismo, así como, a la par, se van constituyendo discursos y prácticas disidentes. Dando cuenta de esto procuro vislumbrar tanto las articulaciones como las tensiones, reinterpretaciones y contradicciones acerca de la concepción que sobre el reciclaje y la gestión de los RSU ponen en práctica los actores mencionados.

I.- Disparadores sobre el tema e ingreso al campo.

Mi primer acercamiento al campo tuvo lugar cuando escribí una monografía para la materia Ecología y Evolución Humana, en la Universidad Nacional de Río Negro (en adelante UNRN). La monografía tenía como título “La ecología condicionada por la racionalidad del sistema económico”. En ella intenté dar cuenta de los discursos que se imponen desde diversas Ordenanzas y Leyes que hacen referencia al cuidado del medio ambiente, al reciclaje de residuos y a las diferentes prácticas que se deberían realizar

¹ El reciclaje en la Argentina lo realizan distintas industrias que al comprar residuos previamente separados y clasificados, vuelven a fabricar a partir de ellos más papel, más vidrio, más plástico, etc.

² Como analizaremos a lo largo de toda esta Tesina, los integrantes de la ARB se denominan a sí mismo “recicladores” y han sido percibidos como tales por agentes estatales. En sentido estricto, su trabajo implica clasificar y separar los residuos; proceso inicial para realizar un posterior reciclaje.

para lograr el mismo. Así pude llegar a dilucidar que las políticas y prácticas en torno a la separación –que posteriormente llevarán a su reciclaje en otros espacios- de los RSU en la ciudad de Bariloche están principalmente a cargo de la ARB. Ese fue el disparador que hizo que centre mi actual trabajo de campo en dicha Asociación.

Mi interés en el tema se vio incrementado, a su vez, en virtud que desde el año 2013 empecé a notar un sinnúmero de tachos de basura de diversos colores instalados en ciertos puntos estratégicos de la ciudad -los colores diferenciaban el tipo de residuo que las y los ciudadanos de la ciudad debíamos desechar en cada uno de ellos. Mi primera impresión fue que yo como ciudadano no conocía el color de los tachos y a cuál de ellos corresponde cada tipo de residuo, era evidente que me faltaba información. Hasta el día de hoy cuando me acerco para ver los residuos que hay en cada tacho puedo notar que no se cumple con la norma o la idea que los tachos de colores desean implementar. Todas estas cuestiones me hacían preguntar de qué usinas provenían las políticas acerca del reciclaje y la gestión de los RSU que en nuestra ciudad se estaban implementando, por qué faltaba (y aún falta) información en la ciudadanía acerca de la implementación de estas políticas y, en consecuencia, qué estaba fallando de esos discursos al instalarse en los contextos locales.

Con estas primeras impresiones y ciertos conocimientos exploratorios que poseía decidí averiguar y encarar mi acercamiento al tema; todos los caminos me llevaban a la ARB pues estaba presente en las Mesas de Trabajo propuestas desde el Municipio sobre el reciclaje y los RSU. Ésta aparecía en los medios de comunicación promocionando la separación y la clasificación en origen de los residuos, tanto los húmedos, los secos y los no reciclables. Era el principal referente del tema y su actividad iba articulándose con otros actores vinculados al reciclaje y a la gestión de los RSU. Fue entonces que me decidí y me acerqué a la ARB con el propósito de iniciar mi trabajo de campo. Durante mis primeros encuentros y búsquedas de información, fui mapeando esta articulación de actores que conforman las políticas en torno a los RSU en la ciudad. Así pude dilucidar que entre los principales actores se encuentran el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, el Estado Municipal, la Fundación Arelauquen³, la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (en adelante CTEP), e incluso la misma

³La Fundación Arelauquen viene trabajando en la comunidad de Bariloche hace más de 11 años. Sus trabajos consisten en distintos proyectos dirigidos a las áreas de salud, educación y el área socio ambiental. La misma está estrechamente vinculada con el barrio cerrado Arelauquen Golf&Country club.

Universidad Nacional de Río Negro. Conocer ese entramado se convirtió en uno de mis primeros objetivos, esto es caracterizar la relación entre estos actores y la ARB, es decir, describir la articulación compleja en que estos actores se encuentran constituyendo una política pública sobre la gestión de los RSU.

Por otra parte, dentro de esta articulación cada uno de estos actores tiene una forma de entender y poner en marcha dicha gestión. Me interesa así destacar la capacidad de agencia que la ARB tiene en esta política, en la negociación con estas instituciones. A su vez también resulta pertinente analizar el papel que los otros actores ejercen en esta política pública dado que desde hace varias décadas, con la valorización de los discursos acerca del cuidado del medioambiente y el desarrollo sustentable -promulgadas desde organismos multilaterales de desarrollo y reivindicadas desde distintas esferas del Estado- el reciclaje, mediante la separación de los RSU se convirtió en un eslabón central de las acciones que permitirían poner en práctica estos discursos. Sin embargo, aun cuando reciclaje y medioambiente parecen una asociación inseparable, las formas de poner en práctica el reciclaje y la gestión de los RSU en la ciudad de San Carlos de Bariloche fueron cobrando distintos matices al ser puestos en práctica por diversos actores. De allí que el marco de la negociación fue la Mesa de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Urbanos (en adelante GIRSU). Es justamente allí donde el Estado buscaba solucionar o dar cuenta de los problemas ambientales en torno a los RSU en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Es por ello por lo que participé como oyente e hice trabajo de campo en reuniones de la Mesa GIRSU⁴ entre junio del 2017 y diciembre del mismo año. Por ende mi trabajo de campo fue realizado por un lado con integrantes de la ARB y por otro lado en la Mesa GIRSU.

Ahora bien, para contextualizar mi análisis pretendo introducir brevemente en el siguiente apartado, aspectos geográficos e históricos sobre distintos problemas urbanos relacionados a la ciudad de San Carlos Bariloche.

⁴ Ésta fue promovida en el año 2012 por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. En ella se buscaban discutir diversas nociones y políticas en torno al medio ambiente y al tratamiento de los RSU.

II- Un acercamiento a la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Es de suma importancia poder comenzar dando cuenta de cómo se fue confeccionando y delimitando el crecimiento de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Entiendo que este crecimiento ha influenciado en el problema que busco analizar con respecto a los RSU generados en la ciudad. Es por ello por lo que en este apartado busco historizar brevemente el crecimiento demográfico de Bariloche.

Al largo del siglo XX se ha considerado a San Carlos de Bariloche como una de las ciudades principales de la Patagonia Andina. Esto es así debido a su gran importancia como destino turístico central. También se ha llegado a considerar a la ciudad como el punto de partida hacia distintos circuitos que recorren diversos Parques Nacionales y que a su vez incluyen otros atractivos de localidades cercanas como ser Villa La Angostura, San Martín de los Andes, El Bolsón y Esquel.

La ciudad de San Carlos de Bariloche se ubica en el sector norte de los Andes patagónicos ($71^{\circ}10' - 71^{\circ}23'O$ y $41^{\circ}10' - 41^{\circ}15'S$) en la provincia de Río Negro. La ciudad se encuentra ubicada en el margen sur del Lago Nahuel Huapi. La misma está inserta dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi. San Carlos de Bariloche es una de las ciudades más importantes de la Provincia de Río Negro, esta importancia viene dada por su gran tamaño y a su vez por su elevado número de población. Es por ello por lo que la ciudad es una de las más pobladas de la Patagonia, luego de Neuquén y Comodoro Rivadavia, en Chubut.

En la actualidad el radio Municipal de la ciudad posee una superficie de 24.571 hectáreas, una extensión Este a Oeste de aproximadamente 30 Km. y un ancho variable de Norte a Sur que no llega a superar los 8 Km. de extensión. Es debido a estas características que se ha ido desarrollando y conformando un espacio urbano complejo que ha influenciado en el ordenamiento territorial.⁵

Desde la perspectiva de Fernando Pereyra (2007) la ciudad de San Carlos de Bariloche ha experimentado un crecimiento poblacional constante que ha llegado a duplicar su población en las últimas dos décadas. En su estudio se enfatiza cómo ha existido un gran avance poblacional que ha impactado en todo el espectro de su extensión, y cómo este crecimiento ha sido desorganizado, viéndose repercutido en la forma en la que fue urbanizándose y creciendo la ciudad. Desde la perspectiva de este autor, no ha existido

⁵ Según datos del último Censo Nacional de 2010 la población fija de la ciudad es de 112.887 habitantes.

un establecimiento de pautas mínimas en el ordenamiento territorial que tuvieran en cuenta las características físicas del entorno. El autor da cuenta de que existe una gran cantidad de problemas ambientales en la ciudad: las inundaciones, la erosión, que se vinculan con esta falta de lógica de ordenamiento urbano. A su vez también permite reconocer la degradación de paisajes y la contaminación de las aguas como así también la mala disposición de los residuos urbanos los cuales son enviados al actual Vertedero Municipal creado entre los años 1977 y 1983.

La falta de planificación demográfica de la ciudad ha generado numerosos problemas ambientales que no han sido resueltos debido a la falta de una política pública sostenida para resolverlos. Esto se vincula con el tratamiento de los RSU, que se han convertido en un problema local recurrente, ya que crecen exponencialmente a medida que va creciendo la población. El Vertedero Municipal, como veremos más adelante, también es un tema problemático debido a su falta de capacidad para dar respuesta al crecimiento poblacional.

Darío Sánchez, Susana Sassone y Brenda Matossian (2007) también caracterizan este crecimiento demográfico acelerado y complejo, enfatizando en cómo el mismo ha modificado la estructura urbana de la ciudad, repercutiendo en las distribuciones espaciales y en la constitución de barrios en la ciudad.

De acuerdo con estos autores, debido a su característica particular de crecimiento, en San Carlos de Bariloche existen diversos barrios con distintos orígenes e historia, dentro de los cuales se puede mencionar composiciones socioeconómicas y demográficas muy diversas. Es así como desde la perspectiva de estos autores se sostiene que Bariloche puede ser considerada como una ciudad fragmentada debido a cómo el crecimiento sin control y acelerado ha traído aparejado una fuerte diferenciación social (Matossian, Sassone y Medina, 2007). Esta diferenciación social va a desarrollar diversas dimensiones sociales como así también políticas que devienen en la fragmentación espacial. Esto va a estar influenciado íntimamente por las cuestiones geográficas de la ciudad como así también por la actividad turística que se ha ido desarrollando en la región. Por lo tanto esta fragmentación es social, cultural y espacial. Por otro lado cabe mencionar que ha existido un excedente migratorio tanto nacional como internacional, que ha traído aparejado una mayor desigualdad social debido a la fragmentación existente. Esto ha ido delineando la concepción de hallar varias ciudades en una misma ciudad.

Siguiendo con esta línea, la perspectiva de Brenda Matossian (2014) me ha ayudado a comprender la expansión urbana de la ciudad y su lógica de crecimiento. Desde su visión han existido a lo largo del siglo pasado y de este siglo distintos actores hegemónicos que han influenciado en la urbanización y en la expansión del ejido Municipal de San Carlos de Bariloche. Esta autora permite dar cuenta de cómo han existido dentro de la ciudad la aprobación de diversos loteos que han delimitado el crecimiento desmedido y acelerado de la ciudad. Por ende ha sido el Estado desde distintas esferas que ha alentado a este avance descontrolado. Matossian -quien recopila información desde 1902 hasta 2010- caracteriza las continuidades y rupturas en torno al crecimiento de la ciudad. Durante su conformación, la ciudad de Bariloche estuvo orientada a ser una colonia agrícola pastoril (Méndez 2010), fue en 1902 que se crean 133 lotes pastoriles en las márgenes del Lago Nahuel Huapi (Medina 2018), durante esta etapa los lotes tuvieron características similares, algunos de ellos con una extensión menor, marcando “La impronta de la subdivisión del suelo que permaneció omnipresente y guió el desarrollo urbano del Municipio en las décadas siguientes” (Guevara, Paolinelli y Nussbaum, 2018:36).

La población durante este primer período, de acuerdo con el censo poblacional realizado en 1929, era de aproximadamente 2000 habitantes. Esto fue cambiando a lo largo del tiempo y es así como con la llegada del ferrocarril en 1934 y con la construcción de la Iglesia “Nuestra Señora de las Nieves” (en el actual barrio El Prado, en el Km. 5) se fue generando una mayor expansión demográfica. Con la creación de la Dirección de Parques Nacionales en 1934 se marca el inicio de un nuevo período de crecimiento dentro de la ciudad. Este fue dado por el perfil turístico que adquirió a partir de allí Bariloche y al hecho de que se fomentaron diversas obras dentro de la ciudad. Por ejemplo, durante este período se construyó el edificio de la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi y diversos edificios que constituyen el actual Centro Cívico de la ciudad (Matossian 2014).

El Centro Cívico se construyó sobre el anterior emplazamiento del aserradero (propiedad de la “Chile- Argentina” y de Primo Capraro) y la decisión tuvo también un significado simbólico importante: se promovía un fuerte cambio de función en la ciudad, un cambio de modelo. De colonia agrícola pastoril, vinculada comercial y demográficamente a Chile, a localidad de frontera donde era necesario ejercer soberanía inmediata. Así, la Dirección de Parques

Nacionales fue la institución a cargo no sólo de la protección del medio natural, sino también de la argentinización de la población y de impulsar el perfil turístico de la localidad. (Matossian, 2014: 61).

La masificación del turismo alentado por el gobierno peronista en la década de 1950, en la que las clases medias comenzaron a ser protagonistas del turismo interno, favoreció el crecimiento de una Bariloche turística. Con este nuevo perfil, la ciudad fue cobrando una nueva fisonomía: en la década del setenta empezaron a desaparecer las huertas y chacras para iniciarse la construcción y edificación que bordeaban la extensión del Lago Nahuel Huapi (Matossian, 2017).

La llegada del ferrocarril en 1934, la conectividad por ruta asfaltada en 1964 y la inauguración del aeropuerto en 1967 fueron condiciones estructurales fundamentales de esta masificación. Durante esta etapa, se produjo un proceso acelerado de loteo de las tierras adjudicadas en el período previo, sin tener en cuenta la dotación de infraestructura, la demanda habitacional local o los criterios mínimos de planificación urbana. (Medina 2018: 62).

El atractivo turístico de la localidad devino también en una explosión demográfica a partir de la década de 1960. Bariloche, como explica Damián Medina (2018), tuvo:

La particularidad de conformar un mercado inmobiliario atravesado por intereses que trascendieron largamente la oferta y la demanda local. Su progresiva ascendencia como centro turístico de renombre nacional e internacional explica la proliferación de estos intereses en torno de la demanda inmobiliaria de muchos migrantes quienes, a la par de una motivación laboral, también fueron atraídos por su entorno natural. (Guevara, Paolinelli y Nussbaum 2018: 38).

Esta particularidad de adquisición de la tierra fue marcando la diferenciación en el acceso para los sectores de la población nativa y migrante. Estos últimos llegaron a la localidad con el objetivo de conseguir trabajo, para quienes se dificultaba acceder a comprar un terreno, lo que dio el paso a las ocupaciones de tierras, el crecimiento de diversos cinturones de pobreza en las áreas periféricas de la ciudad y de población desocupada –una parte de esta población es la que ha establecido a la recuperación de materiales de los residuos una salida laboral.

Ahora bien, también debemos relacionar la creciente tasa sostenida hacia el turismo como principal ingreso económico de la ciudad. Esta actividad, en efecto, fue

reemplazando poco a poco la explotación de distintos recursos forestales como así también a la agricultura y a la ganadería existente en la década de 1950 (Matossian 2014). Así se fue constituyendo además una de las principales causales de la migración interna desde las localidades de la llamada “línea sur” de la provincia, frente al debilitamiento de la actividad ganadera (Guevara, Paolinelli y Nussbaum 2018). A este componente migratorio, se suman los migrantes de Chile y Buenos Aires (Abaleron 1992, Kropff 2002, Matossian 2008, Medina 2018).

Al crecimiento demográfico acelerado generado a partir del turismo, la venta de lotes a turistas interesados en una posible inversión o a una futura migración por amenidad, se le fueron sumando las migraciones en busca de trabajo en la ciudad en crecimiento, y esto delineó una constitución de la ciudad con divisiones internas. Hacia el sur de la ciudad se fue proyectando la población con menores recursos económicos, en la zona del “alto” de la ciudad, siendo barrios pertenecientes a planes de vivienda y a ocupaciones, la mayor parte de ellos no contaban con servicios (cloacas, gas, luz), ni con infraestructura apropiada (ni luz, ni veredas), un tema todavía no del todo resuelto por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Por el contrario hacia el oeste, en los márgenes del lago y, posteriormente en el este –aun cuando existen algunos barrios con las características de la zona del alto, como el caso de Virgen Misionera sobre el km. 7 de la Avenida Pioneros— se ubicaron principalmente los emprendimientos turísticos y las familias de mayores ingresos, en terrenos más amplios y con todos los servicios disponibles.

Ahora bien, es aquí donde el Estado no ha podido contemplar los intereses de la ciudad en su conjunto. Esto es debido a la incapacidad del Estado Municipal para financiar obras públicas dado que esto atrasa los principios de planificación para la ciudad y a su vez alienta el negocio especulativo de la tierra (Guevara, Paolinelli y Nussbaum 2018). A esto se le debe sumar los altos costos de inversión para proveer a sectores más vulnerables de los servicios básicos y de infraestructura, debido a la característica topográfica y a la distancia que recorre la ciudad, los cuales frente al modelo del turismo no han sido una prioridad. Como explica Matossian (2014), las desigualdades económicas son reproducidas en estos barrios por la falta de políticas de urbanización en los mismos.

La población continuó creciendo, y en la década del 2000 hubo un estallido social vinculado principalmente al deterioro y desigualdad propiciados por la convertibilidad, por la crisis económica y financiera del año 2001, junto a la salida de la convertibilidad. Es así que frente a la caída de las actividades económicas regionales, Bariloche se volvía un atractivo turístico a ser visitado por los extranjeros a la vez que un atractivo laboral para los argentinos.

Desde el año 2013 el Departamento Ejecutivo Municipal empezó a trabajar y diseñar el Primer Esquema del Plan Estratégico e Integral de Desarrollo para Bariloche. Sin embargo cabe mencionar que la actividad turística de San Carlos de Bariloche representa casi un 50% del producto interno de Bariloche. Por ende, el turismo sigue marcando la economía de la ciudad. Esto trae aparejada una escasa participación de otros sectores económicos en la generación de empleo, a excepción del sector estatal.

Este crecimiento caótico y con los ojos puestos en el turismo permite dar cuenta del establecimiento del Vertedero Municipal en un área de la ciudad relativamente próxima al centro turístico. El Vertedero se encuentra ubicado en la ciudad de San Carlos de Bariloche, más precisamente en el Km 7.500 de la Ruta 40 (Figura 1) Sur “Juan Marcos Herman”, colindante con los Barrios Pilar I y Pilar II dentro del ejido urbano de la ciudad de San Carlos de Bariloche. La urgencia habitacional fue corriendo los límites de la ciudad hacia el sur, principalmente para aquellos sectores de la población pauperizados. La ocupación de los terrenos cercanos al Vertedero se inicia en la década de 1970 y continúa en la actualidad. Los problemas vinculados a la cercanía del Vertedero (contaminación, olores fuertes, exposición a enfermedades vinculadas a la toxicidad de los desechos) siguen acrecentándose y han sido la base del reclamo —como veremos luego— de los vecinos de los barrios aledaños. Aun así, frente a la inestabilidad laboral y la falta de empleo, se convirtió en un recurso para trabajar y subsistir de una parte de la población, principalmente de los barrios cercanos.

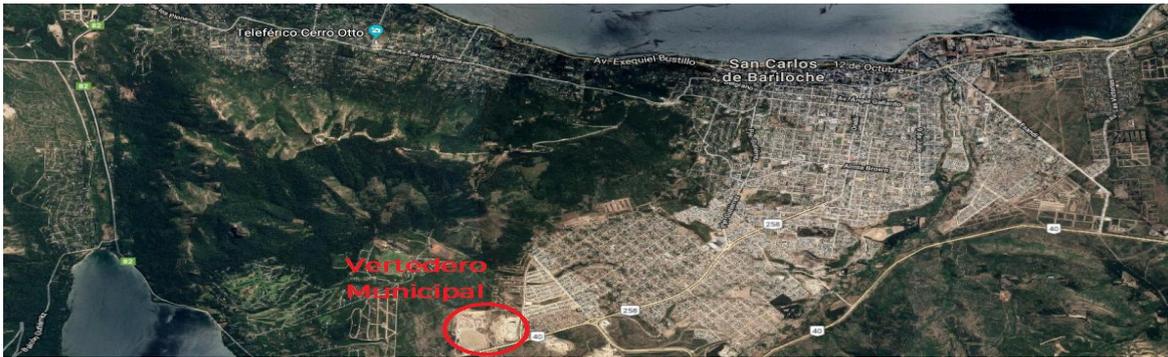


Figura I: Imagen Satelital de la Ubicación del Vertedero de San Carlos de Bariloche, con demarcación de las rutas. Fuente: Elaboración Propia en base a Google Earth.

En el siguiente apartado pretendo rescatar algunos trabajos precedentes al tema de mi estudio de investigación que se han constituido en importantes antecedentes para esta Tesina.

III.- Estado de la Cuestión.

En relación con mi tema de estudio, existen trabajos que son antecedentes necesarios para poder realizar mi problematización. Es el caso de los trabajos realizados por Santiago Sorroche, en la provincia de Buenos Aires.

En su tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas “Apuntes para una etnografía de las conexiones. Análisis de una cooperativa de cartoneros”, Sorroche (2010) parte del contexto político, social y económico vivido en la Argentina durante la crisis del 2001 para analizar el surgimiento, frente al alto índice de desocupación, de un grupo de personas que buscaron en la recolección de residuos un sustento para sus familias. Es dentro de este panorama que el autor permite rescatar cómo la formalización del trabajo de los cartoneros fue generando cambios políticos en torno a este problema social. El autor analiza así, como en el año 2005, con el apoyo del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, se fueron generando programas que buscaban apoyar económicamente y fortalecer a su vez la organización de distintas Cooperativas de trabajo de Cartoneros. Centra su trabajo particularmente en el proceso de organización de la cooperativa “Reciclando Sueños”, en el partido bonaerense de La Matanza. Desde allí, el autor analiza cómo a raíz de estos programas las organizaciones cartoneras y sociales elaboraron acciones conjuntas con distintos actores estatales. Por ejemplo, en el caso de “Reciclando Sueños”, a través de un convenio firmado con la Municipalidad, se

puso en marcha un programa denominando “Reciclando basura, recuperamos trabajo” con el que se pudieron reducir un 13% los residuos que solían ser enterrados en la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (en adelante CEAMSE). Lo que este trabajo permite dar cuenta es que a través de estas articulaciones, los actores de la cooperativa revirtieron las asociaciones negativas que suele tener este tipo de actividad, interviniendo en el discurso ecológico y la recolección a través de él; convirtiendo al mismo en un trabajo formal y postulándose como actores centrales dentro de la política pública municipal.

Por otra parte, en su tesis doctoral, “Gubernamentalidad global y vernaculización en la gestión de los residuos. Análisis etnográfico desde la experiencia de cooperativas de cartoneros en el Gran Buenos Aires” Sorroche (2015) problematiza las tensiones en los discursos y acciones locales y globales en torno a los modelos de GIRSU. Desde su perspectiva estos modelos hacen referencia a un universal del “desarrollo sustentable”. De acuerdo con su perspectiva, las cooperativas de reciclaje analizadas fueron generando espacios de articulación tanto a nivel local como global, al punto de convertirse en interlocutores válidos para la discusión en torno a la gestión de los residuos a nivel local y en intérpretes de estos discursos globales. Es justamente desde allí que el autor nos invita a conocer las nuevas propuestas y demandas que surgen para la incorporación de las cooperativas tensionando así los argumentos de los agentes estatales. De estas articulaciones y de la incorporación de estos discursos en contextos locales particulares es que Sorroche identifica las reconfiguraciones que se han establecido en los modelos GIRSU al ponerse en práctica por las cooperativas. Por ende, el autor nos permite pensar cómo los modelos de GIRSU son disputados y modificados, cómo estos modelos globales son apropiados a nivel local a través de procesos de fricciones entre Organizaciones no Gubernamentales (en adelante ONG’s), cooperativas de cartoneros y agencias estatales generando de esta manera nuevas configuraciones en torno a la GIRSU. Como resultado de estas acciones y resignificaciones, en toda el Área Metropolitana de Buenos Aires (en adelante AMBA) se fue modificando el manejo de los residuos y se fue delineando la formalización del circuito informal de los mismos.

Las tensiones que analizan los trabajos de Sorroche se asemejan a aquellas que analizo en mi trabajo. Sin embargo existen particularidades referidas, por ejemplo, al contexto

de la Patagonia y al atravesamiento, en particular, que tiene el discurso turístico dentro de la ciudad, el cual reconfigura también las lógicas de la GRSU.

Ricardo Abduca (2011) reflexiona también sobre el trabajo de los recolectores de residuos, en este caso analizando los recorridos e itinerarios que los mismos producen en el marco de su actividad en el Conurbano Bonaerense. La etnografía de Abduca parte de pensar cuáles son las estrategias y, centralmente, las tácticas de estos grupos cuando conseguir los recursos implica meterse en un territorio ajeno, como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por ejemplo, o la misma basura.

Dicha etnografía (Abduca 2011) da cuenta de las representaciones que guían las prácticas y lógicas de los recolectores, siendo un trabajo central como referencia de la producción de conocimiento etnográfico. La mirada sobre lo táctico (como acción que se desarrolla en los espacios ajenos) expone la agencia de estos grupos, lo cual también se constituye en un punto en común con la problemática sobre la que reflexiono, una perspectiva que suele ser puesta de lado cuando se problematiza a grupos en condiciones de extrema vulnerabilidad.

En lo que respecta a la Patagonia, Santiago Bachiller (2013a y 2013b) caracterizó a la recolección informal de residuos en el basural Municipal de Comodoro Rivadavia. Por un lado, en uno de sus trabajos (Bachiller 2013a) el autor analiza los procesos de exclusión social y cómo esta exclusión va provocando un aislamiento social hacia los recolectores de residuos informales. De esta manera busca manifestar los diversos procesos de precariedad que afectan a este grupo de personas. Por otro lado -en otro de sus escritos (Bachiller 2013b)- el autor propone enfatizar acerca de los diversos sentidos de trabajo que atraviesan a los recolectores informales de basura. Es desde allí que el autor investiga y analiza las distintas etapas laborales que éstos atraviesan en Comodoro Rivadavia, en la vecina provincia del Chubut. Este autor analiza la estigmatización que se produce sobre estos actores debido a las características de su actividad ligada a la “basura”. Por ello Santiago Bachiller (2013) me invita a pensar los distintos significados que están ligados al trabajo que sustentan los recolectores informales de residuos dentro de un espacio social concreto que les otorga un sentido identitario de pertenencia.

A lo largo de mi trabajo he podido dar cuenta también de ciertos problemas circundantes a los riesgos de salud que pueden emerger en las personas que trabajan con los RSU. En esta línea se ubica el trabajo de tesis de maestría de Pablo Ceraci (2018)

“Evaluación de la salud de un grupo de trabajadores de la Planta de Reciclado y disposición final de residuos en la Municipalidad de El Bolsón”. En dicho trabajo se pretendió dar cuenta de la vinculación entre las afecciones y problemas de salud y las condiciones laborales de un grupo de trabajadores de la Planta de Reciclado y Disposición Final de Residuos en la Municipalidad de El Bolsón, Río Negro. Su trabajo está encarado desde una perspectiva de Medicina del Trabajo y por ende el mismo va a centrarse en la vulneración de los derechos laborales que afectan a estos trabajadores, así como a la relación entre los riesgos psicosociales y las condiciones del medio ambiente y del trabajo. Si bien el foco de este trabajo se distancia de aquel que propongo en mi análisis, creo útil –a los fines de caracterizar la situación de los trabajadores de la ARB en el contexto de la ciudad de San Carlos de Bariloche– considerar las afecciones que produce este tipo de trabajo. La falta de políticas de reciclaje que apunten a la preservación de las condiciones laborales de los trabajadores implica necesariamente no perder de vista cómo dicha ocupación afecta el estado de salud. De hecho, como veremos más adelante, aun cuando los recicladores de base o recuperadores son empoderados por las políticas, la situación de vulnerabilidad que afrontan forma parte también de la problematización del tratamiento de residuos.

Respecto del contexto local me es de suma importancia resaltar una edición realizada en San Carlos de Bariloche en el año 2015, que da cuenta de la finalización de un proyecto de voluntariado realizado por el Centro Regional Universitario Bariloche (en adelante, CRUB) de la Universidad Nacional del Comahue (en adelante UNCO) y la ARB. Fue en ese contexto que un grupo interdisciplinario de investigadores, docentes, estudiantes pertenecientes a las carreras de historia y biología del CRUB presentaron un proyecto titulado “Separar y Reciclar con la ARB”. A raíz de aquel proyecto en el año 2017 se editó el libro “Un día más...ARB, una historia de conciencia y dignidad” (Painehual, Ertola, Torres Curth y Méndez 2017). Escrito entre los participantes del CRUB y la ARB, el mismo caracteriza el trabajo diario de la ARB, la conformación de los residuos en San Carlos de Bariloche y se brindan algunas propuestas vinculadas al tratamiento de residuos en los hogares. Si bien mi trabajo se centra en analizar las políticas públicas sobre la gestión de los RSU –a través de uno de sus principales actores- como es la ARB, el libro me ha sido de suma utilidad ya que a través de este trabajo colaborativo y detallado se caracterizó el surgimiento de dicha Asociación.

IV.- Marco Teórico.

Para llevar adelante mi análisis busco desarrollar algunos conceptos teóricos que se encuadran dentro mi investigación. Es por ello que en este apartado pretendo dar cuenta de las concepciones de algunos autores en torno al desarrollo sustentable, las políticas públicas y la antropología de la memoria.

A.- Desarrollo sustentable y la circulación de las ideas globales-locales

Los discursos acerca de la construcción de sentidos globales y la dirección de ideas y valores en el siglo XX han estado marcados por la noción de “globalización”. Dentro de estas teorías, la “globalización” se presenta como una realidad objetiva y el devenir lógico de toda construcción global, que incluye a todas las localidades, una fuerza immanente que no puede ser resistida. Sin embargo, diversos autores han trabajado estos sentidos de la globalidad en interrelación con las lógicas de interconexión, como es el capitalismo, dando cuenta de la forma en la que circulan las ideas y los valores. Immanuel Wallerstein (2005) ha llamado la atención acerca de la construcción de lo global a través de la concepción del sistema mundo. Para ello realiza un recorrido histórico formulado a partir de la necesidad de expansión y producción del capital durante el siglo XVI. Desde su postura fue el momento en el cual se empezó a gestar una economía mundo capitalista caracterizada por una mayor conexión mundial en torno al mercado y, a su vez, por una mayor expansión de fronteras y cambios tecnológicos. Por lo tanto el sistema mundo como tal es una creación social que está anclada a una historia y a un contexto particular. Desde la perspectiva de este autor empezaron a surgir ideas acerca de estados categorizados y ponderados como “desarrollados” y “menos desarrollados”, denominados como subdesarrollados. Es decir, la concepción de primer mundo y tercer mundo sin tener en cuenta la existencia de un intercambio desigual entre las diversas naciones como consecuencia del capitalismo histórico. Por ende, describiendo esta postura, se puede entender la historia del sistema mundo y a su fase denominada “globalización”. Ésta está íntimamente relacionada con el funcionamiento del capital en una escala global y es por medio de ella por donde se va a fundir y redefinir la relación de occidente y sus otros.

Retomando los postulados de Fernando Coronil (2000) se puede rescatar su idea de que los discursos sobre la globalización son múltiples y distan mucho de ser homogéneos.

Es así por lo que entiendo a la globalización como un proceso contradictorio, el cual va a incluir nuevos campos de lucha tanto prácticos como teóricos. Por ende, desde la perspectiva de este autor, los fenómenos globales no van a poder ser comprendidos sin explicar las fuerzas locales que los sustentan.

Ahora bien, siguiendo la perspectiva de Arturo Escobar (2000) puedo rescatar que la globalización profundiza la construcción de las diferencias y las desigualdades propias del desarrollo y del avance del capitalismo, ya que los discursos que ponen el énfasis en la misma proponen una perspectiva del *lugar* –es decir, de los contextos y los actores donde se instalan, reproducen pero también resignifican (y las identidades, saberes, formas de organización situados en los mismos, entre otras)- que parece disolverse frente al avance de una mirada globalizante (Escobar 2000). Entonces desde esa perspectiva ya no sólo se expande el desarrollo, sino que la globalización parece ser la vía mediante la cual se difunde sin límites, “destruyendo” las diferencias. Ahora bien, desde los análisis de este autor se puede mencionar que la noción de desarrollo se ha ido considerando a lo largo del tiempo y especialmente desde mediados del siglo XX como un instrumento válido para describir la realidad (Escobar 2000). De tal manera que resulta necesario examinar cómo esta idea se ha ido entendiendo y gestando a lo largo de la historia, es decir debemos dar cuenta de cuales han sido las perspectivas y los principios de autoridad que han ido regulando dicho concepto.

Varios son los autores que señalan cómo la unilinealidad trazada por la noción de desarrollo pretende imprimir a las sociedades un ritmo que les resulta perjudicial. En este sentido Arturo Escobar (1997) entiende que el concepto desarrollo es una entrada que permite dar cuenta del proceso por el cual se prepara el terreno para reproducir en la mayor parte del planeta las condiciones que caracterizan a las naciones económicamente más avanzadas del mundo. Es así que el desarrollo es entendido como un proceso que genera las condiciones y la expansión de diversos ámbitos, como ser los de la industrialización, la educación, la urbanización, tecnificación, etc. Escobar sostiene que el desarrollo suele ser brindado y adoptado desde la ideología preponderante. Ésta está ligada fundamentalmente a la modernidad y a los países considerados con mayor progreso económico con respecto a aquellos continentes y países en donde se van a fomentar y llevar a cabo estos modelos de desarrollo. Es decir, a través de la idea de desarrollo se fue gestando y construyendo el reconocimiento de la diferencia de los países considerados no desarrollados, denominados “tercer mundo”; y éste, el

desarrollo, fue asumido como la vía para superar esta situación y este atraso.

Escobar (1997) afirma en esta dirección que el desarrollo es tomado en cuenta sin debatir su estatus ontológico. Teniendo en cuenta esta perspectiva, entiendo que pueden existir diversas ontologías en las cuales distintos modelos culturales gestan sus identidades a través de sus propios procesos históricos. Es decir, esta perspectiva del lugar permite también visualizar cómo los grandes discursos acerca de la globalización o el desarrollo se ponen en tensión, se debaten y resignifican en los lugares concretos donde se instalan. Esto conlleva a que se visibilice la existencia de muchas prácticas y mecanismos por los cuales se va a ir entendiendo a la naturaleza y a sus representaciones como así también a sus fronteras y clasificaciones. Son justamente estas otras realidades las que van a ser entendidas como subordinadas y opuestas a las que el capitalismo histórico pretende imponer a través de sus diversos conceptos y políticas. Desde la noción de Escobar, es el lugar el que nos invita a pensar la relación entre cultura y ambiente no como única, es decir existen distintas formas desde donde imaginar otros contextos que van a incidir en la construcción de identidades y conocimientos. Si bien el capital opera en la producción del lugar, éste último también puede transformar al mismo.

Por su parte Gustavo Lins Ribeiro (2007) estima el desarrollo como claro ejemplo del discurso globalizante y cómo este incide en las nociones de crecimiento y acumulación que se tornarán en principios básicos en la gestión de diversas políticas. Desde su perspectiva, el desarrollo responde a concebir el tiempo como una secuencia lineal la cual se piensa en estadios que avanzan inexorablemente hacia mejores momentos. Por lo tanto, al concebir al desarrollo -suponiendo a occidente como universal- se están dejando de lado muchas otras prácticas y perspectivas distintas pertenecientes a otros contextos culturales. En definitiva es el concepto monopolizado de desarrollo el que ha posibilitado una política cultural de dominio sobre el tercer mundo. Por lo tanto estamos siendo atravesados por una nueva geopolítica global que impacta tanto en la economía, la cultura y la política.

Tras los modelos de desarrollo implementados surgen desde los centros económicos hegemónicos lo que vamos a entender por desarrollo sustentable. El mismo está dirigido a poner de relieve la relación con el medio ambiente. Por ende al entender al desarrollo sustentable como “la satisfacción de las necesidades del presente sin que se comprometa la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”

(Marten 2001:5), éste parece presentarse como un requerimiento necesario para implementar cualquier actividad futura y como vía para solucionar o prevenir estos problemas.

El desarrollo sustentable pone en un primer plano, así, un elemento que para el desarrollo había sido pura materia prima: la naturaleza. Si el pensamiento filosófico occidental puso como dicotomía central la relación naturaleza / sociedad, los pares de oposiciones continuaron esta línea. Así, si la sociedad era construcción humana, la naturaleza ha sido el ámbito de lo “dado”.

Sin embargo, autores como Bruno Latour (2007) nos invitan a poder comprender cómo naturaleza y sociedad son construidas mutuamente. Desde su perspectiva nuestra sociedad occidental hegemónica va a definir el marco general de lo que vamos a entender como naturaleza y por ende qué vamos a delimitar o conceptualizar como recursos naturales. Es justamente sobre este entendimiento que se va a generar la forma en que debemos relacionarnos con la naturaleza. Cabe mencionar que para el autor no hay una única visión de lo que se va a comprender como naturaleza, por ello es imposible universalizar tal noción. Por lo tanto, todas nuestras políticas en torno al medio ambiente y a la naturaleza estarían condicionadas a una visión hegemónica que pretende presentarse como única. Es por ello que “el ecologismo no puede ser la simple entrada de la naturaleza en el mundo de la política, puesto que es de una cierta concepción de la ciencia que depende no solamente la idea de naturaleza, sino también por contraste, la idea de política.” (Arellano 2007:69).

Continuando con ésta misma línea de pensamiento Andrea Mastrangelo (2009) permite entrever que los recursos naturales no son dados de una manera objetiva, sino que éstos se relacionan con necesidades sociales y culturales. Por ende la propia noción de recursos naturales se va modificando a lo largo de la historia. Es así que desde el análisis que hace la autora se puede concebir a los recursos y a su clasificación en renovables y no renovables desde una concepción moderna que vincula tanto al hombre, a la sociedad y a la naturaleza. Desde esta visión se considera a la naturaleza por fuera de la cultura y es precisamente desde allí como la naturaleza y el progreso o bienestar humano quedan estrechamente relacionados a la noción de desarrollo.

Por esta razón, el concebir a la sociedad y a la naturaleza como independientes ha tenido incidencia directa en la formulación de conceptos acerca de los recursos naturales. La

autora nos permite comprender cómo la noción de recurso está íntimamente relacionada y proviene de la teoría económica dominante. Es justamente desde allí que al recurso se lo va a dotar y se le va a atribuir una condición natural. Desde esta perspectiva se afirma cómo los recursos no son naturales sino más bien están inscriptos en un proceso de naturalización, y es el tipo de agente socioeconómico que aprovecha un recurso y las condiciones sociales de su apropiación el que centralmente determina la condición de recurso natural (Mastrangelo 2009).

Por otra parte, cabe mencionar que Gerard Marten (2001) explica que todas las culturas, así como los individuos que se sienten parte de estas, tienen percepciones distintas acerca de cómo funcionan los ecosistemas y cómo responden a las acciones humanas. Estas percepciones se relacionan a las visiones de la naturaleza. Sin embargo, no podemos dejar de encuadrar a estas percepciones en sistemas de poder tanto políticos, económicos y culturales donde la visión capitalista acerca de la relación con el ecosistema se impone sobre otras lógicas.

Para Enrique Leff (2005) esto es analizable en función de la variable de la hegemonía de un sistema económico, en tanto nos permite dar cuenta cómo la economía afirma la producción en el mundo. Este sistema cosifica a la naturaleza convirtiéndola en materia prima dando como resultado que a los recursos naturales se los dote como objetos para la explotación del capital. Es decir, desde esta visión se entiende cómo la naturaleza pasa a ser cosificada y utilizada para el capitalismo en un proceso que el autor denomina “economización del mundo”. Este proceso ha inducido, a lo largo de cinco siglos, “una homogeneización de los patrones de producción y de consumo, contra una sustentabilidad planetaria fundada en la diversidad ecológica y cultural” (Leff 2005: 1). Esta homogenización de conceptos, definiciones y prácticas fue dejando de lado otras definiciones y formas posibles o alternativas de pensar y construir a la “naturaleza”, al “medio ambiente” e incluso al “hombre”, construyendo a las posibilidades de “sustentabilidad” de acuerdo a las posibilidades que el sistema económico brinda.

Ahora bien, entiendo que en este contexto de valorización de la “biodiversidad” y de la sustentabilidad como el núcleo de prácticas que piensan en los compromisos futuros del medio ambiente, parece ser que se ha producido el fortalecimiento del capitalismo, tanto a niveles de expansión transnacional como tecnológica. Por ello es posible pretender un análisis que, retomando conceptos que se encuadran dentro de la ecología política – disciplina orientada desde la ecología y la economía política, que hace énfasis en los

sistemas de poder y la relación entre ambiente, desarrollo, capital, naturaleza y cultura—aborden los marcos legislativos que proponen y definen un “desarrollo sustentable”. Sin embargo, pretendo demostrar cómo estas políticas sustentables, que parecen ser promovidas desde la racionalidad económica capitalista, delimitan lo que se va a entender por naturaleza, por medio ambiente y las relaciones entre ambos.

Es por ello que parecen existir ciertas tensiones y contradicciones entre la racionalidad económica capitalista y los proyectos sustentables promovidos por el Estado en sus distintos niveles. Es decir el Estado -el cual es condicionado, indudablemente, por el sistema económico- fija lo que implica el “medio ambiente”, los “recursos naturales”, pero principalmente la “naturaleza” y el “desarrollo”. Es decir que, como sostiene Santiago Sorroche (2010), en torno al problema del medio ambiente opera una conexión global que va a estar relacionada con una realidad local. Será a través de esta conexión que va a tomar forma la idea que va a tenerse de “reciclaje” como práctica dispuesta a viabilizar el “cuidado del medioambiente”.

Entonces, asentado lo anterior, pretendo en el siguiente acápite dar cuenta de algunas reflexiones teóricas en torno a las políticas públicas.

B.- Acerca de las políticas públicas

Philip Abrams (1988) sostiene que el Estado ejerce y oculta poder, siendo esa su habilidad directa de retener información, evitar la observación y dictaminar los términos del conocimiento. Siguiendo esta afirmación, el Estado puede ser entendido como el dispositivo en términos del cual se legitima el control. Desde la perspectiva de este autor se puede sostener que el Estado tiene tanto una faceta material como una ilusoria. Es por ello por lo que debemos concebir al Estado como un producto cultural y no solo como productor de cultura (Corrigan y Sayer 1985). Por ende, se debe analizar también su constitución a partir de cómo la gente percibe al mismo y como éste se expresa en la vida de la gente.

De acuerdo con esta perspectiva, pero en lo que respecta a las políticas públicas promovidas por el Estado, Cris Shore (2010) menciona que éstas pueden promover múltiples interpretaciones y entrar en conflicto con los distintos actores que intervienen en ellas. De esta manera, es por medio de las políticas y sus programas por las cuales el Estado va a intentar imponerse. Por ende, estas van a ser promulgadas en pos de la

homogeneidad para llevar adelante un proyecto considerado común e incidir en la construcción de las distintas subjetividades e identidades de los ciudadanos. Sin embargo, al ser creadas e implementarse, las políticas públicas van a estar relacionadas con el extenso entramado social en el cual están inmersas, que está constituido por diversos agentes. Esto vuelve a su formulación un proceso complejo que va a incidir en cómo estas van a ser promulgadas y recibidas por las personas. Es allí donde el autor va a poner el énfasis: en la importancia de conocer el sentido que las personas van a atribuirles a las distintas políticas públicas que se intenten promulgar, ya que “para comprender por qué funcionan o no las políticas, necesitamos saber algo sobre cómo son recibidas y experimentadas por las personas afectadas por ellas” (Shore 2010:29). Desde esta perspectiva voy a concebir a las políticas; es decir, desde la forma en la cual se encarnan en lugares particulares y son recibidas y resignificadas por los sujetos que se encuentran atravesados por las mismas.

De lo anteriormente mencionado entiendo que las políticas públicas van a estar relacionadas con las diversas maneras en que las personas piensan y actúan en el mundo. Éstas encierran ciertos modelos tanto explícitos como implícitos de la sociedad y es por ello que van a promover cómo los individuos deben relacionarse los unos con los otros y a su vez con el conjunto de la sociedad. Cabe recalcar que las políticas públicas también van a incidir en la construcción de nuevas categorías subjetivas del individuo (Shore 2010).

Dado que toda política pública se ve íntimamente relacionada con el quehacer gubernamental, ésta se presenta como una herramienta de poder que construye verdades, cataloga a los individuos y clasifica la relación de éstos con el Estado (Foucault 1991). Por ello es por lo que las políticas públicas reflejan a la cultura y a la historia de la sociedad por lo que éstas están cargadas de conceptualizaciones tanto simbólicas como culturales que nos permiten dar cuenta cómo se ejerce el poder (Ramírez 2010). De acuerdo con esto, todas las políticas públicas son culturales y, por esta condición, se encuentran atravesadas y articuladas tanto por los discursos y las prácticas “globales” y “locales”, así como por sus tensiones. Ahora bien, tanto la ciudadanía como las identidades son procesos no concluidos, es decir, los mismos se encuentran en permanente producción, son justamente las políticas públicas y culturales las que van a escenificar estas realidades. Por lo tanto, las diversas políticas tienen la función y el poder de plantear las formas de vivir y habitar colectivamente un lugar. Es

así, que desde la perspectiva de Baumann (1990), se puede vislumbrar que una política pública viene a representar la relación existente entre los sujetos y su sentido de pertenencia y de organización.

Retomando la perspectiva de Gustavo Lins Ribeiro (2007) han existido proyectos a gran escala que están íntimamente ligados a la expansión del sistema económico capitalista. Estos pretenden conectar sistemas amplios de mercados con diversos lugares del planeta; el autor menciona “Es una forma de reforzar relaciones capitalistas de modo piramidal, donde los niveles elevados hegemonizan a los niveles bajos” (Lins Ribeiro 2007:181). Es así que desde su visión existen dos discursos que se han vuelto hegemónicos, siendo estos los discursos promovidos desde el Estado acerca de la globalización y el desarrollo sustentable.

Por ende, se puede resaltar que es el Estado, por medio de diversas políticas públicas, el que determina cómo se deben hacer las cosas y qué actividades serán consideradas correctas. Entonces por medio de leyes y decisiones, como aquellas que atañen al medioambiente, el Estado se hace presente regulando las particularidades de lo que es el medioambiente y cómo el mismo debe ser manejado y gestionado. Por esta razón, podemos entender que los discursos sobre el “desarrollo sustentable” son una de las herramientas a través de la cual el Estado y los organismos internacionales definen modelos y formas de gobernar al medioambiente; así como a la relación entre la ciudadanía y lo que se entiende por medioambiente. Esta relación adquirirá sus particularidades en cada contexto en el cual se implemente una política en su nombre, en este caso, me centraré en la forma que adquiere al anclarse en Bariloche dentro de la GIRSU.

Ahora bien, en el siguiente punto voy a abordar algunas perspectivas teóricas acerca de la antropología de la memoria.

C.- Sobre la antropología de la memoria

Busco enfatizar mi trabajo etnográfico en la ARB desde la perspectiva de la antropología de la memoria. Entiendo a las entrevistas e historias de vida realizadas en mi estudio dentro de este marco dado que cuando analizamos procesos que involucran políticas públicas nos encontramos trabajando también con procesos de constitución colectiva. Es por ello por lo que retomo ciertos planteamientos de Maurice Halbwachs

(1950) acerca de la memoria y el sentido cultural que involucra dicho proceso. Es así como este autor va a entender a la memoria, como la articulación de la comunicación y el pensamiento de los grupos humanos.

Desde la perspectiva de este autor los recuerdos se rememoran a través de procesos colectivos por lo tanto estamos constituidos y nos conformamos dentro y por las voces de otros al compartir un marco espacial y temporal. El autor sostiene así que se genera un lazo entre un grupo en el cual las experiencias van a tornarse más fuertes ya que las vinculaciones con los otros les permiten recordar. Es interesante poder dar cuenta sobre la importancia de recordar en grupo. Partiendo de allí el autor considera que nuestros recuerdos colectivos son los que nos permiten corregir nuestra propia memoria dado que la memoria no es individual. De acuerdo con Halbwachs, siempre recordamos dentro de marcos sociales. Desde su perspectiva el recuerdo evocado es siempre construido desde el funcionamiento común de un grupo. Es desde allí que podemos reconstruir los procesos de memoria colectiva de un grupo conformado por personas que han llegado a encontrarse en un lugar, como las y los integrantes de la ARB, y compartir sus trayectorias. Por otra parte, las formas en que las personas reconocemos y reconstruimos nuestras autobiografías siempre están cruzadas por testimonios y es por ello que nuestros recuerdos son el resultado de nuestra experiencia social. Es decir, éstas se irán transformando de acuerdo con los lugares que ocupamos y las relaciones que establecemos en los distintos medios sociales.

Me interesa poder retomar esta perspectiva de Halbwachs acerca de los marcos sociales de la memoria ya que son compartidos por los miembros de un grupo. Desde su postura, es importante poder dar cuenta, por un lado, de los marcos temporales que remiten a las formas particulares de la duración de un acontecimiento. Por otro lado, también es necesario poder resaltar los marcos espaciales, dado a cómo los grupos estructuran sus recuerdos a partir de su espacio. Partiendo de lo anteriormente mencionado voy a considerar a la memoria como un proceso colectivo el cual obtiene su fuerza y duración al apoyarse en un conjunto o grupo. Dentro de este grupo cada memoria individual es un punto de vista sobre la memoria colectiva. Este punto de vista cambia según el lugar que ocupa en ella ya que el lugar cambia según las relaciones que se mantienen con otros entornos.

Asimismo, desde la perspectiva de Paul Connerton (1993) la memoria es social y a su vez es colectiva. Este autor sostiene que nuestra experiencia del presente depende de

nuestro conocimiento del pasado. Desde su postura podemos dar cuenta de que las personas experimentamos nuestro mundo en un contexto que está conectado con los eventos del pasado. Sin embargo, los distintos factores presentes tienden a influir nuestros recuerdos del pasado. Es así que desde la postura de este autor, los acontecimientos pasados tienden a influir o distorsionar nuestra experiencia del presente.

Con respecto a la memoria social en particular podemos notar que las imágenes del pasado comúnmente legitiman un orden social presente. Entonces podemos decir que nuestras experiencias del presente dependen ampliamente de nuestro conocimiento del pasado. Por otra parte, las imágenes del pasado y el conocimiento recordado del pasado son acordados y sostenidos por el grupo, a la vez que sostienen al mismo. Cuando estamos dentro de un grupo y rememoramos nuestra trayectoria dentro del mismo, damos cuenta que la narrativa de nuestra vida es parte de un conjunto interconectado de narrativas, es decir, está conectada en la historia de aquellos grupos desde los cuales los individuos derivan su identidad. Entonces desde la perspectiva de este autor nuestras memorias están localizadas en los espacios materiales y mentales de un grupo dado; es por esto por lo que pretendo entender a la memoria como la práctica social en la cual se trae el pasado al presente. Desde la perspectiva de Connerton debemos poder dar cuenta sobre las distintas formas y maneras en que las memorias de los grupos son aprehendidas a través del tiempo. Desde su visión las memorias de los grupos pueden ser compartidas y sostenidas a través del tiempo porque se basan en prácticas transmitidas. Por lo anteriormente mencionado voy a entender a la memoria como la presuposición selectiva de eventos del pasado para poder interpretarlos desde contextos presentes (Ramos 2011). Para estos autores la memoria es la vivencia y el conocimiento del presente en relación con nuestro pasado. Es por ello que pretendo entender a la memoria como una práctica social que involucra dar sentido a los procesos sociales puestos en marcha por los distintos grupos sociales. Es así que esta Tesina se interesa por los sentidos que adquieren las políticas públicas para los actores que se encuentran involucrados en las mismas, estos sentidos que ligan el pasado de las personas en articulación con su presente serán vitales para entender cómo llega a conformarse la ARB, cómo se conectan las trayectorias de sus integrantes, así como las formas en las que estos contemplan a las políticas y a los contextos de los que son protagonistas.

Por ende, pretendo rescatar a través de la memoria cómo se actualiza una forma de conocer y dar sentido a las experiencias del pasado a los distintos modos de interpretación para de esta manera poder reconstruir distintos procesos históricos; por ello entiendo que la memoria es un factor de transformación y de lucha en donde se disputan sentidos de pertenencia, valores de diferencias y proyectos políticos.

A su vez también pretendo poder analizar desde la perspectiva de Janet Carsten (2007) la idea de *evento crítico*. Desde la postura de esta autora los eventos críticos remiten a la existencia del múltiples voces enmudecidas, silenciadas, fragmentas y olvidadas. Como veremos más adelante, para los integrantes de la ARB, la crisis del 2001 será un evento que, en sus memorias colectivas, cambiará sus vidas y conectará sus trayectorias.

V.- Metodología y organización de la Tesina.

Como mencioné anteriormente mi trabajo de campo fue realizado desde el año 2015 hasta el año 2019. El mismo parte de un abordaje etnográfico, en tanto busca entender los sentidos en torno a la gestión y al tratamiento de los RSU en la ciudad de San Carlos de Bariloche desde el punto de vista del Estado Municipal y de los integrantes de la ARB. De esta manera mi trabajo de campo permitió reponer los posicionamientos, tensiones y contraposiciones de estos sentidos desde un contexto local con la posibilidad de entender a partir de él conceptos y políticas sobre el reciclaje más amplias (provinciales, nacionales, internacionales). Así también me propongo comprender la forma en la cual estas políticas y discursos nacionales e internacionales direccionan y connotan las políticas públicas locales. En ambas direcciones esta etnografía se encuentra “estratégicamente situada” (Marcus 2001) ya que permite entender contextos más amplios y otros sentidos conectados. Es decir, el campo que recorta mi investigación toma este caso local pero sigue y conecta los sentidos del reciclaje de otros espacios donde los mismos se crean, recrean, utilizan y también “se exportan”. En particular, me interesa repensar cómo las políticas públicas y el “desarrollo sustentable” son reconfiguradas por los integrantes de la ARB. Por esta razón, el trabajo etnográfico con esta Asociación me permitió reconstruir sus acciones, discursos, prácticas, memorias, las cuales resultan necesarias, ya que es el punto de partida y conexión con otras agencias y actores.

Esta composición del campo -que abarca múltiples actores y contextos- surge de mi recorte como investigador acerca de aquello que he decidido producir como material. En función de este abordaje, he definido técnicas para arribar a los objetivos propuestos. Como explica Rosana Guber (2004), las herramientas y técnicas del trabajo de campo han sido seleccionadas en relación con el marco teórico - metodológico con el objetivo de describir y entender el mundo de los actores y las problemáticas seleccionadas. Como mencioné anteriormente, entre las técnicas seleccionadas para la producción de materiales realicé trabajo de campo con observación participante dentro de la ARB y en la Mesa GIRSU.

Por otra parte, para reponer los sentidos y los repertorios de estas agencias realicé, por un lado, entrevistas en profundidad a los actores de estas agencias (Oxman 1998). También realicé trabajo de archivo en la ARB, el Estado Municipal (Ordenanzas, resoluciones, etc.) y revisé documentos (legislación, resoluciones) producidos por otras agencias acerca del reciclaje por el Estado Nacional y Organismos de Desarrollo. Así también llevé adelante un trabajo de archivo sobre las actas de la Mesa GIRSU realizadas por la UNRN. Esto me permitió ver tanto las relaciones/ articulaciones como las tensiones y contraposiciones entre agencias.

Es así que me interesó poner en práctica una etnografía en los archivos para “describir, deconstruir y analizar el contexto de producción de las fuentes” (Bosa 2010). Estas son fuentes que, a los fines de comprender sentidos y representaciones, dan cuenta tanto de la perspectiva de la institución que las produjo y de los discursos que éstas legitiman, como de las tensiones y los contextos que las atraviesan (Bosa 2010).

Respecto al análisis de estos materiales, se realizó siguiendo las pautas de la antropología de la performance y el discurso en clave etnográfica (Bauman y Briggs 1990) y crítica (Fairclough 1992), entendiendo a los discursos sobre el reciclaje como textos y teniendo en cuenta el contexto, la contextualización y la entextualización, los que permitieron comprenderlos más allá del contexto de interacción (Briggs 1986, Bauman y Briggs 1990).

Además de la presente Introducción, esta Tesina se encuentra organizada en cuatro capítulos y unas reflexiones finales. El Capítulo 1 desarrolla el contexto histórico, económico y social que dio surgimiento, en el año 2003, a la ARB, así como su proceso de organización, reconstruido a través de las memorias de sus participantes.

El Capítulo 2 caracteriza los marcos normativos internacionales, nacionales y locales que fueron gestando el tratamiento de los RSU en la ciudad de Bariloche con el objetivo de reflexionar sobre los procesos de apropiación de la “gubernamentalidad transnacional” del ambiente en la ciudad. Posteriormente, el Capítulo 3 analiza las tensiones entre agentes, representaciones y posicionamientos en la implementación de la GIRSU en Bariloche. En particular, busca entender cómo la GIRSU se vuelve vernácula a la ciudad. El Capítulo 4 analiza cómo las políticas públicas calan sobre las experiencias vividas de las personas involucradas en las mismas; tomamos como ejemplo la ARB y las modificaciones que se dieron en sus rutinas de trabajo a partir de la puesta en marcha de la nueva Planta de Clasificación de RSU (en adelante Planta) en un contexto de agudización de las políticas neoliberales. La ARB, como uno de los principales protagonistas de estas políticas le da su particularidad a la forma que asume ésta en la ciudad, marcando también de una forma distintiva a sus integrantes.

Por último, la Tesina concluye con unas reflexiones finales que relacionan los distintos temas tratados en la misma. Éstas a su vez buscan generar una profunda discusión en torno al problema de los RSU rescatando así la importancia de trabajar conjuntamente con todos los actores que se ven atravesados por estas políticas públicas.

CAPÍTULO 1

Contaminación ambiental y crisis social en San Carlos de Bariloche: contexto para el surgimiento de la Asociación de Recicladores de Bariloche

El 3 de Julio del año 2012 fue aprobada la Resolución Municipal 1481-I-2012 mediante la cual se promulga la Ordenanza del Concejo Deliberante Municipal que habilita la aplicación de la Ley Provincial 4417/2009 que prohíbe la entrega de bolsas de polietileno en supermercados. La misma fue considerada entonces una acción que apuntaba “directamente a la protección del medio ambiente y fomenta la preservación de los irremplazables recursos naturales” (resolución Municipal 1481-I-2012).

Desde el mes de septiembre del año 2012, como parte de la implementación de la Carta Orgánica Municipal que planificaba la disminución de la entrega de bolsas de polietileno en comercios, los supermercados de la ciudad de Bariloche (Todo, La Anónima, Carrefour, Uno, Chango más) comenzaron a entregar cuatro bolsas por compra. La cantidad de bolsas que se entregaba en cada compra fue disminuyendo con el correr de los meses hasta que, en diciembre de aquel año, se prohibió por completo su entrega.

Esta medida marcaba el inicio de una política que definió algunos parámetros para el tratamiento de los RSU en la ciudad: el “problema de las bolsas” enunciado en la Carta Orgánica Municipal reflejaba una aparente preocupación por el cuidado del medio ambiente y una búsqueda por lograr una ciudad más “sustentable”. Sin embargo, la implementación de la medida mostraba algunas contradicciones que hacían dudar de que esta preocupación fuera genuina.

Por un lado, en estos mismos supermercados en que se prohibió la entrega, continuaron poniendo a disposición de los compradores, sin ningún criterio de control, rollos gigantes de bolsas de polietileno de baja densidad para cargar la verdura. Asimismo, en otros comercios –que no eran las grandes cadenas de supermercados— estas bolsas continuaron entregándose sin ningún tipo de restricción. Al mismo tiempo, el polietileno continuó siendo el material más usado en el *packaging* de los productos comercializados en los supermercados. Según el art.6 de la Ley 4417/2009, la prohibición no se aplica a las compañías o fábricas que ofrecen sus productos, ya que “quedan exceptuados de los alcances de esta ley las bolsas o elementos de embalaje de

alimentos o insumos húmedos, naturales, elaborados o pre elaborados, los que podrán seguir comercializando como conteniente o envase materiales no biodegradables” (Ley 4417/2009).

Por otro lado, si bien en un primer momento (2012) por cada compra superior a trescientos pesos se entregaba gratuitamente una bolsa de tela para hacer las compras; en la actualidad cada individuo tiene que hacerse de una bolsa ecológica para llevar los productos que consume, volviéndose responsable de forma directa por los problemas de contaminación del medio ambiente.

Tanto el ejemplo que muestra el uso de polietileno en otras instancias, como el otro que muestra la responsabilidad de las personas por el medioambiente al comprar su bolsa, describen las tensiones y contradicciones insertas en una sola acción dirigida a “no contaminar”. Sin embargo, esta Ordenanza forma parte de una política mayor en relación con el reciclaje en la cual interfieren otros actores, otras tensiones y contradicciones. Me refiero a las distintas políticas que tienen como contenido también la cuestión de la responsabilidad de las personas y contradicciones en su implementación.

Uno de los actores centrales, dentro de esta política pública, es la ARB, la cual está conformada por un grupo de vecinos que a partir del año 2001, debido a la crisis económica que se vivenciaba a nivel país y ante la necesidad de subsistencia, empezaron un trabajo de recuperación, separación y clasificación sobre los RSU en el Vertedero Municipal de San Carlos de Bariloche.

Ahora bien, respecto de las prácticas de cuidado del medio ambiente implementadas en la ciudad, hay una que tiene especial correlación con el grupo de la ARB. El 14 de mayo de 2015 se produjo un hecho significativo en relación con las políticas ambientales de Bariloche. Aquel día se inauguró la nueva Planta de Clasificación de RSU, evento que fue transmitido por cadena nacional y del cual participaron diversas figuras políticas, tanto locales como nacionales donde incluso estuvo presente la entonces Presidenta de la Nación. Todas estas acciones formaban parte, a nivel local, de la puesta en marcha del “Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Bariloche”, iniciado en el año 2008 durante la gestión del Intendente Marcelo Cascón.

Esta inauguración fue considerada una medida fundamental para la gestión integral de los RSU en la ciudad de San Carlos de Bariloche. La Planta implicaba una nueva forma

de trabajo y nuevas condiciones laborales para los trabajadores de la ARB.

Con la nueva Planta y los espacios de participación como la Mesa GIRSU -integrada por distintas áreas de la Municipalidad de Bariloche, el Ministerio de Desarrollo Social, la Fundación Arelauquen, la UNRN, como así también el voluntariado estudiantil de la UNCO y la ARB- el Estado buscaba definir la política en torno a los RSU. Sin embargo, la creación de la Planta, la cual se enmarca dentro de las políticas de sustentabilidad que actualmente desarrollan el Municipio de Bariloche y la provincia de Río Negro, parte de la idea del reciclaje como forma de prevenir la destrucción del medio ambiente, sigue estando sostenida principalmente por el trabajo de la ARB.

Me preguntaba entonces ¿de qué manera se está llevando a cabo una política sobre el tratamiento de los RSU por parte del Estado Municipal? ¿Cómo se ponen en práctica estos discursos del desarrollo sustentable? ¿Qué discursos y prácticas entran en disputa acerca de los mismos? Siguiendo estas preguntas y estos propósitos decidí enfocarme en dos actores que se relacionan entre sí, desde los cuales busco responder estos interrogantes. Por una parte, en la ARB y por otro lado, en la Mesa GIRSU.

Entonces es por ello que en el siguiente apartado voy a analizar el surgimiento de la ARB y su relación con distintas políticas públicas en torno al cuidado del medio ambiente y los RSU.

1.1.- La historia de la ARB

Tal como anticipamos, la Asociación de Recicladores de Bariloche está conformada por un grupo de vecinos de la ciudad de San Carlos de Bariloche que, en el año 2001, por la crisis económica que se estaba desarrollando en el país –altos índices de desempleo, recesión- y dada su necesidad de subsistencia, comenzaron un trabajo de recuperación de materiales reciclables a la intemperie en el Vertedero Municipal. El Vertedero, como se anticipó en la Introducción, se encuentra próximo a distintos barrios de la ciudad de Bariloche, principalmente a los Barrios Pilar I y Pilar II (Figura II).

Como explican algunos integrantes de la ARB respecto de su conformación:

“Fue por toda una cuestión social que hubo, muchos llegamos a buscar comida en la basura para poder sobrevivir con la familia, desde ahí formamos la fuente de trabajo. Una fuente de trabajo que empezamos con vidrio, cartón y plásticos,

esos tres materiales y después fuimos sumando más materiales. Tuvimos que probar y capacitarnos con un montón de cosas para poder llegar acorde a los sueldos de la gente y que se pueda recuperar mucho material” (Entrevista a Zulma, integrante de la ARB, abril de 2015).

“Yo estuve muchos años acá cuando era pibe cuando no se iniciaba la ARB, antes del 2001...por ahí. Venía a juntar botellas todas esas cosas que se podían juntar para vender, el que juntaba más se llevaba su plata y venía un particular a comprar las botellas”. (Entrevista a Fernando, integrante de la ARB, octubre 2016).

Ahora bien, el 11 de septiembre del año 2003 estas personas –aproximadamente cien– que venían desde 2001 haciendo su trabajo diario de recuperación de materiales en el Vertedero Municipal se conforman como la ARB y sacan su personería jurídica. Así, tras el pasaje de este grupo de vecinos en Asociación, sus integrantes pudieron comenzar a dividirse las ganancias obtenidas de la venta de los diversos materiales recolectados.

Dicha Asociación estuvo integrada en sus inicios por aproximadamente cien personas, todas ellas, pertenecientes a los barrios “altos” de la ciudad: Pilar, Unión, el Maitén, Malvinas, Frutillar, Omega, entre otros.

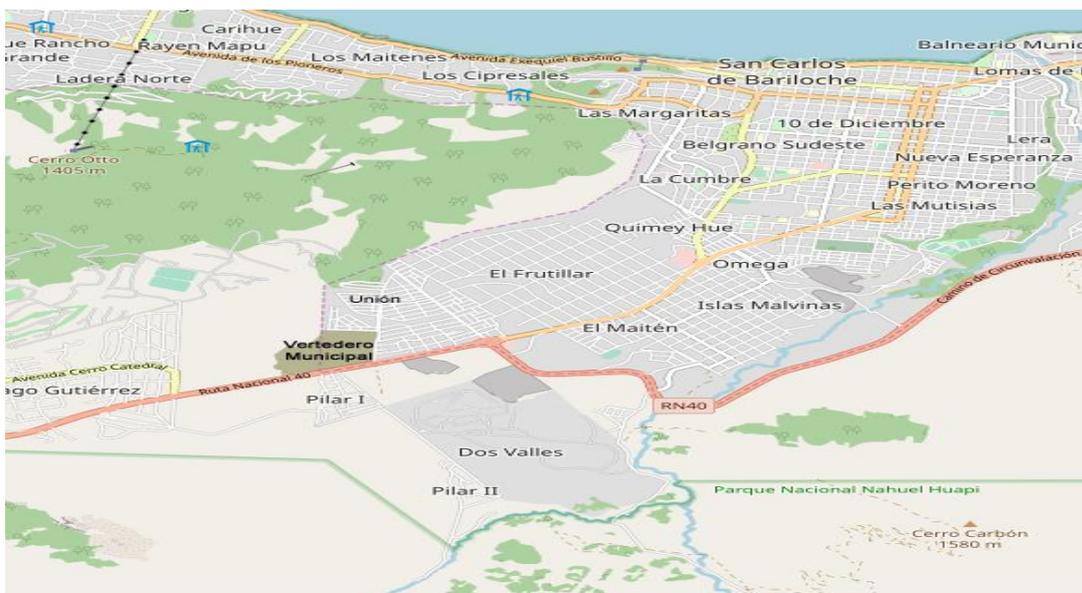


Figura II: Plano de los barrios de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, con ubicación del Vertedero.
Fuente: Elaboración propia en base a Google maps

Es así que los vecinos de estos barrios encontraron en la basura un medio y una herramienta de subsistencia. Según los datos de la propia ARB el 70 % de sus integrantes son mujeres. Actualmente (2020) son cincuenta y ocho integrantes que separan y clasifican plástico, vidrio, metales, papeles y cartón para luego venderlos a particulares y a empresas de diferentes provincias.

“A través de acuerdos, capacitaciones, programas y del trabajo articulado con el Municipio, organizaciones e instituciones locales nos conformamos legalmente como Asociación en el 2003” (Entrevista a Gabriela, integrante de la ARB, abril de 2016).

Antes de que exista la Asociación, las ganancias eran repartidas sólo para las familias que podían vender los diferentes materiales, así muchas otras se quedaban sin ingreso por no haber podido vender los materiales recolectados. Esto se debía principalmente a que quienes se encargan y encargaban de comprar los materiales tienen una cantidad de carga estipulada y limitada. Por ejemplo, según los datos que he ido recolectando a lo largo de mi trabajo de campo pude dar cuenta que el vidrio recolectado es vendido a una persona que viene de Mendoza y trae un camión semanal para la compra de este material. Por ese motivo, sólo puede venderse el vidrio que puede transportarse en un camión. Antes de ser una Asociación, sólo podían vender el vidrio recolectado las familias que llegaban a tiempo para hacerlo. En la actualidad, la conformación de la ARB produjo una distribución equitativa de las ganancias, evitando que persistan estas lógicas de venta del que “llega primero”. Es por ello que la comercialización que ellos llevan adelante con diferentes intermediarios hace que la recuperación y venta de esos materiales sea su principal fuente de ingreso.

“Sí, esto estaba todo abierto antes, venía mucha gente, mujeres con chicos, familias y como es... cada uno juntaba sus materiales. Yo me dedicaba a juntar mis botellas, metal todas esas cosas y ahí venía un particular que venía a comprar y le vendía” (Entrevista a Fernando, integrante de la ARB, octubre de 2016).

Por ende las actividades y el trabajo que la ARB brinda a la sociedad son las de separar, clasificar, empacar y enviar a distintos puntos del país los materiales recolectados. Por ejemplo, las ciudades que más reciben los materiales recuperados por dicha Asociación son Buenos Aires, Mendoza y Neuquén. Luego estos materiales recolectados -que son

principalmente plástico, vidrio, cartón, papel y metales- son adquiridos por diferentes empresas que los procesan y permiten su reciclaje o su reutilización. Cabe mencionar que la ARB debe afrontar los costos del flete que transportan dichos materiales y que gracias a su trabajo se evita el impacto negativo de toneladas de RSU que no llegan a ser enterrados en el Vertedero Municipal.

Según consta en archivos de la ARB y en el trabajo en conjunto que realizaron con la UNCO en el año 2017, el total de residuos que se generan en la ciudad son aproximadamente de 44 mil toneladas anuales. Gracias al trabajo de la ARB se recuperaban –antes de la creación de la Planta en 2015- aproximadamente 180 toneladas mensuales de residuos, es decir que se evitaba que 2160 toneladas de residuos (aproximadamente un 5% del total generado) fueran enterradas anualmente en el Vertedero. Sin embargo, y como analizaré en capítulos posteriores la ARB ha tenido una notable disminución de recuperación de materiales desde que se inauguró la Planta en el año 2015.

Los datos que presentamos en el párrafo anterior son producidos por la ARB para controlar exactamente todos los gastos que tienen mensualmente y para así poder repartir todas las ganancias obtenidas luego de restar los diferentes gastos que deben afrontar mensualmente.

“Sí, por lo que nosotros llegamos a vender, nosotros pagamos fletes, sacamos cuatro camiones del galpón, pueden ser en dieciséis días o veinticuatro días, y de ahí se pagan fletes y del resto que queda, eh se va anotando cada carga que sale se anota en un cuaderno, se hace cierre de planilla, se carga todo en la computadora, todo lo que vendiste de vidrio, todo lo de metal, todo lo del cartón, papel plástico y todo eso. Se cargan todos los valores, se descuentan los fletes, los pagos fijos de chofer, y el resto que queda es a dividir en cantidad de horas trabajadas en cantidad de horas de todas las planillas. Ahora las compañeras estaban sacando las horas de las planillas que son sesenta algo de planillas que tiene que sacar” (Entrevista a Zulma, integrante de la ARB, abril de 2015).

Según la presidencia de la ARB el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación les ha entregado varios subsidios desde su creación como Asociación. Estos subsidios son entregados por el Ministerio siempre y cuando la ARB sustente y presente diferentes proyectos, los cuales son estudiados y analizados por dicho Ministerio. Con estos

aportes económicos la Asociación pudo comprar un camión volcador auto elevador, vestimenta adecuada, materiales para la construcción de oficinas dentro del predio de la ARB el cual está ubicado en un predio Municipal que les ha sido entregado en comodato. Por lo tanto la ARB cuenta con cierta infraestructura (camión, galpón, máquina enfardadora, balanzas) para desarrollar la tarea de recuperación. Asimismo, la Asociación cuenta con treinta y siete padrinos que a través de las facturas de electricidad hacen aportes mensuales. Han recibido donaciones por parte del club de campo Arelauquen (una cinta transportadora y una camioneta) y de la Cooperativa de Electricidad Bariloche (materiales para la instalación eléctrica de la planta).

“Cuando vino la ministra [se refiere a Alicia Kirchner, Ministra de Desarrollo Social de la Nación Argentina entre el año 2006 y el año 2015] a Bariloche a conocer el lugar y entonces ahí, cuando vino a conocer el lugar fue la nuestra, porque ahí fue cuando le dijimos necesitamos esto, necesitamos esto, necesitamos aquello y ella dijo: presenten proyecto y yo se los saco. Y nosotros empezamos a presentar proyectos, a buscar los presupuestos, todo lo que se pedía y salió, lo del comedor, el vestuario, el camión, esas cosas que eran básicas para la organización”(Entrevista a Inés, integrante de la ARB, abril de 2016).

Desde el año 2004 mediante un convenio firmado con el Municipio de la ciudad, la ARB fue designada por el gobierno local como el único grupo encargado del trabajo de recuperación y la venta de los materiales recuperados. Si bien han recibido en diferentes períodos apoyos del gobierno Municipal como ser algún subsidio para compra de guantes y trajes, en una primera instancia no obtenían sueldo alguno de esta institución. Esto ha cambiado con un hecho significativo para la ARB. Me refiero a la Planta inaugurada, como ya se apuntó, en mayo del 2015. Esta medida fue considerada fundamental por parte del Estado Municipal para llevar a cabo la gestión y el tratamiento de los RSU en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Sin embargo, la Planta implicaba una nueva forma de trabajo y nuevas condiciones laborales para los trabajadores de la ARB que implicaron una abrupta disminución, como se desarrollará oportunamente, de la cantidad de material recuperado y, por lo tanto, de los ingresos de la Asociación. A partir de la manifestación de estas dificultades, en julio del año 2016, la Municipalidad firmó un nuevo convenio con la ARB. A través de éste se incrementaron los aportes de la Municipalidad para la Asociación mientras que también

se les permitía hacer uso -en forma de comodato- de un predio de casi 2600 metros cuadrados y se les autorizaba el uso de nuevas oficinas e instalaciones en el Vertedero Municipal.

Es así que dentro de este contexto pretendo dar cuenta –en el siguiente apartado- de la importancia de la memoria en la creación de la ARB.

1.2.- La crisis de 2001 como epítome de la importancia de la creación de la ARB

Michael Halbwachs (1950) explica que los seres humanos somos seres sociales que estamos constituidos por otros, cruzados por sus testimonios y trayectorias. Es decir, cuando se forma un grupo se piensa en común y se identifica debido a que se comparte un pasado en común. Como mencionaban en diversas entrevistas, los integrantes la ARB afianzan su historia y su relato a través de su grupo, comparten experiencias en común: la vida recolectando botellas, sobrevivir de la basura, pero también aquellos momentos en los cuales se fueron atravesando desafíos como organización: la personería, el trabajo con el Estado, el aprendizaje sobre el reciclaje. Es así que las personas que forman parte del mismo grupo generan una memoria colectiva que los identifica y comunica, compartiendo estos marcos espaciales y temporales.

Cuando empecé a realizar mis primeras entrevistas de trabajo de campo en la ARB pude dar cuenta que todas partían de un punto en común que es de suma importancia para la Asociación: el año 2001. Es desde esa fecha que se relacionan con su pasado como grupo y como Asociación.

Como ya mencionamos a propósito del contexto de creación de la ARB, el año 2001 significó una gran crisis para la Argentina, existen diversas fuentes históricas, económicas, sociales que permiten dar cuenta de la crisis que se desencadenó en el país. Es por ello por lo que entiendo a los relatos de la ARB con un gran peso histórico dado que se pueden completar con otros datos en torno a lo sucedido a nivel social, político y económico en el año 2001. Como menciona Jan Vansina (1968) la memoria es una herramienta metodológica en torno a la construcción histórica. Es así que partiendo de esta premisa puedo dar cuenta de los efectos de la crisis en la ciudad, como así también de cómo los discursos y relatos acerca de la misma se entremezclan con los de la Asociación.

Ahora bien, el año 2001 se configura así como un evento crítico (Carsten 2007) el cual irrumpió en la vida cotidiana de los integrantes de esta Asociación. Es por ello que a partir de un evento crítico se pueden configurar hechos de la vida cotidiana en un contexto político más amplio. Para los integrantes de la ARB, este año significó la pérdida de sus trabajos y la necesidad de concurrir al Vertedero Municipal para trabajar, modificando su cotidianeidad.

Siguiendo esta línea, Paul Connerton (1993) retoma la noción de memoria colectiva; denominándola memoria social permite entender que el ser humano experimenta su mundo en un contexto que indudablemente se encuentra relacionado y conectado con eventos y registros del pasado. Como mencionamos anteriormente, desde la postura de este autor es importante poder dar cuenta de cómo diversos factores del pasado influyen en la experiencia del presente y así también notar cómo la noción del presente tiende a influir sobre el recuerdo y el pasado. Las expectativas de la Asociación se crean por experiencias pasadas: el trabajo en el Vertedero Municipal, las experiencias de no tener qué comer si no se buscaban cosas para vender en el mismo, fueron anclajes desde donde se construyó su labor en el presente. Esas memorias son las que pesan a la hora de definirse en su trabajo. Siguiendo con la perspectiva de este autor es importante visualizar cómo los grupos proveen a los individuos ciertos marcos referenciales dentro de los cuales se desarrollarán sus memorias. El anclaje temporal desde el 2001, el Vertedero Municipal como espacio compartido son parte de este marco referencial. Es por ello que desde esa perspectiva la memoria colectiva –también llamada social- no puede existir sin referencia a un marco espacial socialmente específico.

Entonces, puedo rescatar y resaltar que la vivencia del pasado va a denotar recuerdos de acontecimientos como el del 2001 pero también va a entrever marcos heredados de interpretación. En algunas entrevistas, los integrantes de la Asociación retomaban sus prácticas dando cuenta que lo que hacían era parte de algo heredado, como el hecho de “*rebuscárselas*”, así era bastante frecuente escuchar: “Como mi papá, como mi familia siempre nos las rebuscamos para salir”. Lo que se hace se reinterpreta en función de estos marcos heredados, en los que recuperar es una forma más de rebuscárselas para subsistir, una práctica que se redefinió más adelante en la organización cargándose también de otros sentidos asociados al trabajo y a la labor colectiva en el “reciclaje”. Es así que el salir a “*rebuscárselas*” se va motorizando en otros sentidos ya que con la

conformación de la ARB se retoma al pasado a través de una práctica política que ansía conglomerarse en pos de un proyecto común.

Es así que a través de la gramática del reciclaje, de alguna manera, se redefinen los sentidos del pasar hambre, la pobreza y la “necesidad” para pasar a revalorizar su práctica no sólo en términos de un “valor familiar”, sino también de un “valor social” a través de una práctica que busca encaminarse en los sentidos del reciclaje.

Ahora bien, volviendo a la noción de “evento crítico” (Carsten 2007), estos eventos generan pérdidas que conllevan a nuevas relaciones. Se generan en ese sentido diversas metanarrativas. El Estado barilocheño ha ido redefiniendo a través del caso de la ARB a la crisis social, política y económica del 2001 como un momento superado al que no se regresa; crisis vencida mediante el trabajo y las políticas destinadas al mismo. Para la ARB el espacio del reciclaje también fue la puerta para conseguir financiamientos, dar talleres y postularse como los actores fundamentales en la clasificación y separación de los RSU en la ciudad.

Carsten (2007) sostiene que el trabajo de memoria implica uno de “regeneración” por ello desde su perspectiva la memoria es fundamental al momento de dar cuenta sobre las historias familiares y personales que se van a conectar a una política mayor en torno a cómo los miembros de un grupo se construyen. Entonces esta autora nos invita a dar cuenta sobre los procesos creativos que se encuentran delineados en todas las producciones de memoria. En estas producciones que se dan en contextos políticos se van a generar múltiples articulaciones entre biografías personales, memoria, conexiones familiares y procesos políticos. Estas articulaciones se manifestarán en pasados subjetivos y en la imaginación de posibles futuros. Por lo tanto, en la configuración de la ARB se relacionan diversas historias personales y familiares que se conectan con mayores formaciones políticas de las cuales forman parte.

Ahora bien, retomando la perspectiva de Trouillot (1995) son los diversos actores quienes relatan los eventos. Es así como las narraciones y relatos construidos en la ARB hablan sobre la crisis del 2001 dado que la narrativa empieza con los mismos actores. Este autor analiza la ambigüedad de la historicidad y como ésta va a estar marcada por diversas formas de poder que determinarán la manera en cómo se narra la historia. Es por ello que él sostiene que se debe prestar atención al poder en el relato, dado que el poder no existe fuera del mismo. Entendido así, el poder es constitutivo del relato ya

que éste precede a la narrativa. Cabe recalcar entonces que las narrativas son construidas y se debe prestar atención a cómo éstas son configuradas. Es por esto que, desde esta perspectiva, se puede analizar a la historia de la cual surgen, dado que es desde el contexto de poder que se determinan ciertos conceptos como el “medio ambiente”, la “naturaleza” o el “desarrollo sustentable” en sus metanarrativas hegemónicas. Todos estos conceptos están presentes en la construcción metanarrativa de la ARB; sin embargo, son resignificados a partir de su propia experiencia, en la que el “rebuscarse la vida”, vuelve a aparecer una y otra vez. Estos lugares definidos hegemónicamente son retomados por los actores. Desde la postura de Troulliot (1995) se debe analizar a la memoria pensada como un lugar de disputa en donde se construyen diversos eventos gracias a la capacidad de agencia de los actores. Es por ello que la historia no solo involucra a los actores sino que involucra sobre todo a los sentidos que los actores conforman al narrar sobre un evento o experiencia en común.

Tal como explica Carsten (2007), la historia permite dar lugar a historias alternativas en base a la memoria colectiva la cual es sostenida por toda sociedad viva, la memoria entonces es un fenómeno siempre actual y a su vez se mantiene en permanente cambio y evolución. Por eso es importante dar cuenta de la presencia del Vertedero Municipal en la memoria colectiva de la ARB dado que la memoria se encarna en lugares para que ésta no se pierda. Es así que la memoria se ancla en objetos y lugares y es en torno a éstos que se dan diversos aspectos materiales, funcionales y simbólicos en torno a un evento lugar. En este sentido entiendo al Vertedero Municipal de la ciudad de San Carlos de Bariloche como un evento lugar en el cual la ARB ha logrado conformar -a través de su trabajo cooperativo- un grupo de personas que han empezado a formarse para intervenir sobre su presente.

Por otra parte, el trabajo de la Asociación redefinió la idea de “residuos o basura”, pasando de esta manera a convertirse en otro medio económico de subsistencia. Retomando la propuesta de Santiago Sorroche (2010) quien estudiando el fenómeno cartonero analiza cómo el mismo ha cobrado visibilidad permitiendo dar cuenta de problemas tanto políticos como sociales; es claro que en nuestro caso, con la conformación de la Asociación en el año 2003, personas que se encargaban de la recuperación de la “basura” visibilizaron estos problemas sociales y, al hacerlo, constituyeron su identidad de trabajo en torno a la ARB. Por ende desde la categoría de *empowerment* de Koehs (2007) he podido analizar cómo estas personas han ido

legalizando su trabajo y se han ido configurando como actores sociales dentro de toda la cadena que implica el reciclaje de residuos en Bariloche. Según Koehs (2007) estos nuevos espacios sociales emergentes presionaron a distintos sectores estatales para que se promulguen leyes vinculadas a esa actividad o, como en este caso, financiamientos.

Ahora bien, de acuerdo con la perspectiva de Elizabeth Jelin (2001) la exclusión hace referencia a la ausencia del reconocimiento por parte de una comunidad. Esta autora sostiene que nos encontramos con un panorama de respuestas muy diversas en torno a la exclusión y la marginalidad económica. Desde allí la autora invita a dar cuenta de que existe resistencia y nuevas formas que van generando nuevas identidades desde donde responder a la exclusión. Es por ello que sostengo que el trabajo de la ARB ha permitido superar ello. Entonces, volviendo al caso, podemos indicar que a partir de la creación de la ARB se fue generando una conciencia social en torno al trabajo que la Asociación lleva adelante y en torno al cuidado del medio ambiente. Es a través de sus memorias que se fortalece el sentido de pertenencia a dicha Asociación.

El trabajo de la ARB fue presionando al Estado Municipal a poner en agenda no sólo el trabajo en torno a la gestión de los RSU sino aquel en relación a la pobreza y a la exclusión. Por ende, siguiendo la perspectiva de Jelin (2001), la memoria se produce cuando hay sujetos que comparten una cultura en común que intentan materializar sus sentidos del pasado en productos y políticas culturales. Es por ello por lo que entiendo al espacio de memoria ejercida por la ARB como un espacio de lucha política.

Por lo anteriormente citado considero que desde un enfoque colectivo en torno a la ARB se puede ejemplificar cómo diversas historias personales y locales de memorias han desafiado y a su vez articulado en torno a diversas políticas públicas llevadas adelante por parte del Municipio barilochense. Es así que podemos dar cuenta de los resultados de estas luchas políticas.

Ahora bien, expuesto lo anterior, es claro que la crisis de 2001 fue el punto de anclaje de la ARB y también aquél desde el cual la carencia se convirtió en motor de posicionamiento político; como vimos, uno de estos movimientos implicó la conversión de “residuo o basura” en fuente laboral y a cada uno de sus integrantes de ser quienes iban a rebuscársela, a lo sumo en familia, a devenir una organización con capacidad de organización y reclamo. Es entonces que se hace necesario aquí explicitar desde qué perspectiva se entiende la capacidad de agencia de la ARB.

1.3.- La ARB y su capacidad de agencia

Para Lawrence Grossberg (1996) aquello que entendemos por la realidad es un producto del poder, es decir, de la relación entre construcción de regímenes de verdad y de jurisdicción. La producción de lo real –como espacio social y simbólico- genera condicionamientos para las personas: las posibilidades que tienen o no de hacer cosas, de acceder a espacios determinados, de producir significados o disputar conceptos. En este sentido, para este autor, la agencia se va a vincular con los lugares que ocupamos en esta realidad y las posibilidades de movernos en ella. Es así, que la agencia se produce dentro de la operación del poder y resignifica las lógicas del poder mismo.

La agencia implica relaciones de participación y acceso, las posibilidades de ocupar sitios específicos de actividad y poder y pertenecer a ellos de tal manera que exista la capacidad de llevar a la práctica sus facultades. En ese sentido, la marginación no es una posición espacial sino un vector que define el acceso, la movilidad y las posibilidades de inversión. (Grossberg 1996: 169).

Entonces, a partir de lo anteriormente citado, el planteo de Grossberg me permite pensar sobre la trayectoria de los integrantes de la ARB, sobre la forma en la cual resignificaron los lugares que estaban ocupando. Es decir, que me permitió analizar cómo a través del ser agentes dentro del proceso de la gestión de los RSU, la Asociación pudo redefinir su posición de “marginalidad” y “pobreza” y ocupar lugares de participación en torno a esas políticas.

El concepto de agencia es el que me permite indagar cómo los sujetos, en este caso los integrantes de la ARB, cuestionan y reordenan un contexto dado. Es por ello que por medio de la capacidad de agencia se van a generar nuevas posibilidades y significados, los cuales van a producir efectos sobre la realidad al mismo tiempo que las personas que los producen van siendo transformados.

La perspectiva de Grossberg me permitió identificar la confluencia de estos sujetos sociales dentro del espacio social, ya que esta posición es compartida. Es decir, me hace pensar a la capacidad de agencia no como algo individual, sino como una posibilidad de poder hacer en conjunto, desde el cual el grupo –en este caso la ARB- busca articular y establecer vínculos sobre lo normativo. Tal es así, que la ARB ha devenido en uno de los actores principales en torno al trabajo y al tratamiento de los RSU en la ciudad de

San Carlos de Bariloche. Es por ello que se ha delineado un relato entre los integrantes de la ARB, es decir existe un antes y un después en lo que hace referencia a su inauguración como Asociación. Como mencioné anteriormente, desde sus inicios han obtenido grandes logros como ser, por un lado, los distintos convenios firmados en distintos años entre el Estado Municipal y la ARB. Y, por otro lado -como desarrollaré en los siguientes capítulos- su participación en la Mesa GIRSU (desde el año 2012 hasta su disolución en diciembre del año 2017). En este sentido la ARB se ha convertido en agente –y se ha erigido en una interlocutora privilegiada- de la discusión e implementación de diversas políticas públicas sobre el tópico en San Carlos de Bariloche.

Es así que en términos de transmisión, sus integrantes se fueron constituyendo como personas con conocimientos que pueden ser retransmitidos en escuelas y en talleres para el resto de la comunidad. Las experiencias presentes y pasadas los han consolidado en ese lugar.

Sentado esto, en el siguiente capítulo pretendo dar cuenta de cómo se ha ido trabajando por parte del Estado Municipal la problemática de los RSU en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

CAPÍTULO 2

Tensiones y disputas en torno a la normativa acerca de la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos

En su trayectoria a lo largo de casi 20 años y debido a la capacidad de agencia que ha ido desarrollando la ARB, se ha podido ir trabajando conjuntamente con el Municipio y otros actores en torno al conflicto que genera qué hacer con los residuos producidos diariamente. En cierto sentido el Municipio ha permitido que la ARB forme parte fundamental en las políticas públicas que se intentan implementar al respecto. Sin embargo, han existido tensiones visibles en torno de lo que se dice y en torno a cómo se actúa entre el Municipio y los demás actores involucrados.

En el año 2007 se firmó un convenio entre la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo de la Nación con la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Este convenio buscaba dar respuesta a la necesidad de controlar y cuidar la destrucción del medio ambiente, por lo tanto desde el Estado Municipal se ha intentado -hace más de diez años- realizar un Plan de reordenamiento ambiental en la ciudad. Con dicho convenio la Secretaría de Medioambiente de la Nación fomentaba fortalecer el trabajo que venía haciendo el Municipio y promulgaba convertir a San Carlos de Bariloche en una ciudad modelo en el ordenamiento ambiental. Producto de este convenio, en el año 2008 se constituye en la ciudad el Plan de Gestión Integral de RSU. De acuerdo con este Plan, que además de un diagnóstico proponía una gestión de residuos para los siguientes veinte años, se explicaba que la gestión de RSU:

Es mucho más que la recolección y disposición final; engloba a todas las etapas del ciclo de vida de los RSU y articula beneficios ambientales, económicos y sociales dentro de un sistema práctico, eficiente y sostenible. En base a estas apreciaciones, la presente propuesta de gestión de los RSU adopta una nueva forma de enfocar el tema, abarcando simultáneamente los aspectos técnicos, los normativos, los de ordenamiento territorial, los institucionales, y los de la participación ciudadana. La intervención integral y coordinada sobre estos rubros, constituyen la base en donde se asienta el presente Plan de Gestión Integral de RSU. (Municipalidad de San Carlos de Bariloche, 2008: 6 y 7).

En este primer esquema, a nivel técnico el Plan proyectaba realizar una Planta de separación de residuos y un nuevo emplazamiento del Vertedero. Dentro de esta perspectiva fue también que se empezó a trabajar en la GIRSU, en la ciudad. A continuación, entonces, comenzaré por describir el marco normativo en el cual se ubica la gestión de residuos.

2.1.- De las Ordenanzas Municipales hacia el contexto nacional e internacional

Desde la década de 1970 se iniciaron a nivel internacional una serie de tratados proteccionistas del “medio ambiente” que incentivarían el desarrollo sustentable y la creación de políticas y medidas para sostenerlo. El Tratado de Kyoto, del año 1992, generado a partir del diagnóstico del cambio climático, tuvo como objetivo moderar las emisiones de gases que afectan a la atmósfera. A nivel regional, mediante el Acuerdo Marco sobre Medio Ambiente del Mercosur (2004) los países comprometidos en este tratado afirman “la necesidad de cooperar para la protección del medio ambiente y la utilización sustentable de los recursos naturales, con vistas a alcanzar una mejor calidad de vida y un desarrollo económico, social y ambiental sustentable”. Estos países se comprometen a generar acciones para la promoción del medio ambiente y del desarrollo sustentable, acordando una internalización de los costos ambientales mediante el uso de instrumentos económicos y regulatorios de gestión, es decir, responsabilizándose por los efectos contraproducentes de la producción. Estos tratados fueron ratificados a nivel nacional. Es así que este contexto internacional, fue marcando —junto con otros acuerdos y convenios realizados por organismos internacionales— los pasos de la normativa en torno a los residuos y el cuidado del ambiente a nivel nacional. En el año 1994, con la reforma constitucional en nuestro país, se incorpora mediante el artículo 41 la preocupación nacional por la protección del “medio ambiente”. Según este artículo todos los habitantes del territorio nacional tienen derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano. Este compromiso implica una visión sustentable de la relación con el ambiente, proponiendo que las actividades productivas deben satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras. El Estado debe entonces proveer la protección y la utilización racional de los recursos naturales, la preservación del patrimonio natural, cultural y de la diversidad biológica. Cabe mencionar que a nivel provincial las diversas medidas que hacen

referencia al cuidado del medio ambiente están respaldadas por el artículo 84 de la Constitución de la Provincia de Río Negro del año 1988 y en la Ley Nacional 25675 (ley general del ambiente) del año 2002. Es por ello que tanto el mencionado artículo 41 de la Constitución Nacional, como el 84 de la Constitución Provincial aseguran que los habitantes del territorio nacional en general y provincial en particular, tienen el derecho a un ambiente sano y apto para el desarrollo humano. Entonces es así como -delimitada por estos artículos- se ha delineado la Carta Orgánica Municipal en la ciudad de San Carlos de Bariloche en el año 2007. En la misma se sostiene que es tarea del Municipio “Garantizar la recolección de residuos, adecuado tratamiento y disposición final, y la limpieza e higiene general en el ejido Municipal.” (Municipalidad de San Carlos de Bariloche, 2007:8). También se prevé que debe asegurarse el derecho de todos los habitantes a disfrutar de un medio ambiente sano protegiendo el sistema ecológico mediante un uso adecuado de los recursos.

Con estos antecedentes legales se busca apuntar a que las diferentes resoluciones acerca del cuidado del medio ambiente busquen la protección directa del mismo y la preservación de los recursos naturales. Por ende el Estado debe comprometerse a garantizar que se cumplan las actividades productivas de manera sustentable, es decir, evaluando los costos medioambientales, debiendo prevenir la contaminación del aire, agua y suelo, manteniendo el equilibrio ecológico.

Finalmente, y encuadradas en la Carta Orgánica Municipal, existen a nivel local diversas Ordenanzas vinculadas a la problemática que tienen injerencia en el tratamiento de residuos. La Ordenanza número 3-1085-CM-2000⁶ así como aquellas que la misma deroga y otras que menciona permite ver la forma en la cual “oficialmente” el Municipio opera construyendo acciones, discursos y políticas frente al tema del reciclaje y los residuos.

En efecto, crea la Comisión Municipal para el estudio e implantación del Plan de Gestión Integral de RSU. Se fundamenta en las palabras de la Carta Orgánica Municipal que dice “Los servicios públicos corresponden originariamente al Municipio, quien velará por la correcta prestación de los mismos” (Municipalidad de San Carlos de Bariloche, 2007:8), según la Ordenanza uno de ellos es el manejo de residuos. Si bien no se extiende, menciona como conocidos los “beneficios de índole ambiental y

⁶ En las ordenanza del Municipio de San Carlos de Bariloche, las últimas cuatro cifras corresponden al año de su sanción.

ecológico que acompañan a una gestión inteligente de los residuos urbanos y el reciclaje de materiales obtenidos a partir de los mismos”. Se refiere a las condiciones de precariedad del Vertedero Municipal y la posibilidad de utilizar la vía ferroviaria para el tratado de materiales. Sin embargo, menciona las posibilidades laborales que podría generar el reciclado para los habitantes de la ciudad a través de pequeños emprendimientos. El Municipio quiere recuperar a través de sus acciones parte del protagonismo que le corresponde en la atención de los servicios básicos a los vecinos de Bariloche.

Esta Ordenanza deroga otras dos, la 637-CM-1996 que creaba la Comisión Municipal para la Evaluación de Alternativas de Tratamiento de Residuos Sólidos y la 913-CM-1998 que prorrogaba los plazos de esta Comisión. La Comisión creada por la Ordenanza que está siendo analizada retomará el trabajo de esta comisión que la antecede. Por otra parte, la Ordenanza menciona dos más, la 284-CM-1993 que aprueba la licitación de los pliegos para la recolección de residuos y la 524-CM-1995 que prorroga la contratación de la firma Stella Maris Álvarez para el mantenimiento del Vertedero Municipal.

Con estos antecedentes el Honorable Concejo Deliberante mediante la Ordenanza en cuestión crea en el año 2000 la Comisión Municipal de estudio de gestión y reciclaje de residuos urbanos para la posterior formulación por parte de este concejo de un proyecto de gestión, reciclaje y tratamiento de residuos para ser puesto en práctica por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. La Comisión debía ser integrada por un Concejal por bloque político de este Concejo Municipal, más aquellos representantes de las áreas de incumbencia del departamento ejecutivo municipal que el ejecutivo considerase pertinente nominar. La misma puede convocar asesores e invitar a participar a aquellas instituciones que habitualmente han emitido opinión responsable sobre el tema (salud pública, estamentos universitarios, o de investigación, fundaciones, colegios profesionales, cámaras empresarias, empresas, ONG's). Éstas instituciones asesorarían en el ámbito del Concejo Municipal para emitir opinión sobre: educación a la comunidad para el manejo responsable de sus residuos, recuperación de la capacidad de gestión de los residuos por parte del Municipio, balance económico tentativo del proyecto integral (incluido el aspecto social y el financiero), utilización del recurso humano de escasa calificación laboral, balance ambiental, equipamiento, infraestructura y personal necesario. Esto me permitió identificar Ordenanzas en las cuales se crean distintas comisiones en el tratamiento de residuos.

En esta línea, en el año 2007 se buscó promulgar la Ordenanza 1698-CM-2007. La misma surgía dado que, como lo expresan diversos artículos de la Carta Orgánica Municipal, es deber del Municipio asegurar la recolección de residuos para su adecuado tratamiento y disposición final. A su vez, también se sostiene que para la higiene y la limpieza general del ejido Municipal se debe garantizar tanto la señalización como el control y el mantenimiento de la red vial de su competencia. Entonces dicha Carta Orgánica busca “asegurar en todas sus formas el derecho de los habitantes a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, manteniendo y protegiendo el sistema ecológico y el paisaje mediante el uso adecuado de los recursos” (Municipalidad de San Carlos de Bariloche, 2007:8).

Es así como dicha Ordenanza buscaba establecer el conjunto de pautas, principios, obligaciones y responsabilidades para la clasificación en origen de los RSU que se generen en el ámbito de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. También desde ella se propone reducir el volumen y la cantidad total de RSU que se producen. En dicha Ordenanza también se hace una clara diferenciación entre lo que considera como RSU orgánicos e inorgánicos. Los primeros hacen referencia a todo lo que proviene de desperdicios alimenticios mientras que los segundos son aquellos desperdicios provenientes de materias inorgánicas como por ejemplo el plástico, el cartón, los papeles y diversos metales. Justamente son estos últimos materiales los que vuelven a instaurarse en el mercado económico tras ser recuperados y posteriormente reciclados. Entonces, mediante, esta Ordenanza el Estado Municipal incentivaría una recolección diferenciada de residuos para que pudieran ser reciclados, reutilizados o reducidos a través de una clasificación y procesamiento posterior que sería realizado en la Planta. Ésta y otras medidas han ido gestando que la Municipalidad de San Carlos de Bariloche vaya generando ciertas políticas públicas en torno al retiro de los RSU.

Posteriormente, en el año 2008 se elaboró el ya mencionado Plan de Gestión Integral de RSU en la ciudad. Más allá de lo proyectado en términos técnicos (Planta y nuevo Vertedero), este Plan reconocía que:

La variable sustancial para asegurar la implementación y el funcionamiento de un Plan de Gestión Integral de RSU es la participación ciudadana. Este trabajo otorga vital importancia en focalizar acciones de concientización en los distintos actores de la comunidad, como clave importante para el éxito del mismo. Este tema no es de reciente abordaje, ya que desde el año 2003 se incorpora y

mantiene una política de acompañamiento de las dos organizaciones sociales que se han conformado a partir de aprovechar en los residuos la posibilidad de una fuente de trabajo: la Cooperativa Transformar, que ha cesado sus actividades desde mitad del año 2007 y la ARB, la que continúa cada vez más consolidada. En esta dinámica se apunta a establecer una política consensuada en torno al manejo de los residuos, considerando todas las situaciones por las que atraviesa la basura. Es decir, desde la generación misma en el hogar, el comercio o la industria; siguiendo por la recolección, la recuperación, la clasificación y el reciclado; y concluyendo con la disposición final del excedente. (Municipalidad de San Carlos de Bariloche, 2008:12).

A nivel nacional, el Plan de Gestión Integral de RSU tenía dos antecedentes centrales, vinculados a los discursos internacionales. Por un lado, desde el 2000 la Argentina pone en marcha el Plan, siguiendo los preceptos de la "Agenda 21" de la Organización de Naciones Unidas (en adelante ONU) aprobado en 1992 en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo realizada en Río de Janeiro. Esta agenda buscaba promover modificaciones en las naciones para realizar durante el S. XXI un Plan de desarrollo sostenible. En el capítulo 21 de esta agenda, se plantea el "Manejo Ecológicamente Racional de los Desechos Sólidos y Cuestiones Relacionadas con las Aguas Servidas" a través de cuatro criterios para mejorar la gestión de residuos:

- A. Reducción al mínimo de los desechos
- B. Aumento del aprovechamiento y reciclado ecológicamente racional de los desechos
- C. Promoción de la eliminación y tratamiento ecológicamente ambiental de los desechos remanentes de la clasificación
- D. Ampliación del alcance de los servicios que se ocupan de los desechos

Teniendo estos objetivos como base, la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental del Municipio, junto con el Organismo Ambiental Nacional deciden fortalecer el Plan Nacional de Valorización de Residuos. Este Plan preveía que el Organismo Ambiental Nacional implementara los compromisos de la Agenda 21 desarrollando a través de la Dirección de Calidad Ambiental (en adelante DCA) y en cooperación con el Consejo Federal de Medio Ambiente (en adelante COFEMA), tareas para establecer a nivel nacional líneas de acción sobre la gestión ambiental de los RSU. Por otro, en el año 2004 se sanciona la Ley Nacional 25916 en la que se establecen los

presupuestos mínimos de protección ambiental para gestionar integralmente los residuos domiciliarios (residencial, urbano, comercial, asistencial, sanitario, industrial o institucional). De acuerdo a ello los residuos domiciliarios son “aquellos elementos, objetos o sustancias que como consecuencia de los procesos de consumo y desarrollo de actividades humanas son desechados o abandonados (...) su gestión integral son las actividades interdependientes y complementarias entre sí, que conforman un proceso de acciones para el manejo de residuos domiciliarios, con el objeto de proteger el ambiente y la calidad de vida de la población” (Ley Nacional 25916 2004:1). Esta ley derivaba la responsabilidad de la gestión de los residuos a los gobiernos locales y así también retomaba el Plan de valorización de los residuos del año 2000, siendo nuevamente el COFEMA el organismo de coordinación. Las plantas de tratamiento son los espacios donde los residuos se ponen en valor. Cada una de estas acciones entonces combinaban la puesta en valor que implica recuperar residuos para ponerlos nuevamente a la orden del consumo, el cuidado del ambiente y la calidad de vida, frente a la menor contaminación.

Sin embargo, los actores que viven a través de este proceso de valorización, quedan por fuera del mismo. Es decir, los residuos se fetichizan, los objetos se fetichizan, pero se pierde de vista la vida de la gente que continúa trabajando allí que, como los integrantes de la ARB, se valen paralelamente de estos discursos para cobrar visibilidad. El valor de lo recuperado como objeto no contaminante oscurece el valor ganado por estas familias para vivir.

A nivel internacional, este Plan de Gestión Integral de RSU también fue el resultado de la firma del convenio en el año 2007 entre la Ministerio de Turismo de la Nación; la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable y el Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante BID), enfocado a la gestión de residuos domiciliarios en estados locales. De acuerdo a la justificación de este programa, establecido con fondos del 1868/OC-AR⁷.

Estos Municipios brindan sus servicios con diferentes alcances, dependiendo de sus recursos y capacidad de recaudación pero, en muchos casos, estos servicios se reducen a una simple recolección domiciliaria, barrido, limpieza y disposición final en basurales a cielo abierto sin manejo ambiental alguno. Esta situación se

⁷ Convenio de Préstamo BID.

ve agravada cuando los sitios en los que se instalan los basurales no tienen las aptitudes ambientales mínimas requeridas para ese uso y favorecen los procesos de contaminación de los cursos de agua, de las napas freáticas, del suelo y la atmósfera y la proliferación de vectores que transmiten diferentes enfermedades sobre asentamientos poblacionales cercanos y además provocan una seria afectación sobre el paisaje como recurso turístico y el patrimonio cultural y turístico de la región.⁸

Esta descripción de la fundamentación se adecuaba al caso de Bariloche, retomando la problematización completa de la presencia del Vertedero en un área cercana al centro turístico y a barrios residenciales. El objetivo de este programa era “Apoyar la sustentabilidad ambiental del turismo en Municipios turísticos de Argentina” a través del financiamiento de proyectos que permitan la gestión de RSU que “amplíen la conciencia y participación de las comunidades locales en esta materia”.⁹

Tomando estas normativas como punto de partida, desde lo local a lo internacional, el caso de San Carlos de Bariloche forma parte de uno más de los casos en los que, como describe Santiago Sorroche (2015), se ha delimitado una política de GIRSU con lineamientos nacionales que reproducen y resignifican perspectivas internacionales, como la del “desarrollo sustentable” en tanto un universal que pareciera no cuestionarse, pero que sin embargo es disputado por los actores involucrados en estas políticas (Sorroche 2015).

En este sentido, Sorroche (2015) caracteriza la inclusión de modelos GIRSU (en su trabajo describe puntualmente la situación en la provincia de Buenos Aires, pero bien podría aplicarse a Río Negro) y la particularidad que adquieren los mismos en países como la Argentina en la que en las políticas de reciclaje intervienen otros actores, como los “cartoneros” o “recicladores” que redefinen o debaten la implementación “universalizada” de estas políticas (mismas recetas para países diversos) (Sorroche 2015). De esta manera, desde su planteo, Sorroche considera que existe una fricción entre los modelos planteados a nivel internacional, los Estados nacionales y las ONG’s, sobre todo en países latinoamericanos, que devienen en una “vernaculización” de la GIRSU en su implementación, en tensión con los universales esperables del “desarrollo sustentable” (Sorroche 2015). Las políticas GIRSU se construyen entonces sobre este

⁸ Recuperado de www.turismo.gov.ar/uepi/1868

⁹ Recuperado de www.turismo.gov.ar/uepi/1868

horizonte del “desarrollo” que pueda sostenerse en el tiempo por su propia implementación. El caso de Bariloche se inscribe en esa línea; siguiendo estos modelos las políticas se guían por lo que implica Reducir, Reciclar y Reutilizar los residuos (Sorroche 2015), combinando discursos entre cuidado del ambiente y una gestión municipal responsable con apoyo económico del nivel nacional y de empresas y organismos internacionales.

Ahora bien, fue en el año 2007 que desde la Municipalidad se mencionaba que el sistema presentado era innovador dado que abarcaba una campaña de recolección de basura donde participarían activamente cada uno de los habitantes y los actores involucrados como la ARB. Se sostenía que el ciudadano iba a separar la basura en orgánica e inorgánica ayudando de esa manera al trabajo de la ARB. Todos estos puntos continuaron delimitando lo que ha sido caracterizado como un “problema”, que reiteradamente es enunciado y discutido en los espacios de gestión Municipal, en las apariciones públicas de funcionarios, de integrantes de organizaciones ligadas al medio ambiente o la misma ARB. Un problema que, como también se enuncia, sigue aún sin solución, siendo entrecruzado por todas las tensiones que intento analizar en esta Tesina.

Santiago Sorroche (2015) entiende que otro punto central de este establecimiento “vernáculo” de las políticas de GIRSU se liga a que en estos contextos suelen desplegarse una formalización de las organizaciones de recuperadores quienes comparten una “gubernamentalidad” (Carenzo y Fernández Álvarez 2011), con agencias estatales y ONG’s. Esta formalización y estas formas de gestionar los residuos organizadamente va abriéndose camino generando lo que Sorroche llama “contra dispositivos” que permiten debatir y tensionar las formas en que se los participará y se formalizará su participación (Sorroche 2015).

Este fue el caso de la ARB durante todo este proceso. La formalización de esta como Asociación ha ido constituyéndose en paralelo a la búsqueda de participación en la gestión de las políticas GIRSU. Es por ello que en el año 2008 -en una reunión con el entonces Intendente de la ciudad- se pudo avanzar en un convenio que delimitaría las responsabilidades y las funciones de la Asociación dentro del Vertedero Municipal. Con ese convenio se buscaba entonces delimitar las tareas tanto del Municipio como de la ARB. Los integrantes de la ARB recuerdan que gracias a estas reuniones se empezó a visibilizar –de alguna manera– su arduo trabajo. Es así que la sociedad poco a poco

empezó a enterarse de que eran ellos los encargados de recuperar distintos materiales que luego serían vendidos para ser el sustento de sus ingresos. Según testimonios y archivos consultados¹⁰ me quedaba claro – como mencioné anteriormente- que gracias a esta Asociación 180 toneladas de residuos no terminaban enterradas mensualmente en el Vertedero Municipal.

Gracias a esta visibilización, antes mencionada, fue en el año 2008 que la ARB acompañó la propuesta del Plan Municipal y empezó a sostener la necesidad de la existencia y la creación de una Planta que favoreciese su trabajo. Sus integrantes sostenían que con esa Planta se los sacaría de la intemperie y de esa manera se dignificaría su labor para con la sociedad. Es así que por la capacidad de agencia que la ARB fue construyendo en torno a su servicio pudo concretar con el Municipio diversas reuniones en torno a las problemáticas del Vertedero Municipal. Gracias a esas reuniones generadas en el año 2008 se fue gestando la formación de una Unidad de Gestión conformada por las áreas locales de servicios públicos, áreas de Medio Ambiente, Desarrollo Social de la Nación y la ARB. Esta Unidad de Gestión buscaba brindar soluciones necesarias para la mejora en los servicios en lo que respecta al medio ambiente y al Vertedero Municipal. Fue ya desde aquella época que se dictaminó que existirían reuniones semanales para afrontar las distintas necesidades del caso. Tras distintos pedidos de la ARB se logró consensuar que existiría una reunión todos los miércoles para que el Intendente siguiera de cerca las necesidades y preocupaciones de la ARB. Entre los pedidos de la ARB se hallaba el de ser reconocida ante la ciudadanía y poder visibilizar su trabajo para de esa manera solucionar las distintas precariedades laborales en las cuales se encontraban sus integrantes antes de la creación de la Planta. Desde la ARB se enfatizaba cómo tenían que trabajar en la nieve, en la lluvia, en el barro. De esa manera la Asociación buscaba dar cuenta de estas dificultades para así mejorar y cambiar las malas condiciones que existían (y aun existen) en el Vertedero Municipal. Dentro de ese marco de reuniones los integrantes de la ARB sostenían que el Intendente de aquel momento informaba ya sobre un plan para la concreción de la construcción de la Planta.

Como resultado de este proceso, en el año 2012 se empezó a desarrollar un Plan que agrupase a los distintos actores atravesados por los residuos y el reciclaje en la ciudad en torno a los RSU, estableciéndose así la Mesa GIRSU.

¹⁰ En mi trabajo de campo entre los años 2015 y 2017.

“Lo que nosotros decimos es no tiren todo a la borda lo que viene haciendo gente desde antes de la mesa de gestión. En el 2007 estuvo COSERBA, en el 2010 estuvo la comisión Basura Cero. Después recién vino la mesa de gestión. Hay una trayectoria desde hace muchos años porque sino eso es lo que pasa con los gobiernos cambian y tenemos que hacer todo de nuevo” (Entrevista a Ana, integrante de la Mesa GIRSU, agosto 2017).

Habiendo brindado un marco general del contexto normativo internacional, nacional, provincial y local de la gestión de residuos, en el próximo capítulo, me propongo entonces analizar en profundidad la vernaculización de la política de gestión de RSU en la ciudad de Bariloche a partir del caso de la Basura Cero como política normativizante y la puesta en marcha de la Mesa GIRSU.

CAPÍTULO 3

Basura Cero como política normativizante y el establecimiento de la Mesa GIRSU

En el año 2010 en la ciudad de San Carlos de Bariloche se había buscado promover el proyecto *Basura Cero*. Se trataba de un proyecto que priorizaba la educación ambiental continua. Buscaba entonces minimizar la generación de residuos, promulgar la separación domiciliaria y llevar adelante una recolección diferenciada, es decir, los postulados “universales” de las políticas GIRSU en el horizonte del “desarrollo sustentable” (Sorroche 2015). La mesa Basura Cero estaba conformada por distintas organizaciones ambientalistas y ecologistas (Piuké, Árbol de Pie, Fundación Arelauquen, Fundación Florens); instituciones técnicas (Prohueta, INTA, INTI) la ARB y la Subsecretaría de Medioambiente Municipal.

Si bien existieron varias reuniones entre el poder ejecutivo y las organizaciones de Basura Cero, fue en las primeras donde se dejó constancia de que a través de la Secretaría de Turismo de la Nación se destinarían diversos fondos para la implementación de una nueva gestión de residuos en San Carlos de Bariloche. Es así que en el año 2010 el grupo Basura Cero fue convocado a participar en distintas reuniones para avanzar sobre un diseño para el Plan de Gestión Integral de RSU. En estas reuniones el Estado hacía mención de que este Plan de Gestión Integral de RSU se podría llevar adelante por medio de un crédito del BID. Este último solicitaba como condición un proyecto por parte de la consultora Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina (en adelante IATASA) para dar cuenta de un análisis sobre los residuos en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Aquella consultora ya había realizado trabajos previos en distintas ciudades argentinas -con problemáticas sociales y sobre distintos aspectos- para realizar un Plan sobre el tratamiento integral de los residuos generados en las mismas.

En estas distintas reuniones la mesa de Basura Cero siempre sostuvo que debía existir una fuerte campaña de concientización en torno a los residuos. Por ello buscaba apuntar a un sistema Municipal de recolección y de tratamiento de la basura; al mismo tiempo buscaba también designar formalmente a la ARB a cargo de la gestión y de la explotación en la futura Planta. Por lo tanto, en dichas reuniones de Basura Cero se intentaron plasmar ciertos puntos en una Ordenanza para asegurar una continuidad en la

política del Estado en torno a la gestión de lo RSU. Se fue acordando un proyecto de Ordenanza que contuviera lo acordado con Basura Cero y que a su vez demostrara el protagonismo de la ARB dentro de todo el Plan sustentable. Es así que, por medio de la Intendencia municipal, se designó a la Unidad Ejecutora para la gestión integral y comunitaria de los RSU bajo el nombre de Basura Cero el cual fue coordinado por el Subsecretario de Medio ambiente municipal de aquella administración.

En este aspecto existió una gran coincidencia entre la Unidad Ejecutora Basura Cero, la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y técnicos elegidos por el BID en lo que respecta al tratamiento integral de los residuos de la ciudad. Es así que por medio de distintos estudios llevados adelante por IATASA, y con trabajos en conjunto con la ARB, se buscó elaborar un muestreo de la calidad y la cantidad de basura generada en la ciudad. En dicho proyecto se buscaba también evaluar los costos y los futuros lugares para localizar la futura Planta de Clasificación para los tratamientos de RSU. Con ese resultado se esperaba desarrollar el Plan de Gestión Integral de RSU, a través del mencionado crédito del BID.

Así, por medio de IATASA se llevaron adelante estudios ambientales para considerar el cierre del Vertedero Municipal y a su vez realizar un análisis geológico para establecer el mejor sitio para los residuos generados en la ciudad de San Carlos de Bariloche. En estos estudios se trabajó conjuntamente con la ARB para conocer las características de los residuos, su cantidad y su calidad, dar cuenta sobre los hábitos de consumo, etc. Así se pudo constatar que la basura proveniente de las diferentes zonas de la ciudad de San Carlos de Bariloche era diversa. A su vez también se llevaron adelante trabajos con el área de recolección del Municipio para vislumbrar los puntos de generación de diferentes partes de la ciudad. Integrantes de Basura Cero dieron cuenta que IATASA se sorprendió por la forma de la ciudad y la cantidad de kilómetros recorridos para trasladar la basura.

Con los estudios realizados por IATASA se pudo constatar que en Bariloche se generan -en temporada alta- 280 toneladas de residuos por día, siendo el promedio anual de aproximadamente más de 100 toneladas de residuos por día. Es decir, en base a estos estudios se generan aproximadamente 37 mil toneladas de residuos anualmente en la

ciudad¹¹. También, a través de estos estudios se verificó que los residuos se encontraban mezclados con desperdicios tanto inorgánicos como orgánicos. Cabe recalcar que estos últimos, al terminar en el Vertedero Municipal, generan graves inconvenientes dado que pueden generar gases que promoverían el fuego y este a -su vez- dañaría materiales reciclables. Esos estudios marcaban “lo que faltaba” para llegar al horizonte deseado del tratamiento sustentable de residuos, al constatar, por ejemplo, que “no existe una política clara sobre los residuos orgánicos y sobre el beneficio del compost”.

El proyecto Basura Cero puso sobre el tapete la tensión que existe en la ciudad entre políticas normativizantes internacionales que se establecen como un régimen de verdad (Foucault 1991) -es decir, normativas, convenios, modelos ligados a los sistemas de poder y que tienen efectos de poder y gubernamentalidad, fijando e instituyendo las prácticas correctas o incorrectas para cumplir con el objetivo de “desarrollarse sustentablemente”- y las formas locales de implementación. Esto también se vio reflejado en la manera en la que el programa Basura Cero implementado en la ciudad evaluó sus resultados de los residuos generados en ella. Bajo los parámetros propuestos por el Programa Nacional para la Gestión Integral de los RSU y las normas internacionales (ASTM 5231 e IRAM 29523) se dio a conocer que solo el 15% de los RSU serían reciclables mientras que otro 32% sería apto para el compostaje, y el resto, el 53% sería considerado residuo para relleno sanitario.

Como resultado de su análisis la consultora también incorporó un estudio de pre factibilidad para mover el Vertedero Municipal de lugar. Estos se fueron orientando hacia tres sitios posibles para reubicar el Vertedero Municipal y la futura Planta. El primero sugería unas tierras ubicadas a 50 kilómetros de Bariloche en las cercanías de Pilacaniyeu. La segunda posibilidad refería a la cantera Arenera del Sur que se halla en el sur de la ciudad y la tercer propuesta refería a un predio ubicado detrás del Vertedero Municipal actual. Nuevamente, los proyectos se evaluaron de acuerdo a los principios establecidos por la consultora y los técnicos de IATASA que se centraron en diversos estudios geológicos, ambientales, sociales, económicos e institucionales autorizados por el BID. Por lo tanto, se recomendaba instalar la futura Planta en cercanías al Vertedero Municipal actual. Es decir que el estudio ambiental económico y social realizado por

¹¹ La cantidad de basura generada en la ciudad varía según los archivos que se consulten. La proyección realizada por IATASA (2010) fue de 37 mil toneladas anuales de basura. Sin embargo, en mi análisis tomé como referencia los archivos que consulté en 2017 en el marco de mi trabajo de campo en la ARB. En éstos se sostiene que la cantidad de basura generada anualmente en la ciudad es de 44 mil toneladas.

IATASA sugirió que el lugar más apto sería al lado del actual Vertedero Municipal. La elección y el informe de la consultora han sido criticados por los vecinos de la zona que padecen los incendios, la contaminación directa de aire, suelo y agua, muchos de ellos integrantes de la ARB, es decir, encargados en la práctica local de vivir y trabajar con la basura. En definitiva, se impusieron los resultados establecidos por la consultora IATASA siguiendo la línea de acción del BID por sobre los saberes de otros actores locales involucrados.

Sin embargo, como he mencionado, en el marco del desarrollo de estas políticas, los actores que están involucrados suelen disputar estos sentidos acerca de las formas apropiadas de tratar los residuos o del “desarrollo sustentable”. Uno de estos actores fueron las juntas vecinales de barrios linderos al Vertedero, quienes históricamente han reclamado por el traslado del mismo, y tras esta definición hicieron su descargo ante la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Dicho hecho hizo que representantes de varios barrios viajaran a Viedma en el año 2010 para reunirse con el entonces Gobernador y explicar su posición: mostrar la necesidad de un Vertedero Regional. Dentro de ese contexto tanto los vecinos, los representantes del poder ejecutivo y los concejales tuvieron que evaluar distintas alternativas para consensuar cual sería el sitio de disposición final de los residuos de Bariloche. Esta reunión estaba dentro del ya mencionado programa de financiamiento del BID para Municipios turísticos. Estos marcos normativos se enuncian, como dice el proyecto de GIRSU en los Municipios, desde una “conciencia y participación ciudadana”. La misma, en términos locales, se vio reflejada en variable necesaria de la “participación ciudadana” que aparece en el Plan de Gestión Integral de RSU de Bariloche.

Samanta Guiñazú (2017), analizando la relación entre Estado y pueblos indígenas, realiza un recorrido por la forma en la cual, a partir de la apertura de espacios de “participación ciudadana” se ha ido modificando la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, desde la década de 1990 hasta el 2015. De acuerdo con la autora, en el período de 2005 al 2015, la “participación ciudadana” no sólo se ha dado en la implementación de las políticas, sino también en la planificación a través de “diferentes fórmulas para el diálogo y la participación (Bernazza, Longo y Comotto, 2015) como foros, asambleas, mesas de concertación, grupos de trabajo, redes de gestión asociada, entre otros” (Guiñazú 2017:154). Siguiendo a esta autora, podría pensarse a la Mesa GIRSU, como una suerte de efecto de la institucionalización de “estos nuevos espacios

de interpelación e interacción de la sociedad con el Estado” (Guiñazú 2017: 154) definidos en este caso por el Estado Municipal.

En la “participación ciudadana” a la que apela el plan de gestión resuenan los estatutos internacionales que se insertan en estas normativas (desde los planes de acción del BID, hasta las legislaciones de GIRSU nacionales) En términos del discurso, estas normativas permiten analizar -en el caso de Bariloche- la instauración de una “Gubernamentalidad Transnacional”, la cual hace referencia a que los espacios de participación se vinculan con las lógicas de autoresponsabilización. Es así que esto conlleva al involucramiento de los grupos como partes responsables de la política. Sin embargo, esto no implica que se los tome en cuenta, o se los haga parte presente cuando las políticas fallan. En definitiva, en Bariloche la política de GIRSU es parte de una lógica en la que existe una “proliferación de organizaciones supranacionales, gubernamentales o no gubernamentales, públicas o privadas, *cuasi* autónomas que trasladan las lógicas del “auto-gerenciamiento” a escala global, constituyen evidencias de la globalización de las tecnologías de gobierno, y en tanto tales de la “des-estatalización” de las prácticas que interpelan a los sujetos como empresarios de sí mediante el “empoderamiento”. (Franzé Mudanó 2013: 13). Volviendo a lo que menciona Sorroche (2015), parte de esta vernaculización de las políticas de GIRSU y desarrollo sustentable pasan por la forma en la cual los actores que participan de estos procesos debaten dentro de esta gubernamentalidad compartida (aún con diferencias en términos de poder) las implementaciones de las políticas, sus espacios de participación y los alcances.

Ahora bien, en el año 2011 empezó a funcionar -en el ámbito municipal- una Comisión Técnica Asesora para ir definiendo el nuevo sitio de disposición final y la nueva Planta. En ese contexto el grupo Basura Cero ya denunciaba que si bien existió un trabajo conjunto entre instituciones, juntas vecinales, organizaciones ambientales y representantes políticos –entre otros actores-, dicho trabajo fue consolidando la creación de una comisión cerrada con participación pautada que restringía aquella de personas que venían trabajando en el tema desde hacía mucho tiempo. Se había sostenido oficialmente que el Plan de Gestión Integral de RSU para Bariloche se iba a llevar adelante bajo los principios de Basura Cero. Pero en ese entonces el grupo se sentía alejado de las decisiones que se estaban tomando y que se iban a terminar imponiendo. Entonces desde allí se empezó a sostener que la consultora IATASA, contratada por el BID, dentro de sus falencias en el informe no contaba con un análisis de impacto

ambiental adecuado elaborado con los barrios y los vecinos. Muchos integrantes de Basura Cero y ARB se quejaban por la ausencia del Intendente a las reuniones programadas y manifestaron públicamente que no existía información divulgada sobre el avance de Plan de Gestión Integral de RSU para la ciudad. Así también hicieron su descargo de cuánto tiempo más debía soportar tal situación la comunidad en general como así las distintas juntas vecinales de los barrios Pilar I y II, Villa Lago Gutiérrez, 2 de Abril, Unión, Nahuel Hue, Nuestras Malvinas y demás barrios aledaños, así como la propia ARB.

La instalación en el Vertedero del Centro de Residuos Urbanos Municipal (en adelante CRUM) generó una serie de discusiones y problemas, sin solución de continuidad, tal como se desarrolla adelante.

3.1.- La Mesa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos: tensiones y desigualdad

Desde el año 2010, el Intendente Marcelo Cascón afirmaba que el traslado del Vertedero era inminente, avanzando en la posibilidad de instalar al mismo en el Cañadón de los Loros, en el faldeo del Cerro Carbón, para derivar la Planta de Clasificación de RSU y de Compostaje. Esta operación se realizaría, vía las gestiones de la Concejal –luego intendenta- María Eugenia Martini, con el financiamiento del BID. Sin embargo, al cambiar la gestión de gobierno en el año 2011 el nuevo Intendente electo, Omar Goye, afirmaba en el año 2012 que el Vertedero Municipal debía quedarse donde estaba y que a su vez se debían dar las condiciones de sanidad y seguridad a través del crédito del BID al que hicimos mención en el apartado anterior.¹²

Es así que con el cambio de gobierno en 2011 empezaron a existir ciertos roces entre la ARB y el nuevo Intendente. De acuerdo a lo que sus integrantes narraron durante mi trabajo de campo, la ARB sostenía que había solicitado muchas veces poder dialogar con éste, pero no obtenían respuesta alguna. Fue recién en el mes de mayo del año 2012 que se realizó un convenio y acta acuerdo de cooperación entre el Municipio y la ARB. El mismo mencionaba distintas condiciones y obligaciones entre las partes. En ese convenio quedaba determinada la creación de una Mesa GIRSU. Se buscaba que dentro

¹² Recuperado de www.bariloche200.com/noticias/leer/goye-afirmaque-no-trasladaran-el-Vertedero/66221

de ésta existieran diálogos entre los distintos actores involucrados con la gestión integral de los residuos.

En primera instancia se invitaba a participar de ella a diferentes agencias Municipales como la Subsecretaría de Medio Ambiente, la de Servicios Públicos, la de Desarrollo Humano, la de Desarrollo Económico, al Honorable Concejo Deliberante, al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y a la Fundación Arelauquen. En ese convenio quedaría delimitado que la ARB sería la encargada en el acondicionamiento de los distintos lugares de acopio de la carga y descarga de los materiales, mientras que el Municipio se encargaría del venteo y el tapado diario de la basura. Volviendo a las lógicas que menciona Guñazú (2017), la mesa mostraba una aparente igualdad y uniformidad entre sus actores, una “horizontalidad”; sin embargo, como veremos a partir de su evolución, el tiempo fue marcando las desigualdades, principalmente entre la ARB y los demás actores involucrados; así como fue concretándose como un espacio normativizante y de control a partir del cual se buscaba o bien regular a la ARB o bien excluirla.

El Intendente Goye sostenía que el BID había dado un plazo como condición para obtener el crédito previsto que iba a permitir avanzar en la remediación del Vertedero Municipal actual y en la futura instalación de la nueva Planta. En ese momento el Intendente también hacía mención a que se seguía trabajando sobre la idea de un Vertedero Regional; sin embargo esto quedaba cada vez más lejos.

El crédito del BID y el acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente nacional eran el marco de compromiso para trabajar el tratamiento de los residuos en localidades próximas a Parques Nacionales. Los fondos del BID serían destinados para el desarrollo del futuro CRUM el cual poseería una Planta de separación de residuos, instalaciones de seguridad y llevaría adelante las tareas de saneamiento¹³ del Vertedero Municipal. Cabe mencionar que el CRUM se encuentra ubicado sobre la ruta 40 Sur “Juan Marcos Herman” en donde actualmente funciona el Vertedero Municipal, en donde se tratan y

¹³ El saneamiento se refiere al conjunto de obras técnicas y dispositivos para establecer, mantener o mejorar las condiciones sanitarias del Vertedero Municipal.

disponen en promedio aproximadamente más de 100 toneladas de residuos generados en la ciudad todos los días¹⁴.

Ahora bien, fue dentro de ese contexto que se dictaminó realizar reuniones de la Mesa GIRSU cada 15 días en las cuales se buscaba avanzar sobre los detalles necesarios para la implementación de la separación en origen de los residuos y dar una solución integral en torno al tratamiento de los residuos en general. Como se mencionaba antes, desde la Intendencia, la Mesa GIRSU proponía dar el espacio para llegar al consenso para una solución común para la “problemática” de los residuos con todos los sectores participantes. Se buscaba que cada uno de los actores involucrados en ella desde su lugar y por medio de acciones concretas pudiera caracterizar y dictaminar la realidad del problema de los RSU. Dentro de los objetivos que se prorizaban cumplir dentro de la Mesa GIRSU estaban los de incentivar la separación de los RSU en la ciudad promoviéndose así un manejo de los mismos en forma sustentable. También implementar estrategias de difusión, educación, comunicación, vinculadas a lo anteriormente mencionado, así como poder brindar capacitaciones en instituciones tanto privadas como públicas. Es por ello que entre los objetivos estaban los de consensuar y definir en forma conjunta políticas públicas vinculadas con la GIRSU. De este modo, se intentaba llevar adelante estrategias de difusión, capacitación y concientización ambiental para promocionar la investigación en temáticas vinculadas con la GIRSU, promover alianzas público privadas para la separación y recuperación de RSU, realizar seguimiento del trabajo en la Planta y confeccionar informes con propuestas para mejorar la actividad. Se planteaba poner en pleno funcionamiento la Planta para así potenciar el trabajo de la ARB y buscar un compromiso social en torno a los RSU.

Es por esto por lo que desde la Mesa GIRSU se sostenía que se debían coordinar acciones con un solo mensaje que involucraría al consumo responsable, a la separación en origen, al transporte y a la disposición final de los RSU; también la gestión social. Desde allí se conformaron distintas comisiones para llevar adelante este trabajo quedando plasmadas de la siguiente manera:

¹⁴ Recordemos que según la ARB la ciudad produce 44 mil toneladas anuales de residuos y según IATASA ese número es de 37 mil toneladas. Esto nos ubica entre las 100 y 120 toneladas diarias, según el parámetro que se consulte.

La “comisión generación” estaba formada por el Ministerio de Desarrollo Social, la ARB, la Fundación Arelauquen, la UNCO y la UNRN. En ella se proponía llevar adelante charlas en grandes generadores de residuos como ser chocolaterías, hoteles y escuelas. Desde esta comisión se brindaron charlas a escuela en sus tres niveles.

La “comisión de transporte” estaba conformada por la Subsecretarías de Medio Ambiente, Servicios Públicos Municipales y por la ARB. Su función sería coordinar acciones para mejorar el trabajo de recolección de RSU.

La “comisión de disposición final y rescate” estaba conformada por la Subsecretaría de Desarrollo Local, el Ministerio de Desarrollo Social, la Fundación Arelauquen, la UNRN y la ARB. Desde esta Comisión se buscaba, por un lado, acompañar técnicamente a la ARB en aspectos tanto productivos, organizativos y comerciales. Por otro lado, coordinar cuestiones operativas del trabajo diario de la ARB con el CRUM.

La “comisión contexto social” estaba coordinada por la Secretaría de Desarrollo Social, y la Subsecretaría de Cultura. Su función sería la de abordar la problemática que se produce con aquellas personas que ingresan sin autorización al Vertedero como medio de subsistencia, intentando buscar soluciones en forma conjunta.

La Universidad Nacional de Río Negro se incorporó a la Mesa GIRSU en el año 2014. En ese contexto, Gonzalo Bravo, docente de la materia Economía Ambiental de la Licenciatura de Ciencias del Ambiente dio cuenta de que la ARB podía perder su personería jurídica. Para los integrantes de la ARB, en medio de sus principales tareas, había sido complicado cumplir con cuestiones administrativas y burocráticas, que sin embargo los había llevado a una situación que hacía peligrar ciertos convenios establecidos. Por eso desde la UNRN se buscó capacitar a sus integrantes para que pudieran ponerse al día con sus informes y actividades técnicas. Así, desde el área de Extensión Universitaria, bajo la normativa UNRN 729, se decidió armar el proyecto de acción inmediata dado que era una situación crítica la cual se encuadraba dentro de la normativa de poblaciones vulnerables. Rápidamente se armó un proyecto de extensión que englobaba a estudiantes de economía y administración. Al poco tiempo, la Universidad fue convocada a sumarse como un actor más dentro de la Mesa GIRSU. Desde la primera reunión en la que la Universidad participó, los integrantes del proyecto fueron registrando distintas actas donde se plasmaba lo trabajado, dialogado y qué instituciones participaban de cada encuentro.

Dentro de la Mesa GIRSU se discutía en qué medida las organizaciones y las instituciones participantes podrían aportar a la solución de esos problemas. Dicho proyecto tuvo su finalización en un plazo de seis meses; sin embargo, se buscó extender el trabajo para lograr una continuidad desde la UNRN en el acompañamiento a la ARB. Por lo tanto desde Extensión Universitaria de la UNRN se presentó un nuevo proyecto – que fue aprobado- donde se proponían abordar dos líneas de trabajo. Una tenía que ver con un vector medioambiental. Es decir, se buscaban tratar de solucionar distintos problemas vinculados al Vertedero Municipal puntualmente. Mientras que la otra arista remitía al fortalecimiento de la ARB, es decir, a las cuestiones vinculadas a aspectos socios administrativos.

Luego de varias idas y vueltas, en el año 2014 comenzaron las obras de construcción de la nueva Planta, obra financiada por el BID, así como también en la remediación y el saneamiento del Vertedero Municipal.

Gracias a las reuniones de la Mesa GIRSU se fue delimitando la idea de un nuevo cronograma de recolección de residuos. Es así como se empezó a generar una política de Estado orientada a cambiar ciertos “hábitos” de la ciudadanía en el tratamiento de sus residuos, en vísperas a la inauguración de la nueva Planta. Se dieron a conocer 13 rutas específicas de la recolección de residuos en San Carlos de Bariloche. La Mesa GIRSU había tenido incidencia sobre esta definición, ya que habían acordado que el sistema no era acorde a la ciudad, por lo que buscaron diagramar una nueva distribución de los camiones y un nuevo recorrido. Sin embargo, el acuerdo de los días de traslado y de separación no impactó en las prácticas cotidianas por problemas económicos y de comunicación ya que hasta hoy no llegan a respetarse los días que el vecino debe sacar los residuos diferenciados. Por otra parte, como rescatamos en el inicio de esta Tesina, existen problemas geográficos de la ciudad –para mencionar algunos tales como las grandes distancias en kilómetros que se deben recorrer o los tipos de caminos y pendientes no pavimentados- como así también existen tensiones con el área de Servicios de Transporte de la Municipalidad debido a que no hay tantos camiones recolectores en el Municipio que puedan atender la diagramación de recolección planteada.

A su vez, no existe aún un consenso en torno al tratamiento de los residuos peligrosos y patógenos. Desde la Mesa GIRSU se promovió implementar puntos verdes en la ciudad, los cuales serían puntos de acopio en donde los vecinos puedan depositar materiales

reciclables. Sin embargo, se sostenía que la ARB debía ser la encargada de pasar por las diversas juntas vecinales y escuelas de la ciudad para retirar el material reciclable. Para los integrantes de la ARB, esto resultaba una tarea compleja debido a la extensión geográfica de la ciudad y a la falta de disponibilidad de los camiones suficientes para retirar los materiales.

“Nosotros empezamos a separar materiales para ayudar a la ARB, pero el camión de ellos no alcanza para hacer la recolección en todas las escuelas. Acá se me llenó un aula con materiales como cajas, plásticos, papeles pero nadie podía pasar a buscarlos entonces me encontré con un aula llena de materiales”. (Entrevista a Marcela, Directora de una Escuela Primaria de Bariloche, octubre 2017).

En torno a los puntos verdes se hizo una prueba piloto en Ladera Norte del Cerro Otto (un lugar distante a más de 10 km del Vertedero Municipal y a más de 6Km del centro de la ciudad). Sin embargo, dos meses después se abortó esa experiencia debido a que no se pudo organizar bien ni el área de servicios ni cómo retirar los materiales recuperados por la junta vecinal. Otro problema que se sostenía sobre los puntos verdes es, como mencionaba un integrante de la Mesa GIRSU:

“Se debe tener en cuenta la presencia de recuperadores clandestinos que intentarán hacerse de los materiales recuperados por cada junta vecinal. Dado a que las personas conocen que estos materiales son vendibles y existe un mercado para ellos” (Entrevista a Juan, integrante de la Mesa GIRSU, septiembre 2017).

Ahora bien, fue en virtud de que no se lograba llevar adelante una adecuada separación de residuos en origen que la Mesa GIRSU conjuntamente con la Intendente María Eugenia Martini, empezó a trabajar en el año 2013 sobre un proyecto de Ordenanza para la obligatoriedad de la separación de residuos en origen. Desde la Subsecretaría de Medio Ambiente Municipal se explicaba que no existía una clara separación en origen y que eso repercutía en los materiales recolectados por la ARB. Como vemos, en el desarrollo de la mesa las políticas GIRSU fueron encuadrándose en la tríada de Reducir, Reciclar y Reutilizar, propios de la forma en la cual se delinea el desarrollo sustentable desde los organismos internacionales. Es decir, si la proliferación de residuos significa un obstáculo para que continúe el avance del capitalismo, las políticas orientadas desde el “desarrollo sustentable” buscarán correr el límite impuesto al crecimiento del

capitalismo que la contaminación o la producción de residuos imponen (Meadows, Meadows, Randers y Behrens, 1972). Aún tomando esta premisa como un tema central, en el ámbito local el desarrollo se fue resignificando en función de problemáticas locales: vivir en el barrio sin sentir olor feo o padecer la contaminación, sostener una fuente de empleo y trabajo para los recicladores redefinir, discutir y ampliar los límites de los presupuestos municipales para el tratamiento de residuos, como arena de tensiones políticas entre niveles del Estado, entre otras.

El tema central que nucleó gran parte de las discusiones fue el de la presencia y participación de la ARB y la importancia o no de su trabajo dentro de la política de reciclado. Desde la Mesa GIRSU se delineó y se llevó adelante en el año 2015 un proyecto denominado 947-15. Este proyecto –que aún no ha sido implementado- tiene como objetivo lograr un adecuado y racional manejo de los RSU, promover la valorización de los residuos para así minimizar los impactos negativos hacia el medio ambiente. Dicho proyecto fue presentado a la Municipalidad de la ciudad el 15 de noviembre del 2015 y hasta la actualidad no ha existido una respuesta clara que permita delinear acciones.

Inicialmente la Mesa GIRSU era el ámbito en donde se iban a unificar los criterios de separación de residuos en Bariloche, es decir se iban a definir las políticas de comunicación para salir con un mismo mensaje y se iban a llevar -a la ciudadanía- acciones de concientización y sensibilización, sin embargo, eso no siempre sucedió.

A través de diversas entrevistas con distintos integrantes de la Mesa GIRSU, estos manifestaron las dificultades que se fueron generando en la misma. Por ejemplo, dentro de ese contexto lo primero que supe fue que en el año 2016 el subsecretario de Medio Ambiente Municipal había querido llevar adelante un proyecto sobre el ente de tratamiento de los residuos sin tener en cuenta a la ARB, ni al proyecto presentado en el año 2015, lo cual llevó a que exista cierta irritabilidad entre algunos integrantes de la Mesa GIRSU y la misma ARB ya que sus integrantes se sentían desplazados y consideraban que ellos habían estado presentes desde el principio. De alguna manera, y volviendo a los espacios de participación, se hizo “borrón y cuenta nueva” de las acciones previas sin escuchar a los actores que venían participando de este espacio de consulta de las acciones sobre el tratamiento de residuos. Es decir, el espacio de participación está, pero sus discusiones y conclusiones fueron desoídas. De acuerdo con Guñazú (2017), en estos espacios que suelen pensarse como democráticos,

horizontales, que acortan brechas entre Estado y Sociedad, suele primar la palabra de los referentes del Estado, además que

En estas prácticas de convocatoria, participación e interacción entre Estado y sociedad, se visualizan tanto la intención de normalización estatal, como el encauzamiento de las formas de exigencia, acción y presión al Estado. Referimos también a los peligros de la auto-responsabilización que recae sobre los actores participantes en torno a los resultados, posibles errores de ejecución, demoras en los desembolsos por falta de acuerdos y por rendiciones de fondos que no se ajusten a los estándares estatales (Guiñazú 2017: 157).

Esto tiene un efecto particular sobre la ARB: nuevamente se “minimiza” su trabajo, para luego ir apartándola culpabilizándola ante los problemas de la Política GIRSU.

“El director General del CRUM plantea que si bien es preciso darle su lugar a la ARB no habría que sobredimensionar su existencia” (Acta Reunión Mesa GIRSU, octubre 2016).

Esta “participación” en términos de la gubernamentalidad neoliberal fue la regla dentro de la mesa: hay un espacio planteado por el Estado Municipal que pareciera incluir, pero la existencia de los supuestos incluidos es ignorada para todas las decisiones de políticas vinculadas al tratamiento de los RSU. En reiteradas oportunidades los integrantes de la misma me hacían referencia a que si bien se trataban de resolver ciertos aspectos dentro de las reuniones, existían por fuera de ella distintas acciones que no correspondían a lo trabajado. Es el caso de que, en correspondencia a la Ordenanza del no uso de bolsas de polietileno, se empezó a trabajar sobre la recolección de residuos; pero finalmente se planteó otro panorama desde la Municipalidad, como explica brevemente esta entrevista a un integrante de la Mesa GIRSU.

“se había planteado no hacer muchos colores (se refiere a las bolsas de residuos) sino empezar a separar en seco y húmedo, habíamos acordado eso en la mesa y la siguiente reunión Beros¹⁵ ya había comprado bolsas de colores, casi nos agarramos de los pelos. Dijimos: acordamos esto, cómo vas a imponer en una ciudad que no hay cultura de separación las distintas bolsas de colores... Eso mostraba muchos problemas de comunicación, más allá estaban los actos pero

¹⁵ Carlos Beros, Subsecretario de Medio Ambiente del Municipio de San Carlos de Bariloche, durante el año 2017.

cayó todo. Cayeron todos y ahí apareció Motos¹⁶ que ya no está” (Entrevista a Valeria, integrante de la Mesa GIRSU, febrero 2018).

Es por ello por lo que algunos integrantes de la Mesa GIRSU mencionan que existía cierta desconfianza en dicho espacio lo cual fue evidenciando una tensión permanente entre los distintos puntos de los representantes de la Municipalidad, las instituciones y particularmente, la ARB. Muchas veces esa desconfianza venía dada porque desde el Ejecutivo encasillaban a ciertas instituciones a favor de la ARB y eso denotaba la tensión permanente que ha existido entre la ARB y el Municipio.

En la Mesa GIRSU siempre se mencionaba como preocupación la falta de seguridad dentro del Vertedero Municipal y así también les resultaba muy preocupante que muchas personas siguieran ingresando al mismo sin ningún tipo de control ni seguridad en sus actividades. Para ello, desde las reuniones se planteaba poder trabajar con Desarrollo Social; sin embargo, fue nula la participación del área social. Se enfatizaba que todas las acciones deberían estar coordinadas por la Mesa GIRSU. Si bien la ARB, es la única Asociación autorizada para recuperar materiales en el Vertedero Municipal, existen personas de los barrios periféricos de Bariloche que ingresan al manto, no ya a recuperar, sino a buscar alimentos. Como veremos más adelante, la nueva Planta de recuperación supuso para la ARB nuevos acuerdos con el Municipio, entre ellos no trabajar más en el manto y esperar a que los residuos sean alcanzados a la Planta. Estas nuevas personas, al ingresar al manto, generaron competencia para la ARB ya que extraían los materiales directo del mismo, e incluso una situación de desigualdad, ya que cuando no funcionaba la Planta, los integrantes de la ARB no podían ingresar al manto y las otras personas sí. Aún así, en el marco de la Mesa GIRSU, los integrantes de la ARB plantearon la preocupación por la exposición a los riesgos de trabajar en el manto que sufrían estas personas, incluso la situación de urgencia alimentaria en la que estaban.

“Hay todo tipo de gente ingresando al Vertedero Municipal. Nosotros no estamos yendo al manto para recuperar material debido al acuerdo que tenemos con la Municipalidad, sin embargo otras personas pueden ingresar al manto a buscar materiales” (Entrevista a Inés, integrante ARB y Mesa GIRSU, abril 2016).

¹⁶ En septiembre del año 2017 Antonio Motos fue nombrado por el Intendente de aquel entonces como el nuevo Director General del CRUM. Su gestión se prolongó hasta diciembre del año 2017.

“No tenemos recursos, estamos muy expuestos a la inseguridad que tenemos acá. Los que más sufrimos la inseguridad somos los del turno noche” (Entrevista a Carlos, Empleado Municipal del Vertedero Municipal, mayo 2016).

Desde la Mesa GIRSU siempre se hizo mención a que existe una gran problemática social en el Vertedero Municipal, es por ello que se sostenía que se debía hacer hincapié en la generación de trabajo para llevar adelante una contención social y psicológica para la gente que ingresa al Vertedero. Se sostenía así que se debería realizar un relevamiento para determinar cuál es la causa por la cual esas personas ingresan al Vertedero Municipal: si esto es para buscar comida, para la búsqueda de materiales recuperables para vender, etc.; de esa manera podrían generarse distintas estrategias.

“Cada camionada de alimentos vencidos tiene valor propio, por eso se genera una actividad comercial clandestina. Los alimentos hay que donarlos, hay que evaluar el modo. En otros lugares está prohibido esto, en Francia no se pueden vender, deben ser donados antes. Se les hizo esta propuesta desde la Intendencia a los empresarios, pero no la aceptaron” (Acta Mesa GIRSU junio 2017).

Las primeras reuniones que presencié eran en referencia a que el director general del CRUM, Antonio Motos, deseaba realizar un Acta de la Mesa GIRSU para fundarla legalmente. A pesar de que para muchos de los integrantes de la mesa esto era una pérdida de tiempo, para Motos fue un espacio para clarificar desde su lugar de autoridad una perspectiva sobre el Vertedero:

“El Vertedero Municipal está en su etapa final de vida. No hay opción a seguir ahí trabajando. El Municipio no tiene ni va a tener los recursos necesarios para que el Vertedero Municipal funcione como tiene que funcionar. El Municipio no tiene ni va a tener los recursos necesarios para que esta Planta de separación funcione como tiene que funcionar, a full no como la hemos hecho funcionar hasta ahora” (Entrevista a Antonio Motos, septiembre 2017).

La argumentación de Motos volvía visible algo que se venía sosteniendo en la práctica pero poco en la palabra: más allá de la importancia de la gestión de los residuos y el ambiente, no había ni fondos ni interés político del Municipio para ocuparse del tema. A partir de allí empezó a tomar fuerza la idea de privatizar el Vertedero Municipal. Por ley y según la Carta Orgánica se sostiene que es tarea del Municipio “asegurar la recolección de residuos, limpieza e higiene general del ejido Municipal.”, por lo tanto,

implicaba poder tercerizar sólo ciertos aspectos del Vertedero Municipal. La tercerización ocupó las reuniones de la Mesa de allí en adelante; era un tema que generaba discusiones y tensiones. Como he mencionado ya, uno de los temas más reñidos hacía mención a cuál sería el papel de la ARB en torno a estos nuevos cambios ya que muchos de sus integrantes mencionaban que en algunos proyectos anteriores se los había dejado de lado.

“Yo vengo de años escuchando de gobierno en gobierno lo mismo. La seguridad, que el problema que entra, que salen, que no está el alambrado, que lo ponen, lo rompen. Esto ya no da más. Acá hay que buscar una solución de que el Vertedero Municipal se tiene que ir. ¿Dónde? Acá nos tenemos que poner todos a trabajar para darle un lugar definitivo. Acá lo que nosotros tenemos que trabajar es darle una definición sobre el Vertedero Regional tendría que estar funcionando. Yo estoy muy mal porque vengo de un barrio que vengo luchando desde hace años. Todos me han escuchado y todos me conocen. El problema del Vertedero Municipal lo tenemos desde hace más de 20 años y seguimos peleando mire los años que han pasado” (Entrevista a Susana, integrante Mesa GIRSU, agosto 2017).

Si bien en sus declaraciones Motos hacía hincapié en que lucharía por el trabajo de la ARB, también manifestaba algunas cuestiones que ponían en vilo la labor de la Asociación; por ejemplo, cuando mencionaba que la ARB no trabaja sobre todos los materiales, enfatizando en la necesidad de tercerizar ciertos puntos, es decir, que la empresa concesionaria sería la encargada de trabajar con los materiales que la ARB no recupera¹⁷. Desde su visión la empresa haría un negocio, pero al mismo tiempo iba a ayudar a resolver todos los problemas internos que aquejan al Vertedero Municipal. Y que además la ARB iba a poder recuperar el 15 % de los materiales que a la fecha -2017- estaban siendo enterrados debido a que la Planta se encontraba dañada y a que no existía una clara separación en origen de los RSU, salvo los grandes generadores que tenían otro tipo de arreglo acercando dichos materiales reciclables a la ARB. Estas visiones de privatizar el Vertedero Municipal fueron generando desconfianza en distintos actores de la Mesa GIRSU y nunca se pudo llegar a un acuerdo en torno a ese

¹⁷ Como se mencionó oportunamente, la ARB es la única asociación autorizada para realizar el trabajo de separación y clasificación de residuos como el plástico, el vidrio, los metales, el papel y el cartón. Sin embargo, existen materiales que no son recuperados por la ARB, como ser residuos tecnológicos, cables, gomas entre otros.

aspecto. Es así que en diciembre del año 2017 Motos decide renunciar a su cargo quedando acéfala una vez más la coordinación del Vertedero Municipal y la cabeza de la Mesa GIRSU. Fue a partir del año 2018 que por parte de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche no se llamó más a las reuniones de la Mesa GIRSU. Sin embargo, muchos de sus integrantes decidieron seguir reuniéndose aunque no fueran convocados.

La idea de Motos expresaba una tensión en la que los integrantes de la ARB, aún siendo los principales ejecutores de la política en torno a la separación y clasificación de los RSU, podían perder su lugar frente a una empresa tercerizada, capacitada y orientada a ese trabajo. En esta discusión, la ARB no quedaba sólo en desigualdad de condiciones con respecto a esta posible empresa, sino dentro de la discusión de la Mesa respecto a otros actores, dando cuenta que la “horizontalidad” de la participación (Guiñazú 2017) no era así en la Mesa.

Por otra parte, durante mi participación de la Mesa GIRSU en tanto investigador tesista por la UNRN, pude notar que los integrantes no eran siempre los mismos. Durante el período que presencié dichas reuniones (desde junio a diciembre del 2017) -y por la revisión de las actas de los períodos en los cuales no participé—di cuenta de distintos actores en aquella instancia. La permanente itinerancia de diversos actores por institución volvía imposible que todos estuvieran al tanto de lo que ya se había discutido o acordado, una tensión entre el Plan de Gestión Integral de RSU —del involucramiento de la ciudadanía— y de lo que en realidad sucedía.

“Uno de los grandes problemas de la mesa es que en la mesa estaba Desarrollo Económico, Ambiente pero no estaba Transporte ni Servicios Públicos. Entonces en la comisión que habíamos armado que involucra todas las actividades de la recolección de residuos no estaba servicios y además había conflictos internos. También el problema es que los mismos del Municipio no están en la mesa, entonces no estaban todos los actores para poder resolver el problema” (Entrevista a Valeria, integrante Mesa GIRSU, octubre 2017).

En distintas reuniones en la Mesa GIRSU se mencionaba mucho el deterioro del Vertedero Municipal, así como se mencionaba el tema preocupante en torno a la realidad social y económica que existe en torno al Vertedero Municipal. Sin embargo, como sostuve anteriormente, desde el coordinador del Vertedero Municipal se argumentaba constantemente que no había respaldo económico para el mismo. Otro de

los temas recurrentes que pude registrar es que desde que se inauguró la Planta el entierro de materiales habría aumentado y a su vez la recolección de materiales por parte de la ARB habría descendido.

Es por ello que puedo mencionar que la Mesa GIRSU ha favorecido ciertos discursos que parecieran mostrar una preocupación generalizada por el tratamiento de residuos y el ambiente; sin embargo la falta de estabilidad de la misma deja entrever las dificultades del tema. De hecho, era la ARB la organización que siempre estaba presente y reclamando que se la incluyera en el tema. Paradójico pedido de inclusión que muestra que, aunque tienen a su cargo la clasificación de los RSU, están en una posición desigual frente a otros actores. Aún así, en el marco de estas tensiones, tanto la ARB como las juntas vecinales se posicionaron como organizaciones que fueron produciendo una gestión participativa que puso en tensión toda forma de gestión que se fuera nucleando alrededor de ellas. Este desdibujado espacio de participación fue un lugar de agencia para los mismos (Grossberg, 1992). Si bien sus integrantes han planteado –aún en situaciones de extrema vulnerabilidad- a su ocupación como un trabajo, también organizarse y recibir fondos los fue fortaleciendo como “actores de la política de reciclaje”.

Si bien en el año 2018 la Mesa GIRSU se disolvió, las discusiones que se vieron en ella y las tensiones que se cristalizaron dan cuenta de aquellas que se nuclean en torno a las políticas públicas sobre el reciclaje y el tratamiento de los RSU en la ciudad. En particular, a continuación, me centraré en las tensiones que se ocasionaron en la inauguración de la nueva Planta, con el objetivo de describir y analizar cómo estos cambios modificaron e impactaron en el trabajo de los integrantes de la ARB.

CAPÍTULO 4

La nueva Planta de Clasificación de RSU: de los objetivos de las normativas a los impactos en la vida de los recuperadores

Como adelantamos, en el año 2015 por medio de un crédito económico brindado por el BID se construyó en Bariloche una nueva Unidad Ambiental para la Gestión Integral de los RSU. En la misma se habilitó el cierre de rellenos sanitarios y a su vez se creó la nueva Planta de Clasificación de RSU en el predio del Vertedero Municipal. El 14 de mayo de ese año se llevó a cabo una cadena nacional en la que se anunciaron varios logros alcanzados durante la gestión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner¹⁸ – en funciones en ese momento¹⁹-y su antecesor, Néstor Kirchner²⁰. En Bariloche había un móvil en comunicación directa con la presidenta –que se encontraba en la ciudad rionegrina de General Roca- para anunciar la inauguración de la Unidad.

La magnitud de dicho evento se veía reflejada en la cantidad de actores presentes. En Bariloche, se encontraban presentes el Ministro de Turismo nacional Carlos Meyer; la intendenta Municipal de San Carlos de Bariloche, María Eugenia Martini; la presidenta de la ARB, Zulema Morales; el director general de juntas vecinales, Marcelo Cayumil; y la presidenta de la junta vecinal Pilar I, Irene Rocha.

Durante el transcurso de la cadena nacional, se anunciaron subsidios de diversa índole destinados a la provincia de Río Negro, inversiones de nuevas tecnologías, la llegada del tren de carga que uniría Vaca Muerta con Buenos Aires, la adquisición de consultorios odontológicos; también se inauguraron tanto el Centro Científico Tecnológico Patagonia Norte (donde se encontraba apostado otro móvil) como la ya mencionada inauguración de la nueva Planta. Sin embargo, voy a centrarme únicamente en el momento que es concerniente a la inauguración de esta última.

En el discurso brindado en la cadena nacional, la intendenta María Eugenia Martini informó, por un lado, cómo el Municipio estaba tomando cartas en el asunto respecto a la cuestión de los residuos y, por otro, destacó cómo las políticas impulsadas desde el

¹⁸ Su período de gobierno se extendió desde el 10 de diciembre del 2007 y el 9 de diciembre del 2015

¹⁹ Es de aclarar que en diciembre de 2015 se celebrarían en la Argentina nuevas elecciones presidenciales a las que la entonces presidenta ya no podría presentarse como candidata por haber cumplido dos mandatos consecutivos. En consecuencia, la continuidad de dicha línea de gobierno representaba un desafío para dicho espacio político.

²⁰ Su período de gobierno se extendió desde el 25 de mayo de 2003 al 10 de diciembre de 2007.

gobierno nacional respecto al tema fortalecieron a las políticas locales: la inauguración de la Planta era la expresión de ese apoyo y fortalecimiento. Entre sus dichos, la intendenta describió al reciclaje como el producto de un impulso de las acciones del Estado en sus distintos niveles (Municipio, Ministerio de Desarrollo Social nacional, Presidencia de la Nación) en articulación con la Asociación de Recicladores de Bariloche. Fue así como acerca de la ARB sostuvo:

“Esta Asociación se conforma y trabaja junto con los trabajadores Municipales para clasificar la basura. Así que, imagínese la emoción que tengo como intendenta de saber que cambiamos, que soy parte de este proyecto que cambió la historia de la vida de los argentinos y de los barilochenses. Que hoy en toda esta zona, no tenemos más contaminación ambiental, el principal foco de contaminación ambiental lo hemos erradicado de Bariloche gracias a la ayuda del gobierno nacional y junto con toda esta gente que me acompaña” (Transcripción del discurso de M.E. Martini, 14 de mayo de 2015).

Luego de su discurso, la intendenta dio la palabra a los referentes de la ARB que estaban en el lugar. Fue una presentación en público que le permitió a la Asociación dar a conocer sus acciones a nivel nacional. Fue allí donde tomó la palabra su presidenta, Zulema Morales, para agradecer y destacar la importancia de la Planta para la Asociación y para la ciudad. La presidenta de la ARB en su discurso también puso el énfasis en la articulación con los agentes estatales, cuestión que se reafirmaba en las imágenes que se proyectaban de fondo mientras realizaba su exposición, donde se veía a las y los recicladores trabajando y entablando diálogos con los funcionarios locales.

A diferencia de los encuentros que había tenido previamente con los integrantes de la ARB, muchos de ellos en su instancia de trabajo, en esta oportunidad todos estaban vestidos con trajes de trabajo azules, guantes y casco. Esta vestimenta se veía pulcra, recién estrenada y parecía marcar también el inicio de esta nueva etapa, al parecer esa sería la nueva vestimenta que deberían usar los trabajadores de la ARB en la Planta que se estaba inaugurando. Este hecho llamó mi atención, dado que antes de la construcción de esta Planta no estaba impuesto cómo debían vestir las y los trabajadores para realizar diariamente su tarea. Me preguntaba entonces qué representaba este nuevo requerimiento? en el contexto de dichos discursos. Me preguntaba también en qué medida la tarea real de los integrantes de la ARB, la recuperación y clasificación de residuos, era “oficialmente” enaltecida al conmutarse públicamente su figura de

recuperadores en “recicladores”, una identidad que así venía siendo construida por los integrantes de la ARB, pero que ahora quedaba así plasmada en una cadena nacional. En efecto, en su intervención en referencia a la ARB, Cristina Fernández de Kirchner expresó: “Muchas gracias Bariloche, a todos los recicladores y recicladoras que hoy trabajan con dignidad y que están contribuyendo a que tengamos todos un mejor ambiente, fundamentalmente Bariloche, una de las principales ciudades turísticas en todo el país”²¹.

Analizando las intervenciones de los actores locales en la misma cadena nacional, también pude dar cuenta que las mismas habían sido una *actuación*²² de la cristalización de la articulación entre la Asociación y los diversos actores gubernamentales que estaban allí presentes. No porque esta relación no hubiera existido antes, sino porque al hacerse público parecía marcar una nueva etapa del trabajo en torno a las políticas públicas vinculadas a la GIRSU en la ciudad. También porque, de alguna manera, recolocaba el lugar de la ARB, siempre desdibujado dentro de la Mesa GIRSU y, en especial, en los ámbitos de toma de decisiones.

Sin embargo, el tiempo iría marcando otros conflictos que caracterizaron esta nueva etapa, los que analizaré a continuación.

4.1.- Historia del Vertedero: Nuevos fondos y nuevos discursos

El Vertedero Municipal de la ciudad de Bariloche es un vertedero a cielo abierto. Como ya adelantamos, se diseña y construye entre los años 1977 a 1983 en la gobernación de facto del Intendente Barberis. Durante la construcción de la ruta, el terreno donde actualmente se encuentra emplazado fue utilizado por la Dirección Nacional de Vialidad como cantera para proveer arena para la construcción. Estas cavas en el año 1983 comenzaron a rellenarse con residuos (Municipalidad de San Carlos de Bariloche, 2008). Entonces, como se mencionó previamente, el Vertedero está ubicado a 8 km. del centro por la ruta N°40, se encuentra a la vera de la Ruta Nacional N°40 Sur (Ex 258), en la zona denominada Pampa de Huenuleo.

²¹ Extracto de transcripción propia del minuto 7:04 a 7:24 de la Cadena Nacional del 14/05/2015.

Recuperado de www.youtube.com/watch?v=3gSTdEdlRYw

²² Entiendo este concepto desde la perspectiva de Alessandro Duranti (2000). Ésta refiere a las situaciones comunicativas entre los actores sociales para demostrar la retórica de su mensaje.

El poblamiento de las zonas aledañas al Vertedero (que continúa hasta la actualidad) es parte de un proceso –como se analizó oportunamente- de crecimiento poblacional, segregación urbana y emergencia habitacional.

Desde el establecimiento del Plan de Gestión Integral de RSU de la ciudad en el año 2008, el Vertedero fue una preocupación principal. No sólo se planteaba -como mencioné anteriormente- la necesidad de establecer un nuevo Vertedero Regional en una zona no urbana, sino que se daba aviso que la proximidad del mismo en la zona urbana implicaba la contaminación área, los riesgos de incendio y la contaminación de las napas de agua, entre otras cuestiones.

Como ya mencionamos, para los vecinos de los barrios aledaños, el Vertedero era también un problema de su vida cotidiana. En repetidas oportunidades han pedido al Municipio la relocalización de éste, principalmente a través de la voz de los dirigentes de las juntas vecinales.²³

Si bien, como vimos, la activación de políticas se fue dando lentamente a través de los años –el reconocimiento a la ARB y la puesta en marcha de gestión de residuos fue una prueba de eso— el año 2015 implicó la implementación de políticas que venían pautándose hacía tiempo. De hecho, el Plan de Gestión Integral de RSU tenía como propuesta técnica concreta la realización de una Planta de Clasificación de RSU. De acuerdo con este convenio, entonces, el financiamiento derivado al Municipio permitiría establecer una nueva planta –también un nuevo Vertedero que, en el marco de las discusiones el proyecto, nunca se definió— y organizar las acciones de fortalecimiento institucional en la gestión. El proyecto entonces estaba enmarcado en el desarrollo sustentable de las localidades turísticas, tomando en cuenta la comunidad local. Sin embargo, en la práctica las acciones tuvieron impactos heterogéneos.

Como explica Mabel Manzanal (2014), el concepto de desarrollo en los contextos de uso político debe ser analizado con el objetivo de “introducirse en su esencia y entender que, en realidad “*desarrollo*” es un eufemismo que oculta el poder que lo construye, que lo aplica y que lo difunde. Desarrollo, más allá de su apariencia y de su descripción explícita o no, *expresa el poder* a través de un discurso de verdad que se construye para y por el poder” (Manzanal, 2014: 43) Durante todos los años en que la política de

²³ Recuperado de www.barilocheopina.com/noticias/2019/01/07/39443-el-humo-del-Vertedero-afecta-a-distintos-barrios

GIRSU se ha implementado en la ciudad, el desarrollo, la sostenibilidad y el cuidado del ambiente se volvieron tópicos centrales de la discusión, resignificada como propia por los integrantes de la ARB. De acuerdo con la cita de Manzanal, el discurso de desarrollo –herramienta que parecía implicar transparentemente en la década de 1970 el achicamiento de las desigualdades entre países desarrollados y subdesarrollados– terminó funcionando para sostener esta desigualdad y continuarla a través de formas de gobernar. Por esto es importante pensar los efectos del “desarrollo sustentable” como categoría de la política pública de la GIRSU en nuestra ciudad. De hecho, en Bariloche –como vimos– la Planta se inauguró y sus principales protagonistas –los integrantes de la ARB– estuvieron allí; sin embargo, el impacto de esta Planta que cumplía y lograba los requerimientos de un Municipio más sustentable y desarrollado tuvieron impactos muy distintos en la vida y el trabajo de estas personas.

Como se desarrollará en el apartado siguiente, la inauguración de la Planta implicó cambios en el trabajo de la recolección de residuos para los miembros de la ARB, así como evidenciaron las tensiones en el discurso ambientalista que en determinados momentos los visibilizó.

4.2. Los sentidos en torno a la nueva Planta: los cambios en la vida y el trabajo de los integrantes de la ARB

Con la inauguración de la Planta se empezó a gestar una nueva modalidad en el trabajo de la ARB. Este cambio se volvía evidente a lo largo de mis entrevistas, que mezclaban, por un lado, una mayor seguridad en el trabajo (mayor tecnología, trajes) pero a la vez una menor capacidad de producir dinero.

Así quedaba evidenciado en una entrevista realizada en 2016 a un integrante de la ARB:

I: ¿Pero desde el momento en que llegaste acá por primera vez hace cuánto es?

F: Uy no me acuerdo, más de 20 años, si más o menos sí.

I: ¿Y al Vertedero qué te empujaba?

F: No había laburo, acá siempre se juntaba algo para vender.

I: ¿Y la gente a la que se le vendía sigue siendo la misma?

F: No, no ya no vienen esos. Ahora se les vende a otros.

I: ¿Ah y acá juntan los materiales [refiriéndome al galpón²⁴]?
F: Este es el primer galpón que tuvimos para acopiar los materiales.
I: ¿Y cuándo vos venías antes de la Asociación, no había galpón?
F: No estaba el galpón, nada. Teníamos un galponcito viejo, chiquitito que ahí se acopiaban las cosas y ahí teníamos las cosas nosotros.
I: ¿Y han cambiado las cosas de esa época para acá?
F: Mejoró un poco, no tanto pero mejoró.
I: ¿Claro y con la Planta en funcionamiento, se trabaja mejor ahí?
F: Más o menos, porque no se rescata tanto material como antes.
I: ¿Por qué no?
F: Es chica la Planta, hay mucha basura, no es como antes, nosotros antes juntábamos más que en la Planta. Teníamos más materiales para juntar, ahora no, como que bajó un poco, así que bueno.
I: ¿Y en la Planta hay gente del Municipio?
F: Si, hay gente del Municipio. Ahora justo en la reunión estamos viendo nuestro problema con el tema de la Planta, no está funcionando bien la Planta se rompe ahora creo que se rompió la cinta²⁵. Antes sacábamos más camiones, ahora no.
I: ¿Ah y de la Planta traen las materiales acá [refiriéndome al galpón]?
F: Si, claro se prensa²⁶ arriba y se trae así.
I: ¿Y antes de la Asociación cómo hacían para prensar?
F: Teníamos un prensa chiquita, porque sino no se podía prensar así.
I: ¿Y se rompe mucho la Planta?
F: Si más es lo que pasa rota.

²⁴Este galpón se incendió el 3 de noviembre del año 2016, en circunstancias aún no esclarecidas. Sin embargo, la ARB presume que el incendio fue de origen intencional.

²⁵ Se refiere a la cinta transportadora de la Planta. Ésta sería la encargada de trasladar los materiales, mientras que los integrantes de la ARB separan y clasifican los residuos. Según las entrevistas que realicé a los integrantes de la ARB -al no existir una correcta separación de los RSU entre secos y húmedos- existe un problema fundamental en torno a la cinta, debido a que ésta no puede ser usada con materiales húmedos.

²⁶ Esta es la acción que realiza la máquina compactadora de residuos cuyo objetivo final es el de disminuir el volumen de los mismos para que después los materiales recuperados puedan ser reciclados con una mayor facilidad.

Este largo extracto de entrevista permite vislumbrar la importancia que el Vertedero y luego la Asociación ha tenido en su vida, es decir, cómo el Vertedero es y ha sido el lugar desde donde llevó a cabo actividades que le permitieron vivir a él y su familia. Por otra parte, como integrante de la Asociación, ha sido testigo de cómo se han ido dando ciertos cambios en la manera de llevar a cabo el trabajo diario. Siguiendo las palabras del interlocutor se puede notar una mejora en la calidad de vida para los miembros de la Asociación, cosa que no existía antes de que la Planta se inaugurase. Sin embargo, por otro lado él sostiene cómo la Planta recién inaugurada no funciona al cien por ciento y que además no permite una recolección elevada de materiales por el tamaño y la capacidad de la misma. Esto trae aparejado una menor recolección de residuos y recuperación de materiales lo que afecta, por un lado, sus ingresos por una menor venta de éstos; por el otro, se reduce la cantidad de materiales que pueden ser utilizados para su posterior reciclaje.

Es dentro de este contexto que uno de los integrantes de la ARB me había comentado lo siguiente: “Pelemos por una planta de clasificación hace más de 14 años, pero se necesita una gran campaña para que la comunidad pueda colaborar” (Gabriela, integrante ARB 2016). De alguna manera, este discurso de la responsabilidad ciudadana emerge en palabras de un integrante de la ARB, que como vimos es una de las cuestiones principales en la que los marcos normativos internacionales, nacionales y locales focalizan. Sin embargo, esta frase se vincula con lo perjudicial que fue para ellos este cambio. De alguna manera, en el medio de estos discursos sobre la responsabilidad individual en el cuidado del medio ambiente, los integrantes de la ARB a pesar de verse comprometidos, interiorizan estos discursos de “gobierno” al punto de hacerlos propios para explicar lo que les está pasando y encontrar responsables (Rose 1996).

Ahora bien, como se verá a continuación, han pasado los años y aún continúan sin resolverse muchos de los problemas de la nueva Planta. A continuación me permito citar de manera extensa parte de una historia de vida elaborada en 2018 a partir del relato de una de las integrantes de la ARB; en ella se dejan entrever estas deudas pendientes y los cambios en la dinámica del trabajo y, consecuentemente, de la subsistencia.

“Respecto a la Planta, estamos recuperando menos... menos material. Pero lo que hemos logrado es hacer recorridos por fuera, o sea a grandes empresas pero ni así llegamos a lo que juntábamos antes. Las cargas que hacíamos antes eran 4 o 5 cargas de galpón, que nosotros le decimos. De papel, cartón, plástico y tetra duro y soplado que es el de los champú y todo eso. Y sacábamos 4 cargas mensuales de vidrio. Y en total eran 9 cargas mensuales que sacábamos. Sacábamos hace un tiempo antes de entrar acá. Después empezamos a trabajar acá en la Planta. Y creo que empezamos a sacar una carga, una carga de galpón y una carga de vidrio. O sea que disminuyó muchísimo la cantidad porque nosotros no podíamos ir al manto y teníamos que reciclar lo que llegaba acá. Después la cinta donde pasábamos el material se pudrió porque el líquido que viene de los camiones de todo eso, la pudre a la cinta y porque en realidad tendría que llegar separado para poder clasificar porque ya no podíamos ir al manto. Antes sí podíamos entrar al manto, era otro sistema el que teníamos nosotros. Nos juntábamos los botelleros, los varones que juntaban botellas y las chicas que juntábamos plásticos somos plástiqueras. Los metaleros que eran los que juntaban metal, papeleras y cartoneros. Pero nosotras como es... juntábamos cantidad de bolsa. Y nosotras antes terminábamos nuestras bolsas y nos podíamos ir a nuestras casas. Una vez que entramos acá empezamos a cumplir las cinco horas de corrido, o sea teníamos que trabajar si o si las cinco horas porque la Planta era lenta y los camiones que vienen no tenían nada o casi nada de reciclable, nada, venía más basura y cosas que no nos servían a nosotros. Venía todo lo que era de comida hasta digamos la caca de los perros, gatos y todas esas cosas. Todo eso viene todo mezclado. Y el poco material que nosotros reciclamos no nos servía tampoco. Porque como es como que no llegamos a alcanzar al punto que nosotros reciclábamos antes. Y después bueno la cinta se rompió como cinco veces y al último decidimos solamente a usarla para plástico. Que es para nosotras ya no estemos tan agachadas cuando reciclamos. Pero también se volvió a romper, entonces dejamos de usarla. Después empezamos a tener problema acá porque, claro la mayoría no nos servía porque era todo basura todo mezclado, húmeda. Y eso así no nos sirve a nosotros. Si o si tenía que llegar reciclado, pero eso cuesta. Después como es... pasó que empezaron a agrandar la playa de acá, para que supuestamente nos tiren los camiones y nos

fuimos a trabajar al manto por ese tiempo porque no podíamos tirar nada acá. Porque agrandaron la playa y volvimos a trabajar al manto. Pero nos enteramos con que digamos ya no somos los mismos de antes. Que hay personas que nada ya están en avanzada edad y ya no les da el cuerpo para juntar a la velocidad que juntábamos antes y la espalda ya no da. Imagínate tantos inviernos tantas mojadadas afuera en el manto y todo ya el cuerpo no funciona de la misma manera pero seguimos trabajando. Y eso que volvimos al manto entonces un grupo va al manto. Así un grupo va a la mañana, de la mañana somos más pero estamos en dos grupo el turno tarde y turno mañana. En la mañana somos más de 30 y como nosotros somos más nos dividimos en dos grupos. Una semana va un grupo al manto y otro grupo se queda acá. Entonces todo lo que llega acá clasificamos el plástico, el papel todo eso en la prensa. Y después la otra semana que nos toca ir al manto. Por eso fue que el Municipio nos da a nosotros como un tipo un subsidio por las pérdidas que nosotros tenemos, porque es mucha la pérdida. Lo que fue es que el Municipio cuando se puso la Planta no quería que nosotros vayamos al manto. Ellos acá tiraban los camiones que más o menos podrían traer algo para reciclar pero llegaba todo mezclado y después se complicaba de nuevo porque teníamos que llenar el camión de nuevo con todo lo que no nos servía para mandarlo al manto de nuevo, era todo un proceso ahí. O sea, el Municipio nos había firmado un convenio de que no podíamos ir al manto porque ya teníamos la Planta pero en la Planta lo único que funciona son las prensas. Porque son nuestras. El resto no funciona nada y no funcionó porque digamos es mucho más lenta, la cinta bueno no funciona. Tampoco la gente no separa no hay campaña para separar en origen. Pero nosotros con eso empezamos a dar charlas. Igual acá se hizo todo más lento, la cinta es lenta. La Planta no estaba preparada para Bariloche. Es una Planta chica y no es para acá sería para una ciudad más chica tal vez. Tampoco nunca funcionó al cien por cien. Es como si nosotros trabajamos como antes nada más que tenemos un techo y los camiones tiran acá el material más cerca pero de todas maneras seguimos yendo al manto. Lo que tenemos bueno ahora es que el material ha subido bastante, el monto de la carga. El precio de cada material ha subido entonces ha compensado un poco el desgaste y más el aporte del Municipio porque sino aportara el Municipio no sé. No ganaríamos nada. No llegan a ser tres mil pesos. A nosotros trabajar todo

el mes por tres mil pesos es como que no está bueno. Antes en cambio sí sacábamos más y no dependíamos del sueldo del Municipio ni de nada. El Municipio aporta por lo que nosotros perdemos. Lo que si hemos logrado es trabajar con grandes generadores pero igual nosotros tenemos que hacer el arreglo del flete ir a buscar el material y muchas veces no damos abasto. Porque nosotros con un solo camión no damos abasto. Tenemos lugares ya comprometidos que vamos. Pero no podemos comprometernos con otros porque no damos abasto con el camión.”

En base a esta trayectoria de vida, que se une con muchas otras que escuché durante mi trabajo de campo, me interesa dar cuenta de cómo a través de sus relatos, y luego de tres años, los integrantes de la ARB manifiestan el cambio a partir de la Planta en sus modos de vida y de trabajo, Ellos sostienen que si bien existe una Ordenanza sobre la clasificación en origen de los RSU, al Vertedero Municipal llega “todo mezclado”, lo que dificulta su labor. Por otra parte, las cintas lentas, las maquinarias que no funcionan, la Planta chica, hizo que volvieran a trabajar al manto, dependieran del gobierno Municipal y tuvieran que buscar –con pocos recursos como un flete—materiales en los generadores. Frente al menor ingreso económico para la ARB, el Municipio aumentó sus aportes para la Asociación.

En sus propias palabras una de las integrantes explica:

“Cuando estábamos en el basural a cielo abierto sacábamos de ocho a diez camiones y ahora a duras penas dos camiones” (Entrevista a Zulma, integrante de la ARB, julio 2016).

A nivel institucional, y siguiendo estos registros personales, ya desde el año 2016 la ARB manifestaba que estaba recuperando mucho menos material del que recuperaban antes de que la Planta se inaugurase.

Según los datos que obran en el archivo de la ARB –desde la inauguración de la Planta- la asociación recupera solo un 25% del material que solía recuperar. Entonces, como sostuve en apartados anteriores, antes de la creación de la Planta -en el año 2015- la ARB recuperaba aproximadamente 180 toneladas mensuales de residuos. Tal es así, que según los archivos y entrevistas que realicé en la ARB en el año 2018 esa recuperación se ha visto disminuida en un 75%. Es decir, que la ARB se encuentra recuperando

aproximadamente 45 toneladas de residuos mensualmente, desde la creación de la Planta.

De lo anteriormente expuesto puedo constatar que antes del 2015, se recuperaban aproximadamente 2160 toneladas anuales de residuos y después de la creación de la Planta esa cantidad se vio reducida a 540 toneladas anuales de residuos; como sostiene una de sus integrantes:

“Empezamos a buscar el método para sacar más carga pero igual hoy día sacamos dos cargas, desde que se inauguró la Planta hasta el día de hoy”.

(Entrevista a Gabriela, integrante de la ARB, octubre 2018)

En consecuencia la diferencia de ese material no es recuperado ni es reciclado, sino que más bien es enterrado en el Vertedero Municipal. Esto trae aparejado un daño irreversible en el medio ambiente el cual, paradójicamente, se trata de cuidar por medio de políticas públicas en torno a la GIRSU. Así, si el horizonte deseable del diagnóstico realizado por IATASA en el año 2010 arrojaba que el máximo recuperable de los residuos generados en la ciudad era el 15% del total; vemos que antes de la construcción de la Planta se llegaban a recuperar aproximadamente un 5% de materiales, evitando así que los mismos fueran enterrados como relleno. Posterior a la construcción de la Planta ese número bajó al 1.22%. Muy alejado del ideal, pero también muy inferior, como ya se dijo, a lo que se venía haciendo previamente²⁷.

La ARB ha reconocido que si bien se fueron generando beneficios materiales en torno a su trabajo -por ejemplo, tenían la ropa adecuada y estaban trabajando bajo techo- la Planta implicó, sin embargo, que recolectaran menos materiales que lo que antes recuperaban en el manto. En términos de la implementación de una política GIRSU, podemos afirmar que ni la recolección de residuos, ni la cantidad de materiales que serían posibles de ser reciclados del mismo han mejorado. Es así que puedo mencionar que ambas trayectorias dan cuenta no sólo de las transformaciones a partir de la instalación de la Planta, sino de la falta de continuidad en esta política en un contexto donde los sectores más pobres de la ciudad se vieron más vulnerados.

Ahora bien, otra nueva dinámica que se puede rescatar en esta historia de vida es la que remite al acuerdo que -con la creación de la Planta- la ARB había hecho con el Municipio; este establecía que los integrantes de la ARB no podían ingresar al manto a

²⁷ Ver Anexo I.

recolectar materiales sino que, por el contrario, debían esperar que los camiones lleven los materiales (secos, limpios, separados, tal como lo menciona la Ordenanza N° 1698-CM-2007) a la Planta. Ese acuerdo hizo, tal como se viene mencionando, que el nivel de materiales recolectados por la ARB se viera disminuido lo que impactó económicamente de manera directa. Esto se ha contrastado con la realidad que la ARB manejaba anteriormente. Los vínculos con los conductores de los camiones que tenían identificados para recuperar materiales en la Planta, se perdieron.

Por otra parte, en los últimos años se ha acrecentado la cantidad de gente que ingresa al Vertedero —por fuera de la ARB— a recuperar materiales. Al hacerlo, se dirigen directamente al manto.

“El manto también está lleno de gente que no es de la ARB que busca materiales porque hay compradores. Le comentamos esta inquietud en el Municipio pero no nos ha respondido nada y creemos que es un tema súper importante porque es como que venga otro grupo y nos saque nuestro trabajo. Nos superan en cantidad, no hemos tenido problemas personales con ellos ni nada, entendemos también que la necesidad es grande y ellos vienen por necesidad. No es como nosotros que tenemos nuestro trabajo y por eso venimos. Ellos tiene una necesidad fuerte de venir y ha crecido mucho.” (Entrevista a Ana, integrante de la ARB abril 2019).

Es allí donde aún cuando la ARB ha retomado el discurso ambiental, vuelven a emerger los problemas sociales —desempleo, problemas de alimentación— que hacen que una persona vaya a recuperar materiales —en este caso muchas veces netamente alimentos— al manto del Vertedero. Es ahí donde la vernaculización de la política global (Sorroche 2015) se vuelve más visible aún, en donde uno puede reconocer que la política está guiada por la ideología, en donde entender el problema del Vertedero en términos ambientales es una definición guiada por silenciar el problema del hambre y la pobreza (Okongwu y Mencher, 2000).

La agudización de la pobreza y la entrada de nuevas personas al manto hacen que el problema ambiental deje de serlo y vuelva a ser un problema social que se estaba silenciando. La inauguración de la Planta y los años siguientes hicieron visibles estos problemas, que en términos técnicos incluyeron también el error de previsión de la capacidad de la Planta, la ruptura de maquinarias, la falta de capacidad del Vertedero,

así como de los recicladores, el quiebre de ciertos modos de trabajo, vínculos y nuevas personas en el manto, que siguen sin poderse resolver. Las políticas basadas en la noción de reciclaje, en el marco de una ciudad turística, pensaron más en el “mejoramiento de la calidad de vida” (como dicen los planes y las leyes) y evidentemente, no en el de aquellas personas que están cerca de los residuos, volviéndolos el punto central de su vida.

REFLEXIONES FINALES O EL FIN PARA UN NUEVO INICIO

A lo largo de mi trabajo he pretendido dar cuenta cómo se relacionan ciertas nociones de desarrollo sustentable y políticas públicas en torno a los RSU con las experiencias vividas localmente por los integrantes de la ARB.

En particular, me centré en la forma en que impactan las políticas públicas de Gestión de RSU de la ciudad de Bariloche en las personas que integran la Asociación. Las políticas públicas vinculadas a la gestión de residuos suelen encuadrarse en modelos de desarrollo sustentable y cuidado del ambiente que son delineadas por organismos internacionales (BID, ONU, etc.). Esta Tesina ha recorrido diversos discursos que son la base de los marcos normativos y políticas implementados en la ciudad. Estas políticas internacionales, que suelen mostrarse no territorializadas, surgen desde los centros económicos hegemónicos condicionando al desarrollo sustentable dentro de una geopolítica global que influye en distintos aspectos de la cultura. A lo largo de mi trabajo pretendí dar cuenta de cómo los grandes discursos acerca de la globalización se ponen en tensión en las prácticas cotidianas de las personas con el objetivo de ver cómo impactan estas ideas y estas corrientes ideológicas en los espacios locales como Bariloche. Para ello pretendí analizar cómo las políticas públicas promulgadas por el Estado son disputadas por los actores que se ven implicados dentro de las mismas. En este caso en particular me centré en su conexión con los integrantes de la ARB.

Como mencioné a lo largo de mi trabajo, fue en el año 2013 que se empezó a trabajar sobre la separación de residuos en origen en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Es así que fue por medio del Ministerio de Turismo de Río Negro que se entregaron cestos diferenciados para que la Municipalidad disponga y los ubique en lugares estratégicos. Dentro de estas políticas el gobierno nacional proveyó económicamente a la Municipalidad para la compra de camiones recolectores de basura. Sin embargo, estos no fueron suficientes, debido a la geografía y a la cantidad de basura que genera la ciudad de San Carlos de Bariloche. El impacto de estas políticas, como explica Sorroche (2015), es diferenciado de acuerdo a los contextos y los actores. A estas particularidades

locales centradas en el clima y la distribución geográfica se suma otra que tiene que ver con la gestión de residuos: la presencia de la ARB²⁸.

Desde ese lugar en esta Tesina busqué dar a conocer la posición de la ARB en torno al reciclaje como medio de subsistencia y trabajo y su relación con esas políticas públicas. Pude analizar cómo el grupo se reconoce a través de la *memoria* y cómo expresa su forma de vida en torno a las políticas públicas acerca del reciclaje de residuos como un punto que conecta sus vidas. Es desde esta conexión de sus historias que el grupo constituye su identidad. Así mismo, estas memorias me permitieron reconstruir procesos históricos. Es por ello que he entendido a su memoria como un factor de lucha en donde se recrean y se disputan sentidos de pertenencia con distintos proyectos políticos.

Como mencioné anteriormente entiendo a la memoria de la ARB como una práctica social. Ésta da sentido a procesos políticos y sociales que son puestos en marcha por el grupo. Es decir, que es la memoria el marco de interpretación desde el cual la ARB busca valorizar su trabajo actual resignificando las políticas públicas en torno a los RSU y constituirse como agentes de estas políticas. Por otro lado, es así también que pude analizar que el trabajo de la ARB y su experiencia de pobreza -silenciadas en esta ciudad- se ha reconfigurado en la narrativa hegemónica del Estado en el reciclaje. Este discurso se enlaza con otros, como el del turismo, que invisibiliza a estos sectores de la ciudad y a esta población. Es decir, para el Estado Municipal la pobreza que motivó a que las personas se acercaran al Vertedero para recuperar materiales y buscar comida quedó invisibilizada al convertir las problemáticas del Vertedero en cuestiones vinculadas al reciclaje. Por otra parte, los integrantes de la ARB entendieron el “valor social” del discurso del reciclaje, y reconfiguraron sus trayectorias y su trabajo en función de ese discurso. En el marco del discurso Municipal, las personas que viven y comen de la basura pasaron a ser “recicladores”, ocultando y silenciando el hecho que los volvió “recicladores” (o en sentido estricto recuperadores y clasificadores), la pobreza.

De allí la importancia de reconstruir cómo se disputan las políticas y son resignificadas en la lucha política de la ARB. Esto le ha permitido debatir los lugares y hacer frente a las políticas públicas acerca de la GIRSU, que el Estado busca implementar en San

²⁸ Ver Anexo II.

Carlos de Bariloche.

Entonces es en este contexto de avance desmesurado hacia el medio ambiente, propios de la modernización y la globalización, donde la ARB ha podido ir ejerciendo y hacer énfasis sobre una estrategia local para la GIRSU. De esta manera, la ARB ha recalcado la necesidad de resolver la emergencia de basureros a cielo abierto y su negativo impacto sobre el ambiente, y así también se han configurado como agentes que han retomado estos discursos y los han hecho propios.

En el contexto del 2001 la exclusión, la desesperación y la falta de trabajo hicieron que este grupo constituido en su mayoría por mujeres haya comenzado a organizarse desde el Vertedero Municipal en los márgenes de la exclusión económica. En el marco de la ruptura del tejido socio económico del año 2001 los trabajadores de la ARB fueron empujados a rebuscársela en el Vertedero; recuperando materiales para vender. Eso hizo que el grupo, al “rebuscárselas”, encontrara una manera mediante la cual podrían llevar un alimento a sus hogares. Es desde allí que a través de la agencia política, este grupo realizó un acto de resistencia colectiva al formarse como Asociación y, de ser meros recolectores informales, visibilizar la carencia y desde allí forjar una trayectoria de trabajo reconocido social y formalmente por medio de un concepto como el de reciclaje. Fue a través de sus memorias que lograron agenciar una lucha política, tomar conciencia y apoderarse de su trabajo. Desde allí han mostrado esfuerzo y lucha por el trabajo digno. Por ende, su experiencia ha remitido a una experiencia de resistencia social que nace en respuesta a un periodo dramático como el 2001. Por ello, la ARB propone debatir y construir propuestas sobre una política pública en torno a la gestión integrada de los RSU y su relación con las políticas relativas a la problemática ambiental.

La ARB se forja como un colectivo de trayectorias que se conectaron por una situación particular en un tiempo y espacio histórico determinado. Al conformarse legalmente como organización y empezar a contarse a sí mismos como un espacio colectivo, las memorias individuales de sus integrantes fueron consolidando un texto en común (Bauman y Briggs 1990) desde el que se narra la práctica de la Asociación en la extensa cadena de la retórica del reciclaje. Estos lugares comunes, hegemónicamente constituidos pero reinterpretados desde sus experiencias, fueron constituyendo sus sentidos de “estar juntos”, como un aquí y ahora que se negocia políticamente. En esta negociación política que convergen en un evento-lugar se puede ver cómo distintas personas con diversas trayectorias relacionan sus recorridos compartiendo un pasado

común desde donde construyen sus proyectos políticos, a la vez disputando aquellos otros lugares de imposición –como el reciclaje- resignificándolos desde sus experiencias. El pasado se entrelaza con el presente y el devenir (Ricoeur 1999) que en ese encuentro colectivo comienza a configurarse: el reciclaje como proyecto político se constituye desde un pasado familiar en el que “rebuscársela” cobra nuevos sentidos, que son políticos.

Aún desde este lugar de agencia y construcción colectiva, la ARB continúa teniendo que transitar situaciones de desigualdad como aquellas vividas en la Mesa GIRSU frente al fantasma de la tercerización o como las que han tenido que vivir en la nueva Planta. Es en ésta en donde mientras el entierro de materiales habría aumentado y a su vez la recolección de materiales por parte de la ARB ha descendido, ha hecho que para sus integrantes sea cada vez más difícil sostenerse a partir de esa actividad.

Eso da una clara noción que la política pública en torno a la recolección de RSU no ha favorecido al medio ambiente que trata de cuidar. Eso entra en contradicción con la noción de que el Estado Municipal debe gestionar las políticas públicas y a su vez debe asignar los recursos necesarios para una correcta gestión de los RSU. La correcta gestión –que en la actualidad es nula ya que la Planta no funciona— implicó una situación de desventaja para la ARB que impactó en la cantidad de recursos que estas familias pueden producir para vivir.

Si bien desde hace más de diez años se ha querido implementar y abordar una política pública sobre la separación de residuos en origen; hasta el día de hoy no existe ninguna separación eficaz en origen, y no se ha podido generar en la sociedad barilochense un cambio de hábitos y de conciencia ambiental en torno a los mismos. A esto se le debe sumar que la cantidad de residuos aumentará con los años por el aumento demográfico que presenta San Carlos de Bariloche. Por ende entiendo y sostengo que es un gran reto para las sociedades dentro de la globalización el cómo hacer para recolectar, transportar y finalmente disponer los RSU, valorizando no tanto a los residuos, como a los actores locales que comprometen sus vidas cotidianamente para gestar el tratamiento de los mismos.

Es decir que la Planta ha dejado notar que una política pública debe estar concatenada a otras y que es mucho el esfuerzo económico que el Estado debería afrontar para poder llevar adelante una correcta disposición de los RSU. Esto demuestra que las políticas en

torno al cuidado del medio ambiente deberían estar profundizadas a nivel nacional, lo cual implicaría un gran consumo energético y económico por parte del Estado.

Cabe resaltar también que no existen plantas de reciclaje en Bariloche. Según el “Observatorio Nacional para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos”, el listado de empresas recicladoras en Argentina -a la fecha del año 2011- son 72, de las cuales 67 se encuentran en la provincia de Buenos Aires. Si bien el dato es del año 2011 me es de utilidad para describir la disposición y la centralización de las mismas. Es así que estos números muestran, por un lado, la centralidad de las plantas en la provincia de Buenos Aires, pero por otro lado, la falta de inversión en reciclaje tanto provincial en Río Negro y local en Bariloche. Estas políticas no sólo favorecerían al tratamiento de la basura, sino que permitirían generar mayores ganancias en la reutilización de los materiales recuperados así como reducir significativamente los gastos de transporte del material que son asumidos por la ARB.

Ahora bien, todos estos hechos revelan una gran paradoja entre las políticas sustentables que se intentan instaurar –al menos desde el discurso- en la sociedad como lo que en realidad está ocurriendo en torno a los RSU en la ciudad y el cuidado al medio ambiente. Entonces esto permite darnos cuenta de la puesta en marcha de una serie de políticas que entrecruzan acuerdos y contradicciones sobre lo que públicamente se dice de esta política y lo que en la práctica se puede dar; entre las quejas previas, la participación y los nuevos compromisos. Discutir políticas sobre la gestión de los RSU y posterior reciclaje en este contexto local es discutir lógicas de participación, de manejo del medio ambiente, pero principalmente, problemáticas sociales como el hambre y la pobreza.

Esta Tesina ha buscado entonces analizar experiencias y trayectorias situadas como un aporte para revertir los silencios y las ausencias sobre la vidas de las y los trabajadores de la ARB que, como vimos, se constituyen en una pieza central en el análisis de políticas públicas de estridente resonancia.

ANEXOS

I.- Datos cuantitativos en referencia a la cantidad de basura generada en la ciudad y a la cantidad de materiales recuperados por la ARB. Un antes y un después.

Valor aproximado de los residuos generados por año en San Carlos de Bariloche	Recuperación anual de residuos por parte de la ARB. (Previo a la Planta)	Porcentaje anual de residuos recuperados por parte de la ARB. (Previo a la Planta)
44000 Toneladas	2160 Toneladas	4,90%
	Recuperación anual de residuos por parte de la ARB. (Después de la Planta)	Porcentaje anual de residuos recuperados por parte de la ARB. (Después de la Planta)
44000 Toneladas	540 Toneladas	1.22%

II.- Algunas vicisitudes históricas de la ARB.

2001 Antes y durante el 2001 varios vecinos se juntan en el Vertedero Municipal para separar y recolectar residuos que venderían como forma de sustento. Dichos materiales servirían para su posterior reciclaje.

2003 Se conforma la ARB y su personería jurídica.

2004 La ARB es designada por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche como el único grupo autorizado para el trabajo de separación, clasificación y venta de materiales recuperados. Éstos luego servirán para su posterior reciclaje o reutilización.

2008 Se crea el Plan de Gestión Integral de RSU por parte de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y la ARB es invitada a participar de él.

2010 Se crea el grupo Basura Cero y la ARB formó parte de ella como integrante.

2012 Se crea la Mesa GIRSU -promovida por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche- y se invitó a la ARB a participar de ella.

2014 A través de la Extensión Universitaria UNRN-729 integrantes de la ARB se capacitan para realizar sus informes y sus actividades técnicas.

2015 La ARB participa en la inauguración -a través de cadena nacional- de la Planta de Clasificación de RSU.

2016 Se firma un convenio entre la ARB y el Municipio de San Carlos de Bariloche. En éste se incrementaron los aportes económicos por parte del Municipio y a su vez se les concedía y autorizaba hacer uso del predio y de las oficinas e instalaciones en el Vertedero Municipal.

2017 La ARB y la UNCO editan y presentan conjuntamente el libro: “Un día más...ARB, una historia de conciencia y dignidad”.

2018 Se disuelve la Mesa GIRSU y por ende la ARB deja de participar de la misma. Sin embargo, los integrantes de la ARB continúan su trabajo de “recicladores primarios”. Hasta la actualidad (2020) su esfuerzo es necesario y fundamental en torno a la Gestión de los RSU en San Carlos de Bariloche.

2020 El 11 de septiembre del 2020 la ARB cumplirá 17 años como Asociación. Actualmente son 58 familias que dependen del trabajo de la ARB.

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS

AMBA = Área Metropolitana de Buenos Aires

ARB = Asociación de Recicladores de Bariloche

ASTM = American Society of Testing Materials

BID = Banco Interamericano de Desarrollo

CEAMSE = Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado

COFEMA = Consejo Federal de Medio Ambiente

CRUB = Centro Regional Universitario Bariloche

CRUM = Centro de Residuos Urbanos Municipal

CTEP = Confederación de Trabajadores de la Economía Popular

DCA = Dirección de Calidad Ambiental

GIRSU = Gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos

IATASA = Ingeniera y Asistencia Técnica Argentina

INTA = Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

INTI = Instituto Nacional de Energía Industrial

IRAM = Instituto de Racionalización de Materiales

ONU = Organización de Naciones Unidas

PLANTA DE CLASIFICACIÓN DE RSU = Planta

RSU = Residuos Sólidos Urbanos

UNCO = Universidad Nacional del Comahue

UNRN = Universidad Nacional de Río Negro

FUENTES CONSULTADAS

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2008). Plan de Gestión Integral de RSU. Provincia de Río Negro, República Argentina..

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2007). Carta Orgánica de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Provincia de Río Negro, República Argentina.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2012). Resolución Municipal 1481-I-2012. Provincia de Río Negro, República Argentina.

Legislatura de la Provincia de Río Negro. Ley Provincial 4417/2009.

República Argentina (2004). Ley Nacional 25916/2004. Gestión Integral de Residuos Domiciliarios.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2007). Ordenanza 1698-CM-2007. Provincia de Río Negro, República Argentina.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2000). Ordenanza 3-1085-CM-2000. Provincia de Río Negro, República Argentina.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (1996). Ordenanza 637-CM-1996. Provincia de Río Negro, República Argentina.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (1998). Ordenanza 913-CM-1998. Provincia de Río Negro, República Argentina.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (1995). Ordenanza 524-CM-1995. Provincia de Río Negro, República Argentina.

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (1993). Ordenanza 284-CM-1993. Provincia de Río Negro, República Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

Abduca, R. (2011) “Acariciando lo áspero: El itinerario cartonero como construcción de un territorio”. En F. Suárez y P. Schamber (comps.) *Recicloscopio II. Miradas sobre recuperadores, políticas públicas y subjetividades en América Latina*, 183-222. Buenos Aires: CICCUS/UNLa/UNGS.

Abrams, P. (1988) "Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado (1977)", *Virajes*, 2: 79-98.

Arellano Hernández, A. (2007) “De la epistemología de la ecología política latouriana a una epistemología de sustento Antropológico”. *Convergencia*, 14(44): 59-79.

Bachiller, S. (2013) “Teorías sobre la exclusión social: reflexionando acerca de su aplicabilidad en el análisis de los procesos de precariedad social que afectan a los recolectores informales de un basural Municipal”. *Identidades, Dossier del Primer Encuentro Patagónico de Teoría Política*: 1-8.

Bachiller, S. (2013). “El laburo va y viene, el basural siempre está ahí. Una etnografía sobre las constantes resignificaciones del trabajo en los recolectores informales de residuos de un basural”. *Cotidiano*, 182: 51-62.

Bauman, R. y C. Briggs (1990) “Poetics and Performance as Critical Perspectives on Language and Social Life”. *Annual Review of Anthropology*, 19: 59-88

Bonilla, J. (2016) “Análisis sobre la gestión de la recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos en San Carlos de Bariloche”, Ponencia presentada en el Congreso Pre Alas, Villa María: Universidad Nacional de Villa María.

Bosa, B. (2010) “¿Un etnógrafo entre los archivos? Propuestas para una especialización de conveniencia”. *Revista Colombiana de Antropología*, 46 (2): 497-530

Carenzo, S. y M. I. Fernández Álvarez (2011) “El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: cartoneros/as en la metrópolis de Buenos Aires”. *Argumentos* 24, 65: 171-193.

Carsten, J. (2007) “Introduction”, En J. Carsten, *Ghosts of Memory. Essays on Remembrance and Relatedness* 1-35, Oxford: Blackwell

- Ceraci, P. (2018) "Evaluación de la salud de un grupo de trabajadores de la planta de reciclado y disposición final de residuos en la Municipalidad de El Bolsón". Tesis de maestría en Medicina Laboral en la Fundación Favalaro Mimeo.
- Connerton, P. (1993) *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Coronil, F. (2000) Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, 53- 67 Buenos Aires: CLACSO.
- Duranti, A. (2000) *Antropología lingüística*. Madrid. Cambridge University Press.
- Dwyer, L. (2009) "A Politics of Silences: Violence, Memory, and Treacherous Speech in Post-1965 Bali". En A. O'Neill y K. Hinton (eds.) *Genocide, Truth, Memory, and Representation*, 113-146, Durham Dc: Duke University Press.
- Escobar, A. (1997) "Anthropology and Development". *International Social Science Journal*, 154: 497-515.
- Escobar, A. (2000) El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? En Lander, E. (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* 68- 87 Buenos Aires: CLACSO.
- Fairclough, N. (1992) *Discourse and Social Change*. Oxford: Polity Press.
- Foucault, M. (1991) "La gubernamentalidad". AAVV, *Espacios de Poder*. Madrid: La Piqueta.
- Franzes Mudanó, A. (2013) "Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas". *Revista de Antropología Social*, 22: 9-23.
- Grossberg, L. (1992) *We gotta get out of this place. Popular conservatism and postmodern culture*, Routledge, USA, 1992.
- Grossberg, L. (1996). "Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso? en Hall, S. y P. du Gay (eds.) *Cuestiones de identidad cultural*, Buenos Aires-Madrid. 148-180.
- Guber, R. (2004) *El salvaje metropolitano*. Paidós: Buenos Aires.
- Guevara, T. (2018) *Urbanización y hábitat en Bariloche. Ciudades que habitan una ciudad*. Editorial UNRN. Colección Aperturas

Guiñazú, S. (2017) “La performatividad de las Políticas Públicas: Modalidades de interacción e interpelación entre Estado, sociedad e indígenas en el proceso de ejecución de una política pública indigenista”. *Revista Estado y Políticas Públicas*, 9: 145-167

Gupta, A. y J. Ferguson (2008). “Más allá de la Cultura: Espacio, identidad y las políticas de la diferencia”, *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 7: 233-256

Halbwachs, M. (2004) *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza

Jelin, E. (2001) “Exclusión, memorias y luchas políticas”. En D. Mato (Comp.) *Estudios latinoamericanos sobre culturas y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. 91-110, Buenos Aires: CLACSO

Koehs, J. (2007). “El empowerment de los cartoneros de Buenos Aires y su emergencia como actores sociales durante la crisis argentina de 2002”. En P. Schamber y F. Suárez (Comps.) *Recicloscopio: Miradas sobre los recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. 185-206. Buenos Aires, Argentina: UNLA/Prometeo.

Latour, B. (2007) *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. México: Siglo XXI editores.

Leff, E. (2005) *La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza*. Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizaçãõ. Rio de Janeiro, Brasil.

Lins Ribeiro, Gustavo (2007) “Poder, redes e ideología en el campo del desarrollo. En *Tabula Rasa* 6: 173-193.

Manzanal, M. (2014) “Crisis, especulación y desigualdad en América Latina. Las nuevas formas de valoración del capital y de producción del territorio frente a la problemática del hambre y la desnutrición”. *Revista de Ciencias Sociales*. Segunda época, 25: 27-44.

Marcus, G. (2001) “Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal” *Alteridades*, 22: 111-127

Marten, G. (2001) *Human Ecology: Basic concepts for Sustainable Development*. Londres: Earthscan Publications.

- Mastrangelo, A. (2009) "Análisis del concepto de recursos naturales en dos estudios de caso en Argentina", *Ambiente & Sociedad*, 12(2): 341-355.
- Matossian, B. (2014) "Proceso de expansión urbana, actores y desigualdades". *Revista Estudios Sociales contemporaneos*, 10: 59-68
- Meadows, D., D. Meadows, J. Randers y W. Behrens (1972) *The Limits to Growth*. New York, Potomac Associates Book - Universe Books
- Méndez, L. (2010) *Estado, frontera y turismo. Historia de San Carlos de Bariloche*. Buenos Aires: Prometeo.
- Okongwu, A. y J. Mencher (2000). "The Anthropology of Public Policy: Shifting Terrains" *Annual Review of Anthropology*, 29: 107-124.
- Oxman, C. (1998) *La entrevista de investigación en ciencias sociales*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Painehual, M., Ertola, F., Torres Curth, M., Méndez, L. (2017). *Un día más...ARB, una historia de conciencia y dignidad*. Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.
- Pereyra, F. (2007) "Geomorfología urbana de San Carlos de Bariloche y su influencia en los peligros naturales, río negro", *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 62: 309-320.
- Ramírez, M. (2010) "La antropología de la política pública". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10: 13-17.
- Ramos, A. (2011) "Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad / desigualdad", *Alteridades*, 42: 131-148
- Rose, N. (1996). "Governing advanced liberal democracies". En A. Barry, T. Osborne y N. Rose. *Foucault and Political Reason*. London: University of Chicago Press. 37-64
- Sánchez, D. S. Sassone y B. Matossian (2007) "Barrios y áreas sociales de San Carlos de Bariloche: Análisis geográfico de una ciudad fragmentada" Ponencia presentada en IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.
- Shore, Cris (2010) "La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la formulación de las políticas", *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10: 21-49.

Sorroche, S. (2010) “Apuntes para una etnografía de las conexiones. Análisis de una cooperativa de cartoneros”. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Mimeo.

Sorroche, S. (2015) “Gubernamentalidad global y vernaculización en la gestión de los residuos. Análisis etnográfico desde la experiencia de cooperativas de cartoneros en el Gran Buenos Aires”. Tesis doctoral en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires. Mimeo.

Trouillot, M. (1995) *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press.

Vansina, J. (1968) *La tradición oral*. Barcelona: Labor, Nueva Colección Labor

Wallerstein, I. (2005) *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Buenos Aires: Siglo XXI.